



Vol. VI

1.º DE ENERO DE 1979

Núm. 21

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

EL PROYECTO TRANSATLANTICO DE CRISTOBAL COLON

ANTE EL BUSTO DEL CACIQUE JAYUYA

EL CABALLO DE PASO FINO DE PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO

1979

**BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA**



Vol. VI

1.º DE ENERO DE 1979

Núm. 21

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

EL PROYECTO TRANSATLANTICO DE CRISTOBAL COLON
ANTE EL BUSTO DEL CACIQUE JAYUYA
EL CABALLO DE PASO FINO DE PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1979

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

ISBN 84-399-2964-1

Depósito Legal: B. 38.274 - 1974

Printed in Spain

Impreso en España

Imprime: M. Pareja - Montaña, 16 - Barcelona

Precio U. S.: \$ 2.00



SUMARIO

Dignatarios de la Academia	7
Nota Editorial	9
El Proyecto Transatlántico de Cristóbal Colón	27
Ante el Busto del Cacique Jayuya	129
El Caballo de Paso Fino de Puerto Rico	133
Agasajo al Dr. Germán Arciniégas	143
Comentarios a una carta del Dr. J. H. Font	149

DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

ING. AURELIO TIÓ Y NAZARIO DE FIGUEROA

Director

DR. SALVADOR ARANA SOTO

Subdirector

SR. PEDRO E. PUIG BRULL

Secretario

SR. ARTURO RAMOS LLOMPART

Tesorero y subsecretario

Vocales

DR. JUAN B. SOTO

DR. RICARDO ALEGRÍA

LCDO. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA

DR. LUIS TORRES OLIVER

DR. OSIRIS DELGADO

NOTA EDITORIAL

Uno de los enigmas más impenetrables relacionados con la misteriosa vida y obras del Almirante Don Cristóbal Colón lo es descubrir la meta verdadera que él se había fijado cuando proyectaba su primer viaje de descubrimiento allende el Mar Océano.

Según reveló su hijo Hernando Colón en su «Historia del Almirante», para poder haber determinado Colón, luego de sus observaciones oculares en tierras americanas, que las tierras descubiertas no eran las asiáticas, debe haber tenido una opinión secreta previa de lo que sabía que existía, por lo que lo «redescubriría». Se trataba de un Nuevo Mundo, en realidad de un cuarto continente ignoto que habría de sumarse a los tres continentes conocidos: Europa, Asia y Africa.

Tal alegación debe esclarecerse, pues constituye una teoría fantástica al estar en conflicto con los propios escritos del Almirante. En esencia, su hijo alegó que Cristóbal Colón había sido un descubridor que había concebido en su mente científica y solamente con los conocimientos que había adquirido por su cuenta sin influencias externas, la existencia de un cuarto continente. El argumento ofrece la impresión de tener una inspiración de origen leguleyo y no filosófico, ya que choca con la realidad, la que según Von Rancke, es la prueba de ácido de la historia, pues en la credibilidad se basa el crédito que pueda merecer un historiador.

En forma similar a lo que ocurre con casi todos los escritos de Colón, es necesario en muchos casos leer entre líneas para inducir las motivaciones que lo impulsaron a emprender un viaje transatlántico rodeado de grandes incógnitas y peligros, lo que muchos expertos navegantes habían intentado sin éxito alguno conocido.

Del propio Diario de Navegación se desprende que Colón llevaba a bordo una Carta de Navegación que consultó en varias ocasiones críticas durante la primera etapa de su primer viaje con su segundo en el mando de la flotilla, el Capitán Martín Alonso Pinzón. El Padre Las Casas opinó que dicha Carta pudo haber sido la de Toscanelli, la

que luego la había localizado entre los papeles del Almirante, aunque es evidente que la misma, por ser tan superficial y deficiente en datos concretos, de nada les hubiera servido para poder determinar su posición en alta mar. Para tal fin era indispensable algún mapa sobre el cual pudiera fijarse su posición geográfica en relación con algún punto de referencia sobre tierra. Por encontrarse ya muy lejos de Europa, es de presumir que contenía datos sobre alguna tierra en medio del Mar Océano, marcada en dicho mapa por algún navegante que la había conocido en alguna forma concebible, como sería el caso del piloto anónimo que falleció en la residencia de Colón en Porto Santo o Madeira. Según Las Casas, quien tuvo acceso a los papeles de Colón, dicho piloto «habiendo descubierto aquellos por esta vía estas tierras, si assi fue tornándose para España vinieron a parar destrozados... a la isla de la Madera donde también fenecieron todos... por piedad de verlo tan necesitado... hubo finalmente de venir a ser curado y abrigado en su casa, donde al cabo diz que murió; el cual, en reconocimiento de la amistad vieja o de aquellas buenas y caritativas obras, viendo que se quería morir descubrió a Cristóbal Colón todo lo que les había acontecido y diole rumbos y caminos que habían llevado y traído, por la carta de marear y por las alturas, y el paraje donde esta isla dejaba o había hallado, lo cual todo traía por escrito... que... cuando el se determinó, tan cierto iba de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de esa cámara, con su propia llave lo tuviera». (*Historia de las Indias — Bartolomé de las Casas — Cap. XIV*).

El término diz que empleaba Las Casas en lugar de comillas para significar una cita, revela que el relato anterior lo oyó de labios del propio Colón o lo leyó en sus papeles, por lo que no cabe en lo posible que se lo hubiera imaginado o repetido de algún comentario casual.

El Padre Las Casas tomó mucho material para su obra de la *Historia del Almirante* de su hijo Hernando Colón, pero al comprender que éste no había incluido la referencia a dicho relato que había prometido, substituyéndolo por otro distinto, se ocupó de incluir los detalles que evidentemente hubo de conocer directamente de los escritos de Colón o de sus informes verbales.

El episodio del piloto anónimo, aunque con apariencias de ser fantástico, tiene visos de credibilidad. Es de considerar que Las Casas, de no haber oído el relato de labios del propio Almirante o de no haberlo visto escrito de su puño y letra, lo hubiera descartado por completo, siguiendo el ejemplo de una de sus principales fuentes de información, Hernando Colón. Como era su costumbre, Colón se re-

servó una parte de importancia de su secreto, el nombre del piloto anónimo, el que luego fue revelado por un cronista, el Inca Garcilaso de la Vega, crítico de varios cronistas contemporáneos, quien expresó extrañeza de que no se conociera, nombrándolo, Alonso Sánchez de Huelva.

Las Casas intuyó la importancia del relato debido a su asombro por la absoluta confianza y seguridad que en todo momento expresaba Colón de que encontraría tierras en el Mar Océano. «Tan cierto iba de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de esa cámara, con su propia llave lo tuviera». A menos que se pruebe con documentos auténticos lo contrario, el episodio del piloto que murió en casa de Colón en las islas de Madeira no debe descartarse como una leyenda o «fábulas o consejas», como lo tildó Hernando Colón, aunque era del conocimiento general de sus contemporáneos.

El caballo de paso fino de Puerto Rico es tan característico de nuestra isla como lo es el coquí o la danza puertorriqueña, por lo que el artículo por nuestro director sobre el tema de su desarrollo y su descripción debe ser de interés general.

La raza caballar indicada ha sido un desarrollo autóctono como resultado de la topografía y la naturaleza agrícola de Puerto Rico, con sus distancias relativamente cortas en caminos y veredas que servían terrenos semillanos y quebrados en su mayoría. Las famosas carreras de San Juan, el patrono de la Isla, celebradas el 24 de junio, constituyeron una simpática tradición derivada en sus inicios de las «cabalgadas» y «guasábaras» con los indios durante la conquista. Luego se convirtió en una fiesta y feria ecuestre de competencia, durante la cual se admiraban los caballos, los que eran enjaezados con las mejores galas que podían costear sus dueños. Ha sido una bella tradición que contribuyó a desarrollar una raza caballar única, la que aún vive en las competencias ecuestres que con gran frecuencia se convocan en casi todos los pueblos de la isla. Varios países de América han importado sementales desde Puerto Rico, con los que han adaptado en sus países una raza caballar parecida a la nuestra.

Hemos incluido unas breves palabras pronunciadas por nuestro Director en ocasión del Festival Indígena de Jayuya ante el busto del Cacique Jayuya, al ser honrado con la distinción de la Orden del Cemí.

ORIGENES DEL PROYECTO TRANSATLANTICO DE COLON

INTRODUCCION

Al tratar de comprender algún enigma de la antigüedad, transportándonos con el tiempo a los siglos xv y xvi, es indispensable intentar la visualización de la cultura existente en dicha época. De acuerdo con nuestras escalas de valores educativos, se trataba de personas de escasos o rudimentarios conocimientos.

Los navegantes escasamente podían leer y comprender no sólo los mapas portulanos, sino que carecían de los conocimientos para poder asimilar las conclusiones, para ellos casi heréticas, que se derivaban de ellos, ya que parecían contrarias a los dogmas y artículos de fe prevalecientes sobre la tierra como centro universal.

Debemos imaginarnos los graves titubeos de los Reyes de Portugal y España al considerar las ideas, proyectos y pretensiones de un extranjero de procedencia misteriosa, para desarrollar los cuales se requería la inversión de cuantiosas cantidades que acabarían por agotar sus tesoros casi exhaustos debido a sus incesantes expediciones marítimas y guerras interminables.

Mediante pacientes investigaciones se ha logrado descorrer un tanto la cortina que ha encubierto la vida de Cristóbal Colón antes de su llegada a Portugal. Llegó a tierra a nado el 13 de agosto de 1476, luego de haber sido atacada su embarcación por el Almirante francés Coullon (Guillaume de Casenove), apodado «Columbus, el Archipirata», frente al Cabo de San Vicente y a unas dos leguas de distancia. Estaba empleado por la firma Spinola, di Negro y Squarciafico en calidad de sobrecargo de una de sus naves.

En 1477 navegó unas cien leguas más allá de Thule (Islandia). Evidentemente, durante esos viajes pudo ver las bandadas de pájaros que, según la leyenda, volaban hacia unas islas que nadie había visto, por lo cual eran conocidas como Islas Encantadas, más allá de las cuales se encontraba otro reino fantasma, Brasil.

En relación con sus navegaciones, el 25 de agosto de 1479 le

fue tomada a Colón una deposición en Génova relacionada con el resultado comercial de un viaje bajo su mando, cargado de azúcar de la isla de Madeira para venderse en Europa. La deposición se condujo ante testigos a petición de su superior Lodisio Centurione, quien había demandado a los dueños de la nave, Paolo y Cazano di Negro. Fue identificado Cristóbal Colón como «Christophorus Columbus, Civis Janue», o ciudadano de Génova, de edad 27 años y cuyo capital declaró de sólo cien florines. Esa declaración prueba de que nació en Génova en 1452. (*Giornale Storico e Litterario della Liguria, Specia, 1904*).

Durante esos años, los reyes de Portugal y Francia no habían cesado de equipar navegantes para explorar el litoral y el Océano Atlántico. En 1480, el Rey de Francia Luis XI comisionó a Georges Bissipat (Columbus Pirata) para explorar la «Isla Verde y los Estados de Berbería», según Eustache de la Fosse. Durante la época, el Rey Alfonso V de Portugal encargó a Fernam Tellez la búsqueda de tierras en el Mar Océano «incluyendo las Siete Ciudades». Joao II de Portugal envió a Fernao d'Ulmo, Capitán de la Isla Tercera, junto a Alfonso de Estreito para el mismo propósito. Martín Behaim, natural de Nüremberg, quien vivía en Portugal casado con una hija del gobernador de la isla de Fayal, participó en la expedición.

En la cartografía, Job Van Herter construyó un modelo de globo terráqueo en 1492 que mostraba unas tierras desconocidas rodeadas de las 12,700 islas que enumeró Marco Polo, entre ellas Cipango, la mayor y más rica de todas.

Se requería mucho dinero para equipar expediciones marítimas extensas. España, exhausta de dinero y hombres debido a la Guerra de Reconquista, tenía que pesar muy bien financiar una empresa de éxito muy especulativo. Había escasez de oro, el que provenía mayormente de Granada, Hungría, Transilvania, Bohemia y el Tirol, con una producción anual estimada en solo 180 kilos, la que escasamente alcanzaba para suplir la pérdida que, según costumbre, era ocasionada por el recorte de las monedas emitidas. Se ha calculado que el total del oro existente en la Cristiandad en esa época era de unos \$ 12,000,000.00 equivalentes a alrededor de \$ 30,000,000.00 del valor actual monetario.

Por motivo a la Guerra de los Cien Años y a las crecientes compras de Europa en los países orientales al establecerse la nueva ruta comercial alrededor de Africa, la depreciación de la moneda llegó a ser un 10 % de su anterior valor. Para resolver esa crisis, el banquero Benedetto Centurione del Banco de San Giorgio propuso que Génova,

el centro mayor de cambio comercial de Europa, equiparara su moneda al oro, acuñando florines de dicho metal. Al ser aprobado su proyecto, el resultado fue una búsqueda intensiva y desesperada por nuevas fuentes del codiciado metal.

Las transacciones comerciales se limitaban a la cantidad de oro de que se disponía en caja, por cuya razón el que lograra encontrar nuevos depósitos de oro se enriquecería y se haría muy poderoso.

Al cerrar los turcos la ruta del comercio por el Mediterráneo con el Oriente, era imperativo abrir nuevas rutas hacia dichas regiones. La «Contrada San Siro» de Génova, que era el centro financiero más poderoso desde su «scagno» o banco, dominada por los hermanos Centurione; Lodisio en Génova, Teramo en Cádiz, Martino en Granada, Niccolo en Mallorca, Paolocelle en Lisboa y Carlo en Bruselas, se dedicó a resolver el grave problema.

En julio de 1478, Lodisio contrató con Paolo di Negro para comprar azúcar en Madeira para una empresa comercial con sede en Lisboa, la que comisionó a Colón a bordo de una nave de Fernando de Palos para tal propósito, pero le fue entregada una cantidad de azúcar insuficiente para cargar la nave, que fue el motivo de la demanda para la cual se le tomó la deposición a Colón en Génova.

Mientras tanto, debido a su procedencia italiana, Colón se fue relacionando con otras familias de su país de origen, entre ellas una de Piacenza en Lombardia de apellido Perestrello que se había establecido en Portugal desde el siglo XIV. Un descendiente llamado Bartolomeo se casó con Margarita Martins, de quien enviudó y luego con Isabel Moniz de l'Argarve. Fue ayudante del Infante Don Joao, quien a la muerte de Alfonso V ascendió al trono. Bartolomeo viajó con Dom Henriquez el Navegante y en uno de sus viajes al Africa se estableció en la isla de Porto Santo, de la cual fue nombrado Capitán Hereditario. Allí fue que contrajo matrimonio con Isabel Moniz, de la más rancia nobleza de Portugal, con la que procreó tres hijos antes de que muriera en 1457. Su viuda regresó a Lisboa, donde su hija Felipa estudió en el Convento dos Santos, luego casando con Cristóbal Colón cuando residía en Porto Santo en 1479. Con la ayuda de su suegro, Colón adquirió conocimientos marítimos y viajó varias veces a Guinea en Africa. Enviudó entre el año 1484 y el 1487 en Lisboa.

Su hermano Bartolomé, diez años más joven, había aprendido a dibujar mapas mediante entrevistas con los capitanes de naves y leyendo sus Diarios de Navegación, así como los escasos libros existentes, junto con su hermano Cristóbal, quien prefería el libro *Imago Mundi* del Obispo de Cambrai, Pedro de Aliaco, basado en Aristó-

teles, Plinio y Roger Bacon. En esa forma concibió la teoría de que la distancia entre España y las Indias era menor que la estimada generalmente, pues si el rey Salomón tardó tres años en cruzar por el Mar Rojo, sería más práctico navegar hacia el Oeste de Europa y cruzar el Mar Océano como alternativa.

Colón estaba enterado de los viajes efectuados por Fernao Domínguez de Arco, natural de Madeira, en 1484 y los del flamenco Antonio Leme, así como los de Juan de Bethencourt a las islas Canarias en 1425 y los del Capitán Cousin en 1488 que se ha dicho había llegado hasta el Brasil. Tenía que haber oído de los viajes de los daneses bajo Joan Scolvo en 1476 al Labrador, junto a marinos portugueses. No pudo haber conocido el globo de Gerhard Mercator del año 1537, pero aparece inscrita en dicho globo la constancia de un viaje al Artico: «Estrecho Artico, de los tres hermanos, en el que los portugueses intentaron navegar a las Indias y Moluca».

Debido a que la familia Perestrello estaba relacionada con la de los Martins, Colón pudo enterarse de la Carta Náutica de Paolo Toscanelli que había recibido el canónigo Fernam Martins fechada en 25 de junio de 1474. El mapa señalaba que había 26 espacios de 250 millas cada uno entre Lisboa y Quinsay, la ciudad del cielo que tenía 100 millas a la redonda y diez puentes, en la provincia de Mangi. Estimó una distancia de diez espacios entre la isla legendaria de Antilia hasta la de Cipango. Evaluado con esa información que respaldaba la que había adquirido en sus viajes y de otros navegantes, pidió audiencia al Rey Joao II para exponerle su proyecto para abrir una ruta hacia el Oriente navegando a Occidente. Al preguntarle el Rey sus pretensiones, le pidió ser nombrado Caballero de la Espuela Dorada con el título de Don, Gran Almirante, Viceregente de las tierras a descubrir y una décima parte de las entradas provenientes de las mismas. El Rey nombró un Consejo Asesor compuesto por el Maestre Rodrigo, su físico, su Tesorero, el Obispo de Tánger y su astrólogo, el Maestre Josepe Vizinho, quienes aconsejaron al Rey que el proyecto no tenía méritos. Al recibir el rechazo de su proyecto, y al enterarse que el Rey había enviado una expedición secreta por la ruta que él había indicado, Colón se trasladó a España para ofrecer el proyecto a los Reyes Católicos, a quienes solicitó condiciones parecidas.

Hemos ofrecido los datos antecedentes a manera de memoria que ayuda a poner en perspectiva la base que tuvo Colón para haber concebido su proyecto transatlántico, pues existe la tendencia en los libros de historia a mitologizar datos de segunda mano y a hacerlos apare-

cer como hechos incuestionables. Actualmente, la producción en masa de libros ha popularizado ciertas ficciones pseudocientíficas que atribuyen a seres extraterrestres haber sido los autores de toda obra fuera de lo común de la remota antigüedad, lo que constituye un desprecio de la capacidad humana para progresar en los tiempos prehistóricos. Es una obligación precaverse de un acercamiento peligroso al escepticismo extremo tanto como a la credulidad excesiva al buscar las extrañas huellas que dejaron sobre la tierra nuestros antecesores prehistóricos.

La historia tiende a repetirse y lo que ocurre al presente con los escritores populares de la ciencia-ficción como Erich Von Däniken y aún con científicos como Barry Fell, Cyrus H. Gordon y otros, ocurrió también en los tiempos que vivía Cristóbal Colón.

Los editores de la relación de Cuatro Viajes de Américo Vespucio dirigida a Lorenzo Pierfrancesco de Medici de fecha 20 de mayo de 1503, causaron sensación con el relato del tercer viaje al emplear el término «Mundus Novus» en «Cosmographie Introductio» y el famoso globo terráqueo del año 1507. El resultado fue un acierto publicitario que causó un estremecimiento en un mundo que había sido sacudido por la sorpresa del descubrimiento transoceánico, por lo que estaba condicionado para creer cualquier noticia, por absurda que pareciera a primera vista, haciendo famoso a su editor.

Waldseemüller se ocupó de reproducir en latín parte de la obra de Claudio Ptolomeo junto a la relación de las Cuatro Navegaciones de Américo Vespucio traducidas de una versión francesa del original en italiano dirigida a Pietro Soderini, no a René II, Rey de Jerusalén y de Sicilia y Duque de Lorena, adicionándoles ciertos datos tomados de Marco Polo y de Cristóbal Colón. La representación en su globo terráqueo de las regiones conocidas de Europa, Africa y Asia las reprodujo del mapa de Ptolomeo, con algunas variaciones en el Sudeste de Asia tomadas del globo de Martín de Bohemia. A esa parte conocida le añadió las tierras recién descubiertas en el Nuevo Mundo reproducidas del mapa de Caverio, según demuestran los topónimos utilizados tanto en esas nuevas tierras como en la parte del Sur de Africa, que aparecen copiados con ligeras variaciones caligráficas. Al distribuirse esa esfera, hubo de causar una gran sensación entre un pueblo acostumbrado a ver la tierra representada como un plano. Ahora podían comprender los antípodas, hombres cuyos pies se apoyaban en sentido contrario a los suyos propios. Aunque ese pueblo ya sabía, por razón del resultado de los viajes colombinos, que la tierra era redonda y no plana, al verla dibujada sobre una

esfera en la que aparecían representados en una forma sencilla tanto los lugares y regiones viejas como las nuevas, tenía que haberlos estremecido en forma incomprensible para nosotros.

Esa situación inesperada quizá ofrezca la explicación del motivo por el cual se adoptó de inmediato por el pueblo el nombre de América que dibujó Waldseemüller hacia el centro de su globo de manera conspícua en la parte Norte de la América del Sur. Además de resultar ser el nombre más visible, era el del navegante al que se atribuía el descubrimiento, Américo Vespucio, olvidándose el nombre del verdadero descubridor, Cristóbal Colón.

Hemos incluido estos datos como trasfondo histórico al posible origen de las ideas de Colón y a manera de memoria, conscientes de que no pueden existir conocimientos de perderse su memoria, pues sin ella se pierde la historia, la que se convierte en algo parecido a la muda prehistoria. ¿Cuándo comenzó el hombre a hablar? ¿Porqué razón desaparecieron los dinosaurios? Sólo cuando se preservan en la página escrita los datos relacionados con algún suceso es que éstos sobreviven, ya que sólo los humanos pueden recordar las catástrofes, las que la naturaleza no reconoce como tales, pues son parte integrante de su evolución natural.

Para poder persistir, sobreponiéndose al terror que les habían ocasionado los relatos sobre la desaparición sin rastro de muchos navegantes que habían intentado cruzar el Mar Océano y que presuntamente habían quedado atrapados en la espesa vegetación marina del Mar Tenebroso, se requería mucho más que vagas informaciones sobre posibles tierras más allá de dicho mar. Era de inferir que uno sólo lo había logrado, arrastrado por un huracán, cuyo nombre y origen se desconocía por completo, tal como la identidad del piloto que había sobrevivido para contarlo.

El sólo hecho de que tantos buenos navegantes, capaces de llegar hasta el Oriente circumnavegando a Africa, habían fracasado en sus intentos de cruzar el Mar Océano, bien regresando o perdiéndose sin haberse sabido más de ellos, demuestra que se requería algo muy convincente que pudiera insuflar de ánimo a los navegantes de otra futura expedición para que pudieran vencer los obstáculos que habían dado al traste con los repetidos intentos anteriores.

El Padre Bartolomé de las Casas nos reveló en su Historia de las Indias, la clave de ese poderoso impulso que significó al fin el éxito de tal empresa: la fe ciega de Cristóbal Colón que no reconocía obstáculos. «Tan cierto iba de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de esa cámara, con su propia llave lo

tuviera». Según Las Casas, ese conocimiento secreto «eficazmente movió como a cosa no dudosa a Cristóbal Colón». Tal conocimiento le había sido impartido a Colón, según Las Casas, por un piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo, sobre unas tierras nuevas que había descubierto en un viaje fortuito a través del Mar Océano: «Descubrió a Cristóbal Colón todo lo que les había acontecido y dióle los rumbos y caminos que había *llevado y traído* por la Carta de Marear y por las alturas y el paraje donde esta isla dejaba o había hallado, lo cual todo traía *por escrito*».

Las Casas tenía que saber de los muchos otros navegantes de años recientes que con conocimientos e ideas cosmográficas medievales, así como con marcado instinto marineró parecido al de Colón, habían fracasado en el intento de cruzar el Mar Océano. Todos habían navegado a lo largo de las costas atlánticas de Europa y Africa y conocían de los sorprendentes hallazgos arrojados por las olas de la dirección de Occidente sobre las playas de las islas atlánticas de Las Azores y de Madeira con bastante frecuencia. Han llegado hasta nosotros unos dieciséis nombres de los navegantes más conocidos, aparte de los anónimos, que intentaron sin éxito llegar hasta las tierras legendarias a través del Mar Tenebroso: Martín Alonso Pinzón, Fernam Tellez, Fernao d'Ulmo, Joan Scolvo, Jean Cousin, Antonio de Leme, Fernao Dominguez de Arco, Georges Bissipat, Joao Vogado, Pedro Vázquez o de Velazco, Martín Vicente, Pedro Correa da Cunha, Pedro Vázquez de la Frontera, Vicente Díaz, Fernando González, de Tavira, y Ruy González de Cámara, entre otros, aparte de los navegantes ingleses de Bristol.

El hecho de que habían intentado y fracasado en descubrir tierras nuevas hacia Occidente dramatiza las dificultades en llegar hasta ellas. Es de inferir de sus relatos que poco después de penetrar dentro del Mar Tenebroso, con su espesa vegetación marina o sargazo, se les terminaban tanto el agua potable como las provisiones, circunstancia que los obligaba a regresar.

Como Las Casas tenía que conocer la mayoría de esos relatos, pues citó a algunos de ellos, no pudo menos que sorprenderle la información tan detallada que poseía Cristóbal Colón de aún otro viaje desconocido para él. Las Casas citó profusamente en su Historia de las Indias de la información que confesó haber obtenido directamente de Colón o de sus escritos de ese viaje misterioso. Según Las Casas, dicha información le fue impartida a Colón por un piloto anónimo, pues no mencionó su nombre, tanto verbal como por escrito, de rumbos, caminos o distancias, alturas o latitudes, así como de la locali-

zación de una isla que el Padre Las Casas demostró conocer, pues se refirió a ella como «esta isla», que es evidente se trataba de La Española. De esa manera puede inferirse que el piloto anónimo dio a Colón la posición geográfica de dicha isla, quizá porque en ella sería que estuvo más tiempo.

Es de presumir que una información tan detallada causó que Colón se sintiera tan confiado que se puso altanero, aun ante los Reyes, actitud que por lo insólita extrañó marcadamente al Padre Las Casas, su amigo que tanto le admiraba, así como a muchos allegados a la Corte, quienes lo comentaron. Para ellos, era inconcebible que un extranjero sin medios de fortuna compareciera ante el Consejo Asesor de los Reyes y aún ante los Reyes en persona, en forma tan confiada que les pareció altanera.

El Padre Las Casas meditó sobre el motivo de dicha conducta tan inusitada y determinó que «ésto, al menos, me parece que *sin duda alguna* podemos creer; que, o *por esta ocasión*, o por las otras, o por parte de ellas, o por todas juntas, cuando él se determinó, tan cierto iba a descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de esa cámara, con su propia llave lo tuviera». Las Casas no deja margen a dudas, pues repite con gran vehemencia y en forma insistente que «ésto, al menos, me parece que *sin duda alguna* podemos creer», etc.

No debe perderse de vista de que Las Casas, quien copió profusamente del hijo del Almirante, Hernando Colón, se había extrañado de que éste hubiera tratado de desviar la atención de sus lectores del relato de su padre sobre el piloto anónimo que había muerto en su hogar en Porto Santo. Las Casas se dedicó a tratar de aclarar expresamente la confusión que había encontrado en tal escrito, por lo que escribió con plena conciencia de que estaba refutando a su admirada fuente de información en otros aspectos.

La lectura superficial del vocablo «ocasión» empleado por Las Casas en el contexto arriba citado, puede que oscurezca la significación del mismo que parece inferirse debido a la insistencia intencional en transmitir «sin duda alguna» su creencia en el relato del piloto anónimo. El significado más corriente del vocablo «ocasión» es el de «oportunidad para ejecutar o conseguir una cosa». En este caso, parece que lo usó Las Casas para significar que «causó o motivó que ocurriera una cosa», en este caso, el viaje de descubrimiento al cual se refería, por lo que pudo haber significado que Colón aprovechó con avidez la ocasión.

La insistencia machacona de Las Casas sugiere que al emplear la

frase «esta ocasión» quiso significar «esta motivación», que no fue otra que la confesión del piloto anónimo, la que unida a otros conocimientos adquiridos, o parte de ellos, o todos unidos juntos a la información que le había impartido el piloto anónimo, fue lo que lo determinó a descubrir las tierras que aquél le había informado «por escrito de los rumbos y caminos que había llevado y traído por la Carta de Marear y por las alturas y el paraje donde *esta isla* dejaba o *había hallado*».

Una información escrita tenía que referirse a un Diario de Navegación y a una Carta de Marear complementaria que le indicaba las alturas o latitudes del rumbo o camino que había seguido en el viaje de ida y en el regreso. Tal información le tuvo que parecer a Colón tan cierta, pues debido a las circunstancias no podía haber sido inventada, que no titubeó en iniciar una campaña para convencer a los Reyes más poderosos de la época que financiaran su proyecto para hallar las tierras hasta entonces míticas allende el Mar Océano.

Su osadía fue tal, que logró convencerlos al fin de que él era quien las había descubierto, tan seguro y cierto estaba de ello, razonando evidentemente que si se limitaba a sostener que un piloto ya fallecido era el que le había relatado haber estado en las nuevas tierras, lo interpretarían como una información adicional de segunda mano, no merecedora de su especial atención. Es de considerar que los Reyes, con sus recursos humanos y económicos casi agotados debido a la Guerra de la Reconquista, instintivamente hubieron de recibir con gran escepticismo un proyecto tan peregrino. Quizás por esa misma razón instintiva, tal como ocurre con el arte y la música, cuyas sensaciones no pueden expresarse adecuadamente con la palabra, los Reyes fueron convenciéndose de la factibilidad de una idea con posibilidades tan fabulosas, que cuando al fin Colón se decidió a confesar el relato del piloto anónimo, pero llegando al extremo de osadía de atribuirse él haber sido el piloto que había estado en las tierras allende el Mar Océano, los Reyes ordenaron que se presentara a la Corte ante ellos y su Junta de Asesores. Deseaban escuchar de nuevo al hombre que había revelado en confesión sagrada al Fraile Juan Pérez una relación tan fantástica como la que éste les había transmitido en el más absoluto secreto.

Es evidente que el súbito cambio de opinión de los Reyes en cuanto a la viabilidad del proyecto tuvo que basarse en alguna noticia de gran impacto, ya que no sólo creyeron a Colón sino que no titubearon en firmar una capitulación por la que aceptaron que el propio Colón había sido el piloto que había hallado nuevas tierras.

Así consta en dicho documento, en el que compareció a nombre de Colón, Fray Juan Pérez y a nombre de los Reyes, el Secretario Real, Juan de Coloma. Esa capitulación ha dado lugar a apasionados debates debido a lo difícil que resulta creer que el propio Colón hubiera sido el predescubridor del Nuevo Mundo. Sin embargo, al leer en su texto que los Reyes aceptaron las exigencias de un marino extranjero sin medios de fortuna, toda una serie de condiciones muy onerosas para la Corona, cobra perspectiva la capitulación firmada el 17 de abril de 1492. Parece evidente que los Reyes creyeron que Colón había descubierto nuevas tierras allende el Mar Océano cuando aceptaron sus inusitadas demandas. Algunos historiadores han impugnado la credibilidad de la capitulación y hasta se ha levantado la sospecha de ser una superchería, pero un contrato que fue aceptado y firmado de mutuo acuerdo y que luego fue cumplido por los Reyes, ofrece un cuadro equilibrado que obliga a creer.

Es evidente que Fray Bartolomé de las Casas también se convenció y optó por creer el relato de Colón sobre el piloto anónimo y es muy posible que llegó a sospechar que tal piloto había sido el propio Cristóbal Colón debido a la inmensa confianza que demostraba tener en la realidad de las nuevas tierras hacia Occidente. Es de inferir que Las Casas escribió el capítulo de su Historia de las Indias referente a dicho piloto cuando residía en La Española, ya que aseguró que éste le había informado a Colón «los rumbos y caminos que había llevado y traído por la Carta de Marear y por las alturas y el paraje donde *esta isla* dejaba o había hallado, lo cual *todo traía por escrito*».

El hecho que surge es que los Reyes y sus sabios asesores, así como los religiosos Fray Juan Pérez y Fray Bartolomé de las Casas creyeron las manifestaciones que les hiciera Cristóbal Colón en persona, lo que hace presumir que lo interrogaron intensamente y le pidieron las constancias escritas que alegaba tener. La preponderancia de la evidencia señala que las declaraciones de propio conocimiento de Colón son las que los debe haber convencido a todos de la viabilidad del proyecto transatlántico, que es lo que las ideas y conceptos cosmográficos medievales no habían podido lograr.

Esa seguridad se infiere del Diario del día 9 de enero de 1492, al decidir su regreso a España, que «partiría a su viaje sin detenerse en cosa alguna, pues había hallado *lo que buscaba...*» que era La Española, la tierra a la que se había dirigido por estar marcada en la Carta de Marear secreta que llevaba a bordo.

Es de presumir que se refirió a que había hallado la isla así marcada, pues fue dibujando la línea de la costa Norte de La Española

que bojeaba, desde el Cabo San Nicolás hasta «Civao», localizando Nativita, Tortuga y Monte Cristi, posiblemente para compararla con la silueta dibujada en la Carta de Marear secreta que llevaba a bordo. Al notar que las siluetas coincidían pudo comprender que «había hallado lo que buscaba» y resolvió regresar para que «Sus Altezas supiesen las nuevas de su viaje y de lo que he hecho». En ese mapa incompleto no empleó el recurso de dibujar la silueta imaginaria que ya se había convertido en convencional, la que consistía en dibujar al extremo de la línea de la costa reconocida y a su continuación desconocida, un semillero de isletas inexistentes a manera de puntos suspensivos. Martín de Bohemia lo empleó alrededor de Cipango y Colón en el extremo Occidental de Cuba, dibujando islas imaginarias.

Había interpretado que «Civao» significaba Cipango, en donde había de hallar «un nido de pelotas de lombarda» en el siguiente viaje, a la entrada de una gran región aurífera. Las Casas apuntó que el hecho de que «había hallado lo que buscaba», lo había logrado Colón «parece que adivinando el día anterior, no se porqué ocasión, dijo terminantemente que Cipango estaba en aquesta isla». (Historia de las Indias — Tomo I — Libro 1 — Capítulo LXIV). Como Las Casas no había sido testigo ocular, no podía asegurar la exactitud del relato, pero insistió en que Colón «deliberó de ofrecerse a descubrir otro mundo, cuasi como certificado que lo había de hallar». (Ob. Cit. Tomo I — Libro 1.º); «ya el tenía certidumbre que había de descubrir tierras y gentes en ellas, como si en ellas personalmente hubiera estado (de lo cual cierto yo no dudo)» — Capítulo V; «se determinó como si ya hubiera venido y visto estas tierras con tal certidumbre a venir a buscarlas» (Capítulo XI); «se platicaba y tenía por cierto, y lo que diz que eficazmente movió como a cosa no dudosa a Cristóbal Colón». (Tomo I — Libro 1.º — Capítulo XVI).

Varios cronistas refirieron el suceso del piloto anónimo coincidiendo en lo substancial, aunque difiriendo en los detalles. Gonzalo Hernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Fray Bartolomé de las Casas, Alonso de Santa Cruz, Garcilaso de la Vega, el Inca, Juan de Castellanos, entre otros, tomaron nota del caso. Alonso de Santa Cruz llegó a la conclusión de que «o Don Christobal Colón fue propheta en le saber a la ysla el nombre, siendo incógnita, o lo oyó y supo de otro, y entonces no fue el primer descubridor». (Islario General — Madrid — 1918 — pág. 448). Hernando Colón quería demostrar que su padre había concebido el proyecto transoceánico a base de puro raciocinio científico y que el relato del piloto anónimo eran «consejas» y «novelas» para restarle honores. Una de las razones

que apuntó para justificar su opinión fue que su padre entendía que habiendo un espacio de quince horas entre Europa y Asia, «si tal espacio fuere mar sería fácil cosa navegarlo en pocos días».

La conclusión clara que se puede derivar de esa opinión es que Colón estaba seguro de que las tierras que se encontrarían hacia Occidente en el Mar Océano eran las de Asia, basado en los conceptos medievales cosmográficos, por lo que tenía que comprender que no se podía atravesar navegando tal espacio de mar «en pocos días», ya que la distancia a recorrer era enorme. Por lo tanto, la absoluta certeza y seguridad que tenía de encontrar tierra «en pocos días» tuvo que haberla adquirido de otras fuentes, derivada esa alternativa de otros conocimientos prácticos adquiridos de alguna experiencia previa; la de algún navegante que había llegado a las tierras nuevas hacia Occidente y había podido regresar para contarlo.

Hernando Colón aseguró que su padre «llegó a creer sin la menor duda que al Occidente de las islas de Canaria y de Cabo Verde había muchas tierras y que era posible navegar hasta ellas y descubrirlas». Atribuyó tal conocimiento y proyecto a la ciencia de su padre, derivada de las lecturas de los más sabios cosmógrafos y de la Carta de Toscanelli, pero luego lo culpabilizó de haber cometido el error de haber creído que dichas tierras por descubrir eran parte de Asia. Como siempre trató de justificar los errores de su padre, Hernando Colón alegó que éste se había basado en un cálculo del cosmógrafo Marino de Tiro seguido por Toscanelli en su Carta a Fernam Martins, de un espacio desconocido entre Europa y Asia de 15 horas. «Quien se la mandó estaba en error, creyendo que las primeras tierras que se encontrasen deberían ser Cathay y el imperio del Gran Can». (Historia — Cap. VIII).

En realidad Colón creyó hasta su muerte que esas primeras tierras, empezando por Cuba, era la tierra firme de Mangi. Basado en su lectura de Marco Polo, quien informó que Cipango y Mangi distaban 375 leguas, Colón les sumó las 750 leguas que sabía que había entre la isla de Hierro y la que creyó ser Cipango y obtuvo 1,125 leguas de las 20,400 leguas que creía que tenía el globo. El trecho de mar más peligroso era el de 750 leguas o 3,000 millas, aunque Colón razonó que las $56 \frac{2}{3}$ millas al grado en el ecuador se convertían en 50 millas al grado en la latitud de las islas Canarias, por lo que las 750 leguas representaban sólo 2,400 millas náuticas.

El hermano de Cristóbal Colón, Bartolomé, se ha supuesto que fue el cartógrafo que dibujó un esquema de un mapa que refleja toscamente pero con fidelidad el proyecto del Almirante, el Mundo

ORÍGENES DEL PROYECTO TRANSATLÁNTICO DE CRISTÓBAL COLÓN

Novo desde Spagna hasta Sericia en Asia, Serici Montes y Sinarum Situs (Sitio de China), intermedias las islas de Guadalupe, Caricura, Borinquen o Canibali, Spagnola y Jamaicha, así como Paria, Mar de Agua Dolce (Río Orinoco) y Curiana en tierra firme.

Siguiendo las huellas de evidente origen europeo que fueron encontradas con gran asombro por los descubridores, el mapa esquemático atribuido a Bartolomé Colón señala las tierras en las que debe haber recalado el navegante desconocido que las dejó en tierra. El codaste y el cazuelo de hierro en Guadalupe, la solicitud de refugio de los indios borincanos cautivos en Guadalupe sin temor a los hombres blancos y barbados, lo que indica que ya los conocían, el nido de pelotas de lombarda en La Española, son hallazgos que demuestran la presencia de hombres de Europa en dichas islas. Bartolomé Colón no dibujó la isla de Cuba, de lo que puede inferirse que el navegante desconocido no tocó en Cuba y regresó desde La Española a las islas de Madeira. Esta circunstancia fortalece la información de los indios de Cuba al Padre Las Casas, quienes recordaban que pocos años antes hombres blancos y barbados como los visitantes habían estado *en la isla vecina* de La Española.

Por las circunstancias apuntadas, surge la inferencia de que el esquema de mapa atribuido a Bartolomé Colón hubiera estado basado o hubiera sido calcado en la Carta de Navegar mencionada por Las Casas que le entregó el piloto desconocido a Cristóbal Colón en su hogar en las islas Madeira. Cabe en lo posible también que le hubiera entregado algún otro mapa con detalles de la costa Norte de La Española y que Colón, al dibujarla directamente durante el primer viaje, hallara una semejanza tan notable entre ambos dibujos que se convenció de que era la misma tierra que había visitado su predecesor, por lo que «había hallado lo que buscaba».

En el cuerpo del ensayo que sigue sobre los orígenes del proyecto transoceánico de Colón, ofreceremos detalles adicionales de como surgió y tomó forma dicha magna empresa.

ORIGENES DEL PROYECTO TRANSATLANTICO DE CRISTOBAL COLON

Constituyen difíciles problemas de la Historia los controvertibles relatos no verificados por medio de testimonios auténticos coetáneos, y de los cuales suelen aparecer versiones análogas, pero con variaciones conflictivas en cuanto a sus detalles. En tales casos hay que apelar al material documental muy disperso y escaso que nos ha llegado para intentar la reconstrucción y solución de los múltiples enigmas que crean dichos relatos de navegantes, soldados y cronistas. En ciertos casos extremos, hay que recurrir aún a la tradición y a las leyendas, por increíbles que parezcan.

No hacen muchos años que se creía por los intelectuales que el relato de la Guerra de Troya había sido una fantasía sin base histórica alguna, inventada por un poeta, tal como lo había sido la descripción del Laberinto de Creta. Era una opinión general que se trataba de fantasías autorizadas por la repetición, o errores contenidos en expresiones conflictivas basadas en citas tomadas de obras anteriores, parafraseadas sin examinar o constatar cuidadosamente por el nuevo escritor, en cuyo caso la autoridad del autor no existía.

Un escepticismo parecido ha ocurrido con las «Elegías» del soldado-poeta Juan de Castellanos, a pesar de que escribió su Historia en prosa antes de versificarla, y así tuvo una guía competente en el proceso de versificación de los asuntos contenidos. Castellanos se relacionó con los cronistas y los hombres de valer coetáneos en La Española, Puerto Rico, y varios países que visitó, por lo que pudo escribir por conocimiento personal y documental. Gradualmente se han podido comprobar muchos aspectos de sus «Elegías» que se habían puesto en duda por no constar en otras fuentes de información más conocidas. La dificultad en la aclaración de algún enigma histórico insólito consiste en la creación de un impedimento mental infranqueable que nubla el entendimiento.

De no haber leído cuidadosamente «La Iliada», el gran arqueólogo

Heinrich Schliemann, no hubiera podido descubrir las ruinas de Troya, ni Arthur Evans hubiera podido encontrar el Laberinto de Creta de no haber conocido bien la leyenda del Minotauro. Para poder reconstruir las culturas antiguas, tienen que conocerse sus respectivas historias, aún cuando parezcan legendarias.

En América, nos encontramos con las leyendas de los hombres blancos que habían llegado antes de los descubridores del año 1492 a distintos lugares del hemisferio, en Mesoamérica, el Perú, Brasil, Las Antillas y a la isla de Pascua, ésta desde la Polinesia.

El 11 de junio de 1492, Colón relató en su Diario de Navegación que los indios de Cuba «los tocaban y les besaban las manos y los pies, maravillándose y creyendo que venían del Cielo, y así lo daban a entender... que más de 500 hombres y mujeres vinieron con ellos, porque pensaban que se volvían al Cielo...».

En México se difundió la noticia de que habían sido vistas desde sus costas, desde el Este, «casas de agua con alas de cisne... que resplandecían por ambos lados como serpientes gigantes». Creyeron los indígenas que se trataba de Quetzalcóatl, el quinto rey Tolteca (947-999 D de C), quien había prometido regresar el día Nueve Viento del año CC ACATL, año que correspondía, según algunas correlaciones calendáricas, al 22 de abril de 1519, precisamente el mismo día del Jueves Santo en que llegó Hernán Cortés a México.

En el Perú, la Crónica de Huaman Poma contenía dibujos en los cuales aparecen exóticas naves muy parecidas a las europeas.

Todas dichas leyendas coinciden en indicar que hubo influencias exóticas en el hemisferio americano, posiblemente llegadas desde Europa y Asia, tales como las pirámides escalonadas y las esculturas en piedra, de una de las cuales, la que representaba la cabeza de un guerrero maya, expresó el genial escultor Auguste Rodin, que él no la hubiera podido hacer mejor. Existen otros indicios de influencias intercontinentales, como es la similitud entre objetos como la flauta de los incas y la siringa o antara griega, la primera hecha de tubos de caña o de arcilla. En la Puerta del Sol de Tiahuanaco, aparecen dibujos grabados en piedra de tambores, flautas y trompetas tocados por músicos con turbantes del tipo arábigo. Los indios americanos conocían la rueda, pero tuvieron algún impedimento mental aparente en cuanto a su empleo, salvo en ciertos juguetes, quizá debido a que no tenían animales de carga y de arrastre, ya que sólo el hombre era el que se ocupaba de hacer esos trabajos fuertes.

En cuanto a las matemáticas, los mayas desarrollaron el concepto del cero independientemente, como parte de su sistema vigesimal. El

ORÍGENES DEL PROYECTO TRANSATLÁNTICO DE CRISTÓBAL COLÓN

calendario maya era más preciso que el cristiano, pues no contenía intercalaciones indispensables de años bisiestos para dividir el año solar de 365.242198 días en doce meses iguales sin dejar un remanente. El año solar maya proveía para pronosticar los eclipses del sol, un cuadro de 450 períodos con 11,960 días (11,959888) determinados con precisión asombrosa. La diferencia entre el año solar y el año calendario cristiano no puede evitarse, y podrá aumentar tanto con el transcurso del tiempo, que no habrá año bisiesto alguno que pueda eliminar el residuo.

Los indios americanos desarrollaron una cultura muy avanzada en varios aspectos importantes que no se ha podido explicar como una evolución absolutamente independiente, aunque con iguales propósitos y con resultados idénticos en las sencillas concordancias o convergencias, tales como en la arquitectura y la escultura en piedra, en la cultura espiritual, la teogonía, la cosmografía, la pictografía y el calendario solar. Es indispensable, sin embargo, notar también cuidadosamente las discrepancias y divergencias, las que muchas veces arrojan más luz sobre los enigmas que sus similitudes.

Se ha señalado que muchos petroglifos tienen un marcado parecido entre los de América y los grabados con signos de Creta, y que los chinos o japoneses estuvieron en América siete siglos después de la aparente influencia de Creta. Han aparecido también en las costas de Venezuela monedas del Imperio Romano del año 400 D de C, y el famoso mapa de Coímbra del año 1424 hace constar un viaje al Occidente desde España alrededor del año 800 D de C, aparentemente por los magrurinos, quienes navegaron once días hacia el Oeste y luego 24 días hacia el Sur hasta que encontraron tierra.

La pirámide funeraria de Palenque en Mesoamérica tiene una analogía tan grande con las pirámides de Egipto, que se hace difícil poder atribuirla a un paralelismo casual, aunque existen también diferencias entre ambas clases en la colocación de las criptas.

Los primeros contactos interhemisféricos comenzaron aparentemente durante la Edad de Bronce, alrededor de 3,000 a 2,000 A de C, cuando Creta floreció y sus soberanos ordenaron expediciones alrededor del mar Mediterráneo y allende el Estrecho de Gibraltar, adentrándose en el Océano Atlántico. Quizá tales viajes expliquen porqué las esculturas de Mesoamérica abundan en su representación de tipos étnicos exóticos, distintos a los más corrientes tipos americanos, sino de facciones caucásicas, mediterráneas, semitas, africanas y asiáticas. Huellas del sistema de escritura de Creta y del alfabeto de Fenicia se han encontrado no sólo por el Mediterráneo sino en el

Nuevo Mundo que datan desde la Edad de Bronce y la Edad de Hierro. Quizá por tal motivo es que las obras clásicas de Grecia mencionan repetidas veces ciertos contactos que ocurrieron entre su civilización y otras distintas que consideraban como la de un Nuevo Mundo diferente.

Es evidente que debieron existir comunicaciones entre las culturas de Eurasia y de América, pero los indios americanos se destacaron en la creación de obras materiales y espirituales autóctonas, tales como en la arquitectura, la astronomía y las matemáticas, superando los logros obtenidos durante la misma o posteriores épocas en Europa, en aquellas regiones en donde existieron condiciones naturales favorables.

Aristóteles escribió sobre una isla que tenía ríos navegables, la que había sido descubierta por los cartagineses, y Diodorus, en su historia de Sicilia, describió otra isla inmensa al Oeste de África, descubierta por unos navegantes fenicios que fueron arrastrados por una tormenta hasta una gran distancia hacia el Oeste de Europa y África, y en la cual sus habitantes conocían la agricultura y la arquitectura. Relatos parecidos a esos se repitieron durante milenios, los que parecen señalar una lógica inescapable, debido a que las corrientes marítimas y los vientos prevalecientes fluyen desde las costas occidentales de África hacia el hemisferio americano.

Se ha alegado que esa fabulosa isla pudo haber sido alguna de las del grupo de las Madeira o de las Canarias, pero la mención de una tierra inmensa con río navegables situada al Oeste de África y de Europa sólo pudo ser el Nuevo Mundo, que es el único cuerpo de tierra a través del Mar Océano que tiene ríos navegables en la gran masa continental y en las Grandes Antillas. Se ha conjeturado también sobre la legendaria Atlántida que mencionó Platón, de la cual informó que había desaparecido bajo el mar, quedando al descubierto solo sus picos más altos en las islas de Cabo Verde, de Canarias, o las de los grupos de las de Madeira o de las Azores, lo que aparenta ser una imposibilidad geológica. Solón escuchó dicha leyenda de labios de un sacerdote egipcio y se la relató luego a Platón, fijando la fecha del cataclismo alrededor de 9,000 años antes, aunque es muy posible que hubo de referirse al Nuevo Mundo.

En un período sumamente breve, la élite constituida por los intelectuales, los funcionarios, los maestros, los artistas, los teólogos, los historiadores, así como la literatura que contenía los conocimientos acumulados hasta entonces, desaparecieron en América en gran parte, debido al choque cultural y antiintelectual de algunos fanáticos reli-

giosos del Viejo Mundo. Sin embargo, muy pronto comenzó la ingente labor de obtener de los indígenas las leyendas, las leyes y las cronologías históricas de los códices jeroglíficos, en los que no sólo se encontraba tal información, sino descripciones de la fauna, la flora, canciones, leyendas y mitos. Este rescate se efectuó por los sacerdotes y cronistas laicos, además de funcionarios del gobierno, navegantes, soldados y aventureros. Entre éstos hubo muchos casos de españoles que se casaron con indias, por lo que les fue posible comprender mejor las costumbres y la sociología indiana, como fueron los conquistadores Garcilaso de la Vega y Juan de Betanzos, ambos casados con hijas de familias nobles del Imperio Inca. Sus hijos, tal como en el caso del Inca Garcilaso, conocieron la historia real, la organización del gobierno, las celebraciones, costumbres, religiones, y la heráldica autóctona.

Captaron los sacerdotes las lenguas indígenas y las aprendieron, escribiéndolas con caracteres y signos latinos. Los sonidos explosivos, guturales o sibilantes de dichas lenguas eran muy difíciles de reproducir, pero como escribieron con bastante prolijidad, pudieron legarnos bastantes detalles de las culturas autóctonas, como fue la traducción de los códices maya titulados Chilam Balam de Chumayel y el Popol-Vuh. Varios de los cronistas describieron las culturas indígenas con bastante detalle, informándonos sobre los méritos de los antepasados y los nombres y hechos de los soberanos. Ese esfuerzo por escribir objetivamente fue opacado por algunos cronistas españoles, quienes por considerar a los naturales como salvajes casi subhumanos, tendieron a denigrarlos haciendo comparaciones desfavorables entre sus culturas y la de los recién llegados españoles, como lo hizo el cronista Juan de Sarmiento en su «Relación sobre los Incas».

Casi todos los cronistas fueron objeto de críticas mordaces por aquellos que consideraban que sus relatos eran puras invenciones de increíbles hechos, pero la mayoría dedicaron sus vidas a rescatar todo lo posible de esas culturas precolombinas, y de relatar los hechos del descubrimiento y de la conquista con admirable objetividad.

Como un ejemplo, el relato del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo sobre el legendario «piloto anónimo» ha sido considerado como una calumnia lanzada contra el buen nombre de Cristóbal Colón, la que había sido inventada por los que estaban celosos de su gloria y de su fama, por cuyo motivo citarla era casi una herejía. Sin embargo, este cronista oficial demostró ser objetivo y de tener mucha precisión en la descripción detallada de los hechos relatados, de la fauna, de la flora, y de la riqueza de la tierra, sin ser tendencioso,

pues carecía de los prejuicios y del apasionamiento de otro cronista famoso, el Padre Las Casas. Gustaba de ver con sus propios ojos de aquello que escribía, hasta el punto que declaró: «Yo he caminado dos veces a pie esta travesía de mar a mar, en los principios antes que lo pudiesen andar caballos, e despues lo he andado a caballo algunas veces».

En el caso específico del «piloto anónimo», al publicarse la «Historia General de las Indias» del Padre Las Casas en 1875, se pudo confirmar que dicho relato había sido una creencia generalizada entre los propios compañeros de viaje de Colón. Comentaban que Colón había obtenido cierta información directa de cierto piloto que había fallecido en su hogar en una isla del grupo de las Madeira, sobre la existencia de una tierra desconocida en el Mar Océano. Las Casas, amigo y admirador de Cristóbal Colón, lejos de contradecir esa opinión, comentó varios casos de otros viajes similares a manera de comprobación indirecta, y que proviniendo el relato del propio Colón, eso demostraba que no tenía mayor importancia, ya que como el descubridor se consideraba a sí mismo como un instrumento de la Divina Providencia, ésta había sido la que le había revelado la ruta a seguir, por lo que no pudo ser ningún piloto de carne y hueso.

Para el Padre Las Casas, esa era la única explicación lógica del éxito de un viaje, que de otra manera resultaba incomprensible para él. Refirió en su Historia el Padre Las Casas la confianza ciega que Colón tenía en descubrir nuevas tierras, la que consideró ser tan absoluta, que tenía que estar basada en alguna fuerza sobrenatural. En esa época tal concepto era lógico, pero al presente la solución de un enigma tiene que basarse en alguna consideración factible y práctica, comparando su viaje con otros viajes precolombinos que estaban debidamente constatados.

Según Las Casas, Colón se reservó la información que poseía y que era lo que le brindaba tanta confianza en las tierras a las cuales se proponía llegar, aunque no ocultó las fuentes conocidas antiguas en las que había leído sobre las tierras del Gran Can en Catayo. Alguna de las fuentes que citó en sus escritos es evidente que las leyó después del primer viaje, como «Imago Mundi» de Pedro de Aliaco. Otras, como el viaje de Marco Polo, y la «Historia Rerum Ubique Gestarum» de Aeneas Silvius (Pío II), las había leído antes. El relato del hallazgo de los cuerpos de un hombre y una mujer que habían sido arrojados sobre las costas de Irlanda en un extraño bote, y cuyos rostros eran de apariencia oriental, lo había escuchado en uno de sus viajes al Norte de Europa.

Es de considerar la fe absoluta que tanto los Reyes Católicos como Cristóbal Colón tenían en el Libro Sagrado, así como en su misión de convertir a los infieles «a la verdadera y única fe», sobre todo luego de su gran triunfo sobre los moros. Tales creencias eran indiscutibles durante la Edad Media en que vivían, cuando se le prestaba tanta fe a la Biblia como a las Profecías, aunque ya se vislumbraba el Renacimiento basado en el pensamiento de Virgilio, «rerum cognoscere causas», lo que producía cierta ambivalencia intelectual. Aún así, parece increíble que los Reyes de España consideraran que tres pequeñas naves pudieran llegar a los poderosos imperios de la India, Catayo o Cipango, y que sus soberanos, sus potentados y su pueblo permitieran su desembarco y se allanaran a sus demandas y a su dominación. Esa creencia no era nada insólita en su época, pues un personaje como el Dr. Sebastián Müntzer escribió al Rey de Portugal, Don Joao II asegurándole que cualquiera de los potentados orientales se honrarían al jurar fidelidad a un monarca cristiano.

Basados en esa creencia, el convenio que firmaron los Reyes Católicos con Cristóbal Colón estipulaba que se anexarían ciertas tierras que existían entre España y Cipango, gran isla conocida como altamente civilizada y sujeta a otros soberanos muy ricos y poderosos, lo que hacía dudosa su proyectada anexión.

Las Capitulaciones del convenio entre los Reyes y Colón disponían la organización de una expedición de tres naves que navegarían hasta unas tierras que *aparentemente* Colón declaró que había descubierto previamente, más otras tierras adicionales que suponía que existían también al occidente de Europa. En dichas Capitulaciones no se mencionó el nombre de dicha tierra, ni de las Indias, aunque Colón mencionaba en esa época una isla desconocida llamada Antilla, y su segundo al mando de la expedición, Martín Alonso Pinzón se refirió en varias ocasiones durante la travesía a la isla de Cipango.

Es de considerar que cuando Colón se hallaba en el puerto de Palos, Martín Alonso Pinzón se encontraba en Roma, en donde se enteró de la isla de Cipango y había formulado planes para llegar hasta ella. Colón pronto comprendió que la ayuda de Pinzón le era indispensable y llegó a alguna forma de acuerdo en cuanto a la dirección de la expedición en calidad de socios, según varios testimonios que aparecen en los Pleitos de Colón. Aunque Pinzón creía llegar a Cipango, la idea de Colón era encontrar primero un isla intermedia desconocida, pero cuando llegaron a tierra a una distancia mayor de la estimada, Colón creyó haber llegado cerca de la India, y que la tierra descubierta era Cipango, idea que sostuvo hasta su muerte.

Como los hermanos Pinzón le eran indispensables a Colón en la organización de la expedición, parece inconcebible que no hubiesen llegado a un acuerdo previo con el Almirante en cuanto a la dirección del viaje y su participación en sus beneficios. En los Pleitos, aparece el testimonio de que Martín Alonso Pinzón dedicó tanto trabajo a reclutar e infundir valor a los marineros para que se unieran a la tripulación, como si el descubrimiento fuera para él y su familia. Durante el viaje, Colón consultó con Martín Alonso Pinzón en varias ocasiones en relación con una Carta de Marear que Colón llevaba a bordo, la que no podía ser la de Toscanelli, según sugirió el Padre Las Casas, ya que no siguió la ruta en ella indicada. Es muy probable que se trataba de un mapa pintado a la usanza de la época, sobre una piel de animal, por ser más resistente al uso constante que el pergamino, con un número de rosas de los vientos relacionadas con el Norte y con los rumbos delineados, mostrando los cuartos de vientos, pero sin mostrar los paralelos de latitud ni de longitud, los que comenzaron a dibujarse algunos años después por medio de una línea trazada a través del centro del mapa, con los grados escritos de Norte a Sur de la equinoccial y a lo largo de dicha línea central.

La circunstancia de que la tripulación indicó, por lo menos en parte, su deseo de regresar cuando rebasaron la distancia calculada para encontrar tierra, es un indicio de que no era la intención llegar hasta las costas de Asia, lo que parece ser confirmado por el hecho de que la ruta que se había tomado no era la que se dirigía al Asia según la Carta de Toscanelli. Por el contrario, Colón enfiló su rumbo hacia el Sur hasta llegar al paralelo 28° N de las islas Canarias, y desde allí tomó un rumbo directo hacia el Oeste hasta que rebasó la distancia que había estimado sin haber encontrado tierra, en cuya ocasión Martín Alonso Pinzón lo aconsejó que variase el rumbo hacia el Sudoeste, según la dirección que llevaban las aves que anidaban en tierra y volaban sobre sus naves.

Hernando Colón revela que las instrucciones eran que al llegar a una distancia de 700 a 750 leguas de distancia no navegaran de noche debido al temor de encallarse, lo cual es un indicio de que estaba informado por su padre de tal circunstancia como obtenida de una fuente de primera mano directa y precisa.

Es evidente que Cristóbal Colón poseía información sobre la existencia del Mar del Sargazo, pues lo cruzó sin temor, ya que había sido advertido por un marino que había navegado en uno de los viajes precolombinos, que no retrocediera al entrar en él, pues por temor a quedar atrapado entre las espesas yerbas él había retro-

cedido, y de no haberlo hecho, estaba seguro que hubiera llegado hasta tierras desconocidas. Es posible que Colón hubiera sido informado también por otros navegantes, pero su confianza era de tal naturaleza de poder llegar a tierras desconocidas una vez cruzado dicho Mar del Sargazo, que sólo se explica de haber obtenido la información directa de alguien que lo hubiera cruzado y hubiera estado en esas tierras.

Es evidente también que Colón tenía que conocer la distancia a esas tierras desconocidas situadas a unas 700 a 750 leguas de las islas Canarias por información directa, y basado en esa información fue que se atrevió a contradecir el cálculo mucho mayor hecho por los cosmógrafos desde Europa hasta Asia, quienes le demostraron su error. La confusión del descubridor es explicable al llegar a la primera tierra, debido a que conocía las informaciones discrepantes entre sí de la Junta de Cosmógrafos que asesoraba a los Reyes Católicos, la del físico italiano Toscanelli y la que él había recibido de algún navegante directamente. Este es un indicio de que la confianza absoluta que tenía Colón, la tenía que haber obtenido de navegantes que le habían informado algo real y no teórico, y no podía estar basada en «novelas o fábulas» sino en algo en lo que un marino práctico podía confiar en tal forma que lo instara a jugarse la vida en la empresa.

Toscanelli sugirió en su carta que a 5,500 millas al Oeste de Lisboa se encontraría la provincia China de Mango, cálculo que estaba corto por unas 11,900 millas, y que antes de llegar a dicha provincia en Catayo «pasaría por la isla de Antilia, que Vd. conoce», para llegar unas 2,000 millas más adelante a Cipangu. De dicha carta Colón creyó haber confirmado la distancia que le había sido informada directamente por un piloto anónimo de 750 leguas o 3,000 millas hacia Occidente, desde donde había zarpado en las islas Canarias.

De no haber estado el hemisferio americano entre Europa y Asia, Colón hubiera desaparecido en el Mar Océano y nadie lo hubiera recordado. Es muy probable que si Colón no hubiera estado tan seguro de que encontraría una isla a mitad de su navegación, la que quizá creyó que era Antilia, en donde hacer aguada y tomar leña y alimentos, no se hubiera lanzado a un viaje tan arriesgado. Además de la información directa que evidentemente poseía, Colón había viajado hasta las islas Canarias y las de Cabo Verde, por lo que sabía que los vientos alisios prevaecientes desde el Noreste y el Este le eran propicios a su viaje en esas latitudes, mientras que los vientos usuales en la latitud de las islas Azores eran del Noroeste y por lo tanto, contrarios a un viaje hacia Occidente.

La evidencia tiende a indicar que Colón no proyectó el primer viaje en el que expuso su vida y su carrera solo con datos tan vagos como los que mencionó del Profeta Esdrás o los del físico Toscanelli, casi al azar. De haber usado los de Toscanelli, hubiera zarpado desde Lisboa, desde las islas Azores, o desde algún puerto en el Norte de España. Sin embargo, zarpó desde el Puerto de Palos y deliberadamente se dirigió a las islas Canarias, 10° más al Sur en el paralelo 28° N, desde donde partió rectamente hacia el Oeste, cruzó el Mar del Sargazo y habiendo ya sobrepasado la distancia de 750 leguas, comenzó a observar señales familiares de que la tierra no estaría muy lejos.

La gran confianza y seguridad de Colón aparece implícita en el permiso que le entregaron los Reyes basado evidentemente en la información que él les había transmitido:

«Ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra de andar, salvo por el camino de Occidente, por donde *hasta hoy no sabemos por cierta fe que no haya pasado nadie*». (Las Casas — Historia de las Indias — Capítulo XXXV).

Esa declaración representa una contradicción entre el Encabezamiento de las Capitulaciones, que contiene la frase, «*lo que ha descubierto*», implicando que Colón había estado en las tierras desconocidas en persona, y otra información, evidentemente del piloto anónimo, de haber estado en ellas, lo que le permitió informar que «*hasta hoy no sabemos por cierta fe*», o sea, de conocimiento propio, «*que no haya pasado nadie*». Como Colón no había estado en esas tierras en persona, pudo advertir que no lo sabía «*por cierta fe*». Colón tenía absoluta confianza en la información que adquirió del piloto anónimo, pero no le era posible jurarlo como cierto por tratarse de un testimonio de referencia.

Idéntica actitud adoptó luego el Fiscal Real Juan de Villalobos en los Pleitos, optando por presentar únicamente los testimonios de los marinos que estuvieron en persona, y no los de referencia, como lo era el relato del Piloto Desconocido, por ser inadmisibles en un Tribunal de Derecho.

Cuando Colón llegó a tierra, creyó que dichas islas estaban cercanas a Cipangu o a la India del Ganges, y que había tenido razón en calcular que el tamaño del globo era menor a lo calculado por los cosmógrafos de los Reyes, circunstancia que lo llevó a nombrar a sus

pobladores: «Indios». Más tarde las realidades cosmográficas se impusieron, pero Colón nunca se avino a aceptarlas abiertamente.

Esa opinión tan arraigada de Colón era del tipo de las que el tiempo sanciona y logran penetrar las mentes, aunque sean leyendas que no requieren prueba porque se tiene fe ciega en ellas. Colón tenía la información de que existían tierras desconocidas a unas 750 leguas de distancia del Viejo Mundo, pero también tenía tanta fe en las profecías de Esdrás, que titubeó entre ellas y su información directa, lo que lo hizo creer que las islas descubiertas estaban cerca de Cipango o de la India.

La evidencia es muy convincente para sugerir que Colón debió poseer información de primera mano sobre tales tierras, que fue la que le debe haber infundido el valor para emprender un largo viaje que creyó lo llevaría hasta Asia, el que los cosmógrafos consideraban imposible de realizar con los medios existentes debido a la enorme distancia que habría que navegar.

Sin embargo, es aparente que Colón declaró lo que se hizo constatar oficialmente en las Capitulaciones, que él había descubierto ciertas tierras en la misma región a la que se proponía dirigir a unas 750 leguas de distancia. Las Casas declaró que Colón se refería a esas tierras como si las tuviera «dentro de una cámara con su propia llave», tal como si hubiera estado en ellas en persona, y que tenía en su poder una Carta de Navegación en la que estaban dibujadas las tierras a las que se dirigiría.

Tal seguridad y confianza las demostró en su Diario de Navegación en el asiento correspondiente al día 18 de septiembre de 1492, cuando Martín Alonso Pinzón le indicó que había visto señales de tierra, a lo que Las Casas anotó, «de esto no curó Cristóbal Colón, porque la parecía que aún no era tiempo, o no estaba en el paraje donde él esperaba ver tierra», ya que sólo habían navegado unas 420 leguas hasta dicho momento. Según la versión del Diario por Las Casas, también el 25 de septiembre consultó Colón con Martín Alonso Pinzón sobre una Carta de Navegación que le había enviado a «La Pinta» por medio de una cuerda desde la «Santa María» hacía tres días, concordando ambos que dicha Carta que «*tenía pintadas algunas islas destas mares... no parecían porque se hallaba él con ellas*». Según la cuenta fingida que llevaba Colón para confundir a sus pilotos, se encontraban el 18 a 578 leguas de las Canarias, pero no de acuerdo con la distancia que él aseguraba de 420 leguas.

Cuando llegó a Guanahani, había navegado alrededor de 1,100 leguas desde la isla de Ferro, que a razón de 3.18 millas marítimas

por legua, resultaban ser 3,500 millas según su cuenta verdadera. La diferencia que arrojaba con el cálculo de Toscanelli era de unas 400 leguas, pero su persistencia en hallar las tierras que buscaba lo hizo sospechar «que le quedaban atrás por los lados las islas que él traía pintadas en la Carta», lo que sugiere que Colón tenía dos informaciones contradictorias, que no podían ser otras que las de Toscanelli y la del Piloto Desconocido, siendo ésta última la que lo instó a persistir en la búsqueda. La prueba es que no se dirigió Colón hacia el Oeste a la «tierra de las especies» como señalaba la Carta de Toscanelli, sino al Sur hasta el paralelo 28° N de las islas Canarias, de donde giró hacia el Oeste en casi 90° para navegar desde allí hasta una distancia de unas 750 leguas, luego de sobrepasar la cual persistió en la búsqueda a mayor distancia por haberse observado señales de la cercanía de tierra.

Ni uno solo de los cronistas de la época rechazó la explicación arriba expuesta sobre el descubrimiento, y los que mencionaron el relato del Piloto Desconocido lo aceptaron sin ver nada desdorado o que pudiera representar un descrédito para Colón. A lo más que llegaron fue a atribuir el éxito de la expedición a lo sobrenatural, como lo creyó el Padre Las Casas, quien solo pudo explicarse la absoluta confianza de Colón en la empresa, atribuyendo a la Providencia haberlo instruido e iluminado.

El espíritu del negativismo no vino a surgir hasta más de un siglo más tarde, luego de la publicación de «Los Comentarios Reales» del Inca Garcilaso, quien reveló al mundo el nombre del Piloto Anónimo, *Alonso Sánchez de Huelva*. Luego, durante el siglo XIX del desarrollo de las especializaciones, nació la hipercrítica, con la avalancha de negativismos que han proliferado en la actualidad.

Es conveniente recordar que alrededor del año 1450, el navegante portugués Diogo de Teive cruzó la Corriente del Golfo en su extremo Norte, en donde la Corriente de Terranova baja desde los Grandes Bancos cerca del paralelo 50° N, y en su Relación hizo constar que tenía la seguridad de que existían tierras más hacia el Noroeste. Es posible que Colón creyera que se trataba de las misma tierra que él había declarado haber visto al Oeste de Islandia y que se conocía como Gretlandia. Sin embargo, se sabe que desde el año 1462 comenzó a aparecer en los mapas la misteriosa isla de Antilia, al Oeste de las islas Azores, la que los portugueses han reclamado que había sido descubierta por ellos, y que ese había sido el descubrimiento de las Antillas con anterioridad al de Colón.

El italiano Andrea Bianco dibujó en un mapa del año 1448, una

isla que llamó la «Isla Auténtica», con alrededor de 1,500 millas de costas, al Oeste de Africa y en la posición aproximada de las costas del Brasil. Es conveniente recordar que en la antigüedad sólo se hablaba de *islas* y no de *continentes*, y para dar un ejemplo, Strabo observó que todo el mundo habitado era una *isla*, ya que hasta dondequiera que le había sido posible al hombre llegar encontraba el mar, al que llamaban «Oceanus», lo que significa que para los antiguos griegos, el término *isla* se aplicaba a todo un continente.

Existe evidencia circunstancial de relaciones interoceánicas desde los tiempos de la Edad de Bronce hasta la Era del Imperio Romano, pero durante la Edad Media desaparecieron esos contactos, en forma análoga a como se perdió el que existía entre Islandia y Groenlandia. La información desapareció, pero como parte de ella quedó guardada en las bibliotecas de los conventos y monasterios casi exclusivamente, se creó la impresión de que existió una ignorancia absoluta durante la Edad Media, la que se ha descrito como una especie de amnesia colectiva de la que suele sufrir la humanidad cuando pierde la memoria de las experiencias adquiridas en el pasado. Siempre existen algunas de las fuentes de información olvidadas, pero la apatía en descubrirlas y entenderlas produce una ceguera que nos conduce a la amnesia y a la ignorancia, aunque afortunadamente esa es una enfermedad que no es incurable.

Se han perdido y olvidado algunas culturas antes y después de existir la historia escrita, y todavía en nuestros tiempos persiste la tendencia a caer en esa amnesia colectiva. Un ejemplo reciente es el de los modernos árabes, quienes con sus inmensas riquezas han podido educarse aprendiendo otros idiomas de la cultura occidental, y suelen expresarse en ellas con más facilidad que en su literatura arábiga. Bajo el régimen de Kemal Attaturk, Turquía abolió la escritura con signos arábigos y adoptó el alfabeto latino, con el resultado que escasean los que pueden leer su literatura anterior al año 1928. Los Gurus de la India se han quedado rezagados en su cultura sanscrita, y China ha olvidado a Confucio en sus nuevas generaciones que se han educado en buena parte con la tecnología y la cultura occidental, rompiendo su tradición aislamentista.

El alfabeto latino, con su reducido número de signos fonéticos, aritméticos y calendáricos ha llevado la literatura a casi todos los rincones del mundo, habiendo hecho posible la educación universal. Fue un desarrollo lento colectivo, el que fue culminado por medio del comercio marítimo internacional desde los tiempos más primitivos, el que fue hecho posible al basarse en las matemáticas, la astronomía y

el lenguaje escrito, que ha sido la ayuda principal que ha permitido reconstruir la Historia de esas culturas olvidadas, aunque lo haya sido en idiomas distintos al original de cada una.

En América, los aztecas creían en la tradición de un hombre blanco y barbudo llamado Quetzalcóatl, a quien los mayas llamaban Kukulcán; los incas lo llamaban Viracocha y los indios del Brasil le decían Sume, los que eran todas variaciones de la misma tradición americana sobre el recuerdo de hombres blancos con barbas que habían llegado en naves que se deslizaban como en alas de cisne sobre el agua.

En Europa, era inevitable que luego que se comenzó a navegar por aguas del Océano Atlántico, de manera fortuita o expresa, tarde o temprano se descubrirían tierras del hemisferio americano. Se tiene evidencia de un viaje en el año 531 A de C entre Africa y América, según petroglifos hallados en el Brasil en 1872. La arqueología se encuentra en vías de descifrar un gran número de enigmas legendarios que los hiperescépticos han negado persistentemente, al mismo tiempo que los que acumulan una imponente evidencia del todo favorable a sus puntos de vista con el propósito deliberado de «probar» una teoría preconcebida se engañan a sí mismos. Un ejemplo reciente es la aparente superchería del tristemente famoso Mapa de Groenlandia dado a conocer por la Universidad de Yale, y otro es el del no menos triste caso del llamado Hombre de Piltown.

Debe intentarse mantener la mente libre de prejuicios al estudiar las analogías y las diferencias entre las culturas de todas partes del mundo. Las serpientes emplumadas que mencionaron los mayas en sus códices son análogas a las que mencionaron las tabletas cuneiformes, las que aparecen en las páginas de la Biblia, las que aparecen en el Acrópolis de Atenas, y las del relato de un legendario náufrago egipcio, lo que demuestra cierta comunicación entre el Viejo y el Nuevo Mundo que tiende a unificar sus respectivas historias, las que se han estado reconstruyendo gradualmente.

Hernando Colón relató que su padre había escuchado de varios pilotos que navegaban entre las islas del litoral del Atlántico, que habían podido observar ciertas señales y sucesos que los habían convencido que tenía que haber tierras desconocidas hacia el Occidente, y razonó que si los portugueses habían logrado navegar grandes distancias a lo largo de las costas africanas, no había razón por la cual no pudieran navegarse hacia Occidente.

El gran error de los navegantes anteriores que habían intentado internarse en el Mar Océano había sido zarpar en dirección Noroeste

desde el grupo de las islas Azores, Flores y Corvo, lo que los había obligado a remontar la Corriente de las Azores y los vientos contrarios del Noroeste. De haber puesto el rumbo hacia el Norte atravesando dicha corriente, se hubieran encontrado con los vientos del Oeste que acompañan la Corriente de Terranova, los que les impedirían proseguir hacia Occidente.

Un enigma muy interesante de la Historia es la manera como pudo Colón, en su primer viaje, haber escogido la ruta ideal, aun en nuestros días, para navegar hasta América desde España, y regresar por una vía distinta navegando en un gran círculo y siguiendo a perfección las corrientes marítimas y los vientos alisios prevaecientes en el Océano Atlántico. Un viaje tan perfecto no tiene visos de haber sido fortuito, sino dirigido expresamente por informaciones suplidias por algún navegante que ya lo había hecho antes que él. Su conducta y aire de absoluta confianza en la empresa, la que llamó poderosamente la atención de sus contemporáneos, así tiende a demostrarlo. Su trazado de las rutas a seguir desde el inicio del viaje hasta su regreso fueron deliberadas y novedosas, pues no siguió la ruta sugerida por Toscanelli en su Carta, ni las conocidas de los portugueses, por lo que la evidencia señala que debió haber seguido instrucciones específicas de algún navegante que le precedió.

De sus propias palabras, recogidas por su ferviente admirador, el Padre Bartolomé de las Casas, se infiere tal conocimiento previo. Los cronistas coetáneos, así como sus compañeros de viaje lo daban por cierto, por lo que se trataba de algo más que las «novelas y fábulas» que su hijo Hernando Colón quiso simular en su «Historia del Almirante», con el propósito de intentar encubrir la verdad, lo que es evidente que era un bien guardado secreto de su padre, pues no se podría explicar su conducta de otra manera.

La única otra posible explicación del enigma planteado, la que adoptó y en la que creyó el Padre Las Casas, sería la acción de lo sobrenatural, que por ser algo intangible y fuera de lo racional o explicable para la gran mayoría de los seres humanos, debe en cambio intentarse una explicación basada en hechos más o menos documentados, como son los contenidos en el Diario de Navegación y las Capitulaciones entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, las que dejan entrever que los Reyes y sus asesores habían aceptado que Colón había *descubierto*, o por lo menos tenía conocimiento previo de tierras desconocidas y lejanas en el Mar Océano.

Como se sabía de otros viajes previos que se habían intentado por los portugueses, los españoles y los ingleses para descubrir tierras

que se suponía existían entre Europa, Africa y Asia, había fundadas sospechas sobre los derechos reclamados por Colón al reclamar prioridad en el descubrimiento. De hecho, algunos de esos viajes se le atribuyeron al propio Cristóbal Colón bajo otros nombres y apellidos parecidos, tales como Kolno y Scolvus, por lo que se sospechaba que entre sus papeles debía encontrarse la evidencia de la información que había recibido de algún navegante y que le había permitido descubrir un Nuevo Mundo. El Fiscal Real en los Pleitos y los detractores del Almirante, estaban muy interesados en obtener la mayor evidencia posible que les permitiera probar que Colón no había sido el primer descubridor, por lo que no deben extrañar los intentos para apoderarse de sus documentos y papeles, parte de los cuales tenía guardados su hijo Hernando, otra parte el Piloto Mayor, y otra el Fiscal Real, Juan de Villalobos.

Es de presumir que Hernando Colón puso a buen recaudo o quizá destruyó todos los papeles que juzgó ser comprometedores en la defensa del nombre de su padre y de su familia, como pudo ser la Carta y el Diario de Navegación del «Piloto Anónimo». Tal actuación explicaría también en parte su intento torpe de confundir a sus lectores de la Historia del Almirante, con el propósito de hacer desaparecer todo rastro de las relaciones entre su padre y el Piloto Desconocido que reveló Las Casas, en una de las islas del grupo de las Madeira.

El historiador peruano Don Luis Ulloa insinuó que Cristóbal Colón le había entregado su testamento a su confesor, el Padre Gaspar Gorrício, quien luego declaró que le había sido hurtado con fines aviesos. Como la parte más interesada en defenderse de las reclamaciones del Almirante y su familia era la Corona, se ha atribuido dicha substracción a un agente de ella y al mismo tiempo amigo de la familia de Colón, Américo Vespucio, quien como había sido nombrado Piloto Mayor, es de presumir que tenía bajo su custodia los papeles oficiales del Almirante. Además, la Corona interesaba tenerlo disponible como testigo del Fiscal del Reino en todo momento, pues sabían que Vespucio había sido confidente de Colón. Debido al fallecimiento de Vespucio en 1512, se frustró la estrategia, pues en ese mismo año se comenzaban a tomar los testimonios en los Pleitos de Colón.

Alegó dicho historiador que el navegante polaco Juan de Kolno, enviado a Groenlandia por el Rey Cristián I de Dinamarca en 1476 para reanudar las relaciones comerciales con dicha isla-continente, había ocultado su nombre verdadero, que había sido Juan Colón. El nombre de Juan de Kolno se latinizó a Johannes Scolvus, cuyo nom-

bre aparece en un mapa de Miguel Lok del año 1582 escrito sobre tierras al Oeste de Groenlandia como «Jac. Scolvus Groetland», pero no como un nuevo continente llamado «Estotilandia». El historiador Ulloa insistió que Juan Colón de Felatnix había sido en realidad Cristóbal Colón, y que ese supuesto descubrimiento atribuido a Johannes Scolvus, había sido en realidad el predescubrimiento de América por Cristóbal Colón. Esa es una conjetura contraria a los documentos y a los propios informes que recogió Las Casas de Cristóbal Colón, así como también contraria a los informes de los cronistas contemporáneos, algunos de los cuales tomaron parte en los acontecimientos que relataron.

Los documentos públicos hacen fe, aunque existen las falsedades y los encubrimientos oficiales, los que muchas veces se descubren al confrontarlos con los relatos de los cronistas, ya que muchas veces éstos permiten penetrar en la interioridad de los sucesos, aunque por no tratarse de testimonios bajo juramento, resultan controvertibles y sujetos a reparos y críticas revisionistas.

Se ha alegado también que el propio Cristóbal Colón fue el piloto desconocido, y que su pasión por el anonimato lo llevó a ocultar dicho viaje, lo que resulta de todo punto incomprensible. Un argumento que se ha presentado en tal sentido es que al ser despedido de la Corte «en buena hora» por los Reyes, al regresar al Convento de La Rábida, en su desesperación por un rotundo rechazo que significaba el fracaso y la pérdida de muchos años de luchas, resolvió ser conveniente y provechoso en último extremo, confesar a Fray Juan Pérez, con la aparente intención de que el confesor le revelara dicha información a la Reina, que él mismo, Colón, había sido ya el descubridor de una «tierra incógnita» en el Mar Océano.

Como se tiene conocimiento del carácter de Cristóbal Colón, se hace difícil creer que estando en posesión única de un gran secreto, cediese voluntariamente a un tercero, aún tratándose en el confesionario, la gloria del descubrimiento de la «tierra incógnita». Lo más probable pudo ser que Colón le confesara a Fray Juan Pérez lo que le confió el «piloto desconocido» y que se mostrara penitente ante él por no habérselo confesado en otras ocasiones previas. Es conveniente observar que Fray Juan Pérez tenía que conocer a casi todos los escasos habitantes de la región de Niebla, que era donde estaba ubicado el convento de La Rábida, así como los de la cercana Villa de Huelva, en la cual residían los cuñados de Colón, la familia Muliart-Moniz-Perestrelló.

De haber sido natural de Huelva el «piloto desconocido», Fray

Juan Pérez tenía que haber oído hablar de él o de su familia, por lo que tuvo que ser mucho más difícil para Colón confesarle que había callado lo que le había confiado ese ciudadano de Huelva en su hogar en las Madeira antes de morir; haber descubierto tierras hasta entonces desconocidas hacia Occidente. Es aún posible que existieran relaciones de familia entre dicho piloto y alguna persona relacionada con el convento, por lo que cualquier noticia sobre su ausencia, desaparición o muerte se hubiera comentado. La cuñada de Colón, Violante Moniz Perestrello, pudo haber recibido noticias al efecto por conducto de su hermana Felipa, sobre la muerte de un piloto de esa Villa de Huelva en su hogar en las Madeira. Colón tenía que haber aceptado que lo había hospedado y socorrido en sus últimos días, según declaró Las Casas, pero evidentemente calló la vital información que le había impartido dicho piloto durante su corta estadía en su hogar, al expresarle Colón el pésame a sus deudos. Una corroboración de este punto tan enigmático la ofrece el Encabezamiento de las Capitulaciones entre la Corona y Colón, en el que aparece una referencia que solo Colón pudo haber hecho, afirmando «lo que ha descubierto en las mares oceánicas», que representa una *aceptación certificada oficialmente* de que Cristóbal Colón ya había descubierto tierras desconocidas hacia Occidente.

Es de inferir que el pecado inconfesado que guardó Colón fue el de haber mentido al reclamar la gloria del descubrimiento para sí, y no para el piloto que le había revelado una información completa sobre las tierras que había descubierto en el Mar Océano, poco antes de expirar en su hogar en Porto Santo o en Madeira, habiendo pecado de falta de honradez al no haber reconocido tal hazaña al verdadero descubridor póstumamente. Es de considerar, sin embargo, que como Colón había viajado en el Atlántico desde Islandia al extremo Norte, hasta Africa al Sur, pudo haber ocurrido alguna confusión en su mente de todas esas tierras en el Mar Océano, de las cuales él había visto algunas en las brumas bien al Norte.

Es posible que Colón, en su viaje para la casa Centurione a Islandia, hubiera visto la isla de Jan Mayen, cien leguas al Oeste, que no era otra que Groenlandia, la que llamó «Ultra Tule» o «la otra Tule». La casa Centurione, relacionada con la otra casa comercial Toscanelli, de la familia del famoso físico de ese nombre, era muy prestigiosa en la economía europea, y en una grave crisis financiera en 1447, Benedetto Centurione sometió un plan a una Comisión Técnica para establecer el patrón del oro, mediante el cual se logró estabilizar una seria situación económica al basar el sistema monetario

de cambio internacional, en el florín de oro equivalente a 44 sueldos. No obstante la tradicional rivalidad entre los genoveses y los corsos, Colón sostuvo relaciones con muchos corsos en Portugal y en España que comerciaban en esos dos centros, los más activos de Europa. El corso Jorge Minucci fue gobernador de Pananca, y Pedro Pablo Minucci fue comandante de Porto Belo, ambos oriundos de Calvi, así como el piloto Moryana y Miguel Angel Battahliani, quien fue comandante de una flota española luego del segundo viaje de Colón. Un alcalde de Sevilla fue Juan Luis Vincentelli Lecca, y Cristian Vellentín Magnara, también de Calvi, fue gran almirante de Aragón, así como Vasco de Lecca, quien fue secretario del Rey Felipe II.

Tal relación se derivó de que Córcega pertenecía a la Corona de Aragón durante los tiempos en que nació Colón, y aunque Génova la había conquistado en 1440, pronto la perdieron, y en 1563 Felipe II era Rey de «Sardinice et Corsicae». Desde 1384, Pedro IV de Aragón concedió a los corsos el privilegio de la ciudadanía aragonesa-catalana en Cerdeña.

Como Colón había trabajado largos años en el comercio marítimo, frecuentaba los sitios de reunión de los navegantes, y en el puerto de Santa María, según Hernando Colón, fue enterado por «un marino tuerto», de unas tierras que dicho marino había visto entre brumas distantes, las que creyó que eran parte de Tartaria. Es probable que fueran los grandes bancos de pesca de Terranova o de los Bacallaos, «la cual tierra creía ser aquella que un Fernám Dolmos intentó descubrir del modo que *narraré fielmente, como la hallé en los escritos de mi padre*, para que se vea como un pequeño asunto lo convierten algunos en fundamento de otro mayor». En esa época se atendía mucho a la tradición oral, la que suplementada por documentos y manuscritos, permitía a cronistas como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, el Padre Las Casas, Hernando Colón, Francisco López de Gómara y otros, recopilar sus relatos. El propio Cristóbal Colón tenía su «Libro de Memorias», en el que anotaba todo suceso o relato que llegaba a su conocimiento, aunque le pareciera dudoso, muchos de los cuales él verificó antes de participarlos a otros. Hernando Colón era muy culto, por lo que sabía muy bien archivar sus notas y apuntes para luego escribir a voluntad, generalmente con precisión y claridad.

Sin embargo, Hernando Colón no cumplió su promesa de narrar *fielmente* el viaje que adelantó le había informado a su padre «el marino tuerto» y él lo había encontrado entre sus papeles, lo que implica un intento de ocultación, pues lo omitió casi acabándolo de

anunciar con la advertencia: «para que se vea como un pequeño asunto lo convierten algunos en fundamento de otro mayor», frase que revela que deseaba callarlo para restarle importancia. El «fundamento de otro mayor» fue precisamente el que calló, substituyendo su relato por otro sin mayor importancia. El Padre Las Casas, quien copió extensamente de Hernando Colón, notó la omisión, que no era otra que el relato que le había hecho Colón del «piloto desconocido» que había muerto en su hogar en las Madeira y le había hecho partícipe de la odisea de su descubrimiento en el Mar Océano, el que dio a conocerlo en su Historia de las Indias.

Por tal razón, parece inexplicable que luego de haber informado Hernando Colón de haber hallado entre los escritos de su padre el relato del «marino tuerto», no lo narró según su promesa y lo substituyó por otro, tergiversación chocante que ha llamado poderosamente la atención, considerando su erudición y experiencia como cronista, por lo que la presunción ha sido que omitió el relato adrede por alguna razón de importancia para él, lo que intentaremos averiguar luego de retrotraer un poco la historia de su padre.

Cristóbal Colón viajó por el Atlántico Norte, en cuyos países se sabía que ya durante la Edad Media, los pescadores vascos acostumbraban navegar por esa región tan lejana de su patria, y comentaban haber divisado en las brumas distantes, tierras no muy definidas al Oeste de Islandia y de Groenlandia. Tales viajes se comentaban tanto en España como en Portugal, y uno de los centros con mayor información era la región de Niebla, en donde están ubicados los de Huelva y Palos.

En el desarrollo de su proyecto, Colón no sólo estaba muy atento a los relatos de los navegantes, sino que gestionaba conocer a las personas más versadas en asuntos cosmográficos. Aseguró Colón que entre sus buenos amigos y protectores se contaban Fray Juan Pérez y Fray Diego de Deza, así como Fray Antonio de Marchena. Fray Juan Pérez había sido confesor de la Reina Isabel la Católica, y se ha dicho por algunos historiadores que otro confesor de la Reina, Fray Hernando de Talavera, había por el contrario obstaculizado el proyecto de Colón e intentado que los Reyes no le brindaran ayuda. Sin embargo, la preponderancia de la evidencia demuestra que Talavera también ayudó a Colón desde su posición de confianza tan influyente como era la Presidencia de la Junta de Cosmógrafos de la Corona. Por carta dirigida a Talavera y a su colaborador, el Conde de Tendilla, fechada el 15 de septiembre de 1493, Pedro Mártir de Anglería expresó «nec sine vestro ut arbitrer, consilio rem hús agres-

sus est», implicando que Talavera había decidido la empresa favorablemente a Colón.

El origen de la opinión adversa sobre Talavera procede del Padre Las Casas, aunque luego lo mencionó entre el grupo de los que ayudaron y favorecieron a Colón en la siguiente manera: «otro, el Prior del Prado, fraile de Sant Jerónimo, que fue después el primer arzobispo de Granada». Desde esa posición tan influyente, Talavera fue el organizador de la expedición descubridora, tarea que llevó a feliz conclusión con gran habilidad y competencia, lo que confirma que ayudó a Colón a disponer de los medios indispensables para acometer la empresa. Aún habiendo incluido Las Casas a Talavera en el grupo favorable a Colón, el motivo que causó que Talavera fuera considerado hostil a Colón se debe a otra frase contradictoria, al referirse Las Casas al despido de Colón «en buena hora» de la Corte en Granada. «El principal que fue causa de esta última despedida, se cree haber sido el susodicho Prior de Prado y los que le seguían, de creer es que no por otra causa sino porque otra cosa no alcanzaban ni entendían». Las Casas no aseguró tal acción de Talavera, sino que recogió el rumor que «se cree» haber sido la causa de su despido, atribuyéndolo a su supuesta ignorancia, pero no a su mala fe.

Fray Hernando de Talavera, Prior del Convento de Nuestra Señora del Prado en Valladolid, era el Presidente de la Junta Técnica Especial que estudiaba el proyecto de Colón, por lo que en tal capacidad estaba obligado a ser objetivo y ecuánime, para poder dirigir los trabajos de manera imparcial, y acatar la voluntad de la mayoría. Es evidente que como gozaba de un gran prestigio en la Corte, influyó en el ánimo de la Reina Isabel en favor de Colón y probablemente impidió que fuera rechazado de plano el proyecto de Colón. Su intervención en los asuntos del Estado podría atribuirse a su influencia como confesor de la Reina, al ser designado para presidir la Junta Técnica Especial, la que hubo de señalar los errores cosmográficos contenidos en la presentación que le hizo Cristóbal Colón. Constituida dicha Junta Asesora por cosmógrafos, tales errores como el del tamaño de la Tierra tenían que ser obvios, que fue el punto neurálgico en la argumentación de Colón.

Uno de los componentes de la Junta, el Dr. Rodrigo Maldonado, de Salamanca, testificó luego en los Pleitos de Colón que «este testigo con el Prior del Prado que a la sazón era, e después fue Arzobispo de Granada, e otros sabios e letrados e marineros, platicaron con el dicho Almirante sobre su ida a las dichas yslas, e que *todos ellos concordaron que era imposible ser verdad lo quel dicho Almi-*

rante decía; e contra el parecer de los mas dellos porfió el dicho Almirante en de ir al dicho viaje». Lo que «*todos ellos*» concordaron que era imposible ser verdad, era el reducido tamaño de la Tierra que «porfió el dicho Almirante». Aunque todos concordaron en ese punto como erróneo, algunos respaldaron el proyecto en general basándose en otras consideraciones especiales, basadas evidentemente en los rumores circulantes sobre la existencia de nuevas *tierras intermedias* en medio del Mar Océano.

Es posible que Fray Diego de Deza, quien explicaba una cátedra de Teología en el Estudio General de Salamanca, fuera uno de los frailes dominicos que tomó la parte de Colón, pues de acuerdo con Las Casas, «en carta escrita de su mano, de Cristóbal Colón, vide que decía al Rey que el susodicho maestro del Príncipe, Arzobispo de Sevilla, don Fray Diego de Deza, y el dicho Juan Cabrero, habían sido la causa que los Reyes tuviesen las Indias».

Se ha inferido que Fray Diego de Deza fue el obispo que había ordenado entregar a Cristóbal Colón 3,000 maravedises según Cédula del Contador Mayor Alonso de Quintanilla, «con mandamiento del obispo» el 5 de mayo de 1487. Sin embargo, como Fray Diego de Deza no fue elegido Obispo de Zamora hasta el año 1494, no pudo ser dicho obispo, por lo que sólo Fray Hernando de Talavera, Obispo de Avila y Presidente de la Junta Asesora Técnica, pudo ser quien autorizó dicho pago. De haber sido él contrario al proyecto de Colón, el Obispo Talavera no hubiera expedido tal mandamiento, y el hecho de presidir la Junta Técnica Especial demuestra que no consideraba el proyecto tan descabellado que no considerara ayudar a Colón mientras se continuaba estudiando su viabilidad.

«Por Cédula del Obispo», el 27 de agosto de 1487 se le entregaron a Colón otros 4,000 maravedises, y luego, por orden de los Reyes, fue invitado a presentarse ante la Corte en Málaga. Los Reyes le entregaron directamente 3,000 maravedises el 16 de junio siguiente, y el 15 de agosto de 1488 nació su hijo Hernando, fruto de sus amores con Beatriz Enríquez de Arana en Córdoba. Poco después es evidente que se dirigió a Portugal con un salvoconducto que le envió el Rey Joao II, durante cuya visita regresó Bartolomé Días de su descubrimiento del Cabo de Nueva Esperanza. En Lisboa hubo de enterarse del informe al Rey de la expedición, así como examinaría la Carta de Navegación de Días, información que de seguro utilizaría ante los Reyes Católicos como otro argumento de peso favorable a su empresa.

Colón negociaba su proyecto con los soberanos de Portugal, In-

glaterra y Francia casi simultáneamente de acuerdo con sus propios escritos, al mismo tiempo que trataba con los Reyes de España... «respondí a Francia y a Inglaterra y a Portugal». Esa era su manera de negociar, usando a unos de trampolín con respecto a otros, dándose importancia en un frente, y en caso de ser rechazado, cubría su retaguardia acudiendo a otro. Ante esa realidad, el Presidente de la Junta Asesora tenía que influir en la resolución aprobada por la mayoría en sus reuniones en Salamanca y en Córdoba, en las que Colón estuvo presente, ya que todos eran parte de la comitiva de esa Corte nómada, y se trasladaban con ella de ciudad en ciudad. Durante ese tiempo, la Corte se movió sucesivamente desde el 20 de enero de 1486 entre Córdoba, Alcalá de Henares, Medina del Campo, Madrigal, Salamanca, Alba de Tormes, y de nuevo a Córdoba.

Colón asumió el riesgo calculado de que la Junta Asesora rechazara de plano su proyecto al reservarse alguna información esencial que él poseía, tal como ya le había ocurrido en Portugal, según se infiere de lo relatado por su hijo Hernando, «ni el Almirante se quiso aclarar tanto que le sucediese lo mismo que en Portugal y le quitasen la bienandanza». Es evidente, según la revelación de su hijo Hernando, que Colón debió haberse reservado la información más importante que poseía, «no se quiso aclarar tanto», para impedir que «le quitasen la bienandanza».

Se ha comentado que el Rey Joao II de Portugal fue aconsejado por el Obispo Diego Ortiz, también llamado «el Dr. Calzadilla», miembro de la Junta Técnica Asesora de ese país, que basado en los datos que había revelado Colón a la Junta, saliese de inmediato una expedición hacia las tierras que Colón aseguraba que existían hacia Occidente. Años más tarde, cuando el Rey de Portugal se enteró de que una expedición dirigida por Colón al servicio de los Reyes de Castilla y León había zarpado del puerto de Palos, envió tres carabelas armadas para interceptarla, lo que no se logró hacer. Al llegar a las islas Azores y a Lisboa al regreso del primer viaje, se enteró Colón que el Rey Joao II había dado órdenes de detenerlos, aconsejado erróneamente por sus asesores de que las tierras descubiertas pertenecían en realidad a Portugal, por encontrarse dentro de su esfera de influencia política y legal.

Con sobrada razón tenía Colón que mostrarse suspicaz, pues temía que «le quitasen la bienandanza», el éxito en la empresa que proyectaba. Fue por tal motivo que «el Almirante no quiso aclarar tanto», y al decir de Hernando Colón, hubo de reservarse la información de mayor trascendencia que poseía, la cual tenía que ser su carta secreta

de triunfo. En ésto Hernando Colón fue bien cándido, al revelar que su padre poseía algún secreto clave que se había reservado, que es de presumir debió ser el mismo que Cristóbal Colón, en carta a su hijo Diego del 5 de enero de 1505, le advirtió que guardara bajo todo trance, y que para tal fin tratara de favorecer en todo a Américo Vespucio, a quien él aparentemente también se lo había revelado, para evitar que lo declarara en perjuicio de los intereses de la familia. Hernando Colón, quien dirigió la defensa de su hermano Diego y de su viuda la Virreina en los Pleitos de Colón, tenía que estar bien enterado de todos los detalles de tan importante secreto, el que era decisivo para poder ganar el Pleito contra la Corona, así como de todos los pormenores legales relacionados con dicho célebre caso.

Debido al conocimiento íntimo que Hernando Colón poseía de los asuntos de su padre es que sus declaraciones son tan importantes, pues no obstante haberse mostrado tan sumamente cuidadoso en la defensa del buen nombre de su padre en relación con su actitud suspicaz ante la Junta Técnica Especial, reveló sin darse cuenta el motivo que indujo a dicha Junta a conducirse en la forma que lo hizo. Al no revelarle Colón la información más importante, la Junta tenía que resolver de acuerdo con sus superiores conocimientos cosmográficos, y cuando Colón al fin decidió revelarla a la Reina, el caso se resolvió de inmediato a su favor.

Al comentar la actitud de Colón ante la Junta Asesora, el Padre Las Casas explicó que «*dando razones y autoridades para que la tuviesen por posible, aunque callando las mas urgentes*»... Esto demuestra que Colón citó ante la Junta Técnica Especial las autoridades clásicas de la antigüedad conocidas de todos, que concordaban que la circunferencia de la Tierra era mucho mayor que la que Colón alegaba, una discrepancia basada en algún cálculo secreto que poseía Colón y que lo hacía aparecer como que se contradecía temerariamente. Las autoridades clásicas eran cosmógrafos como Pedro de Aliaco, Marino de Tiro, Alfragano, Ptolomeo, y posiblemente Paolo Toscanelli y Martín de Bohemia, pero Colón callaba «lo más urgente», según Las Casas, ocultando siempre sus datos principales, aunque esos eran los que requerían la atención inmediata de la Junta si quería convencerla.

Es conveniente señalar que ya se aceptaba el sistema solar de Copérnico, y que en esa época eran catedráticos de la Universidad de Salamanca cosmógrafos como el famoso autor del Almanaque Perpetuo, Abraham Zacuto, otro de apellido Espinosa, quien escribía a la sazón una reseña sobre «Sacrobosco y su Esfera», y otro catedrá-

tico de apellido Aguilera, quien preparaba un «Tratado sobre el Astro-labio».

Es de presumir que el debate de mayor importancia entre la Junta Técnica y Colón tuvo que estar relacionada con la circunferencia de la Tierra alrededor del Ecuador. Los asesores tenían que saber que ésta no excedía las 31,500 millas en sus 360°, según el cálculo de Eratóstenes basado en 87-1/2 millas por grado, mientras que Colón alegaba que era bastante menor, siguiendo a Alfragano, quien había calculado el grado en 56-2/3 millas, que equivalía a una circunferencia terrestre en la línea equinoccial de 20,400 millas.

Fray Andrés Bernáldez, Cronista de los Reyes Católicos, quien a diferencia de Hernando Colón y del Padre Las Casas, fue testigo presencial de las deliberaciones de la Junta Técnica Asesora, y en cuya casa se hospedó Colón al regreso de su segundo viaje, informó sobre la composición de dicha Junta Técnica Especial. «Llamaron hombres sabios astrólogos y astrónomos, y hombres de la corte sabidores de la cosmografía, de quien se informaron, y la opinión *de los mas de ellos*, oída la plática de Cristóbal Colón, fue que decía verdad». Esta apreciación de Bernáldez la contradujo luego en los Pleitos de Colón un miembro de la Junta, Rodrigo Maldonado, cuando declaró que «todos ellos concordaron que era imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decía». Sin embargo, el Dr. Maldonado declaró también que luego en la Junta «lo único que se discutía era sobre las islas *que Colón había descubierto*».

Una posible explicación de esta contradicción sería que el Dr. Maldonado se había referido exclusivamente a la claramente errónea argumentación cosmográfica de Colón, en lo cual *todos concordaban*, que la Tierra era mucho mayor de lo que Colón alegaba, mientras que Bernáldez recogió el espíritu de simpatía de la mayoría hacia el proyecto, pues *los mas de ellos*, creían en el proyecto y votaban porque no se rechazara de plano, sino que luego podría reconsiderarse en una ocasión más oportuna, ya que de momento el país se confrontaba con el grave problema de la Reconquista en Granada, que lo tenía desangrado y el tesoro estaba casi exhausto. Es posible también que el titubeo de la Junta Asesora, que lo compartía la Corona, lo hubiera provocado el rumor circulante sobre los conocimientos de primera mano que se sospechaba que tenía Colón.

El Padre Bernáldez observó que «por la banda que el Almirante buscaba el finamiento de la mar e tierra en derredor *no llegara allá* y así *se lo hice entender* yo el año 1496 (sic) cuando vino a Castilla la primera vez despues de haber ido a descubrir, que fue mi huésped

e me dejó *alguna de sus escrituras* en presencia del señor Juan de Fonseca», posiblemente su Diario de Navegación. Fray Juan Rodríguez de Fonseca, Arcediano de Sevilla, fue encargado por los Reyes de la organización del segundo viaje, a manera de una armada capaz de repeler cualquier agresión de la armada que preparaba el Rey de Portugal como reclamo de las tierras ya descubiertas. De acuerdo con el Padre Las Casas, Fonseca estaba muy capacitado «para congregarse gente de guerra para armadas por la mar, que era mas oficio de vizcaínos que de obispos», ya que fue quien organizó la armada del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba contra Nápoles.

Hernando Colón alegó que su padre «no quiso aclarar tanto» con el fin de que «no le quitasen la bienandanza» los Reyes Católicos, adelantándosele mediante una expedición secreta de descubrimiento, tal como sospechaba que había hecho el Rey Joao II de Portugal, tan pronto le había suministrado ciertos datos secretos que sólo él poseía. Lo que calló Hernando Colón era el hecho de que aún habiendo revelado su padre dicho secreto, y aún luego de haberse aprobado y ejecutado la expedición bajo su mando, todavía estaba temeroso de perder sus privilegios si se revelaba un gran secreto que temía que saliera a la luz. Dicho gran temor lo sugiere la carta que le escribió a su hijo Diego el 5 de enero de 1505, ocho años después del descubrimiento, exhortándolo a guardar celosamente un secreto que compartía con su compatriota Américo Vespucio, quien aparentemente lo había amenazado con la revelación del mismo, lo que le acarrearía la difamación pública y serios daños a su persona y familia, a menos que le concediera o le obtuviera ciertos beneficios personales.

Es evidente que ocho años después del descubrimiento, Colón aún temía que fuera revelado aquel secreto que le había ocultado a la Junta Asesora, al extremo de no osar defenderse del chantaje de Vespucio, por temor a perder los honores y privilegios que habían sido estipulados en las Capitulaciones de Santa Fe, y de los cuales ya le habían sido revocados algunos, alegándose como la causa principal su mala administración del gobierno de La Española.

Colón no reveló a la Junta Técnica Especial ese secreto que tan celosamente guardó, y después de haber sido favorecido por la Corona y haber descubierto la «terra incognita», todavía lo ocultaba a todo trance por temor a que le fueran arrebatados los restantes privilegios y honores que le eran reconocidos y respetados aún. Había sido reconocido como el descubridor único de la «terra incognita» que él creyó que era la India del Ganges del continente asiático, o

quizá Cipango o Katay. Perdidos ya algunos de sus privilegios debido a la mala administración de las tierras recién descubiertas, temía perderlos todos, entre ellos *el honor del descubrimiento*, al extremo de dejarse chantajear, pues perdido ese honor y reconocimiento, terminaría por perderlo todo, inclusive su honra.

El primer intento de arrebatarle ese honor partió nada menos que de su amigo y paisano Américo Vespucio, cuando dio a la publicidad las Relaciones de sus viajes, tanto verdaderos como espúreos a la tierra que llamó el *Mundus Novus*, las que le valieron que su patronímico fuera luego inscrito en el famoso mapa del año 1507 de Vandseemüller que le dio el nombre de todo el hemisferio. Su Relación del alegado primer viaje del año 1497, alegaba que él había sido el verdadero descubridor de la Tierra de Paria o la Tierra Firme antes que Cristóbal Colón, y unos días antes que Juan Caboto descubriera tierra en la América del Norte ese mismo año. Es evidente que tal viaje nunca se efectuó, y que la Relación fue una tergiversación de un viaje en el que acompañó al Capitán Alonso de Ojeda el año 1500, pero sin mencionar los nombres de su Capitán y de sus compañeros. Sin embargo, en la Relación de su segundo viaje, Vespucio reconoció el viaje que hizo con el Capitán Ojeda en 1500. Escribió la Relación de dos viajes al servicio del Rey de Portugal, uno comprobado pero otro evidentemente espúreo también, pues no aparecen datos algunos en los archivos de Portugal.

El Padre Las Casas captó la superchería que había intentado Vespucio y criticó a Cristóbal Colón por no haberlo puesto en evidencia, así como a Hernando Colón por no haber salido en defensa de su padre, y que al contrario se había referido a Vespucio en los términos más elogiosos. Es evidente que Hernando Colón siguió al pie de la letra las advertencias que su padre escribió a su hermano Diego, de favorecer en todo lo posible a Vespucio, porque «no había tenido buena fortuna en sus empresas», pero al terminar reveló *el verdadero motivo*, que no era otro que el temor de que Vespucio declarara sobre el secreto que compartía con Colón. Este motivo se infiere del hecho de que ni Cristóbal Colón ni su hijo Hernando atacaron a Vespucio, lo que señala alguna razón de trascendental importancia de la que se percató el Padre Las Casas, extrañándose de una actitud para él tan inconcebible e inexplicable. En realidad fue imposible para Las Casas poder comprender ese extraño silencio de Cristóbal Colón, conociendo su carácter imperioso y combativo, tanto como el de su hijo Hernando, pues ya Hernando, cumpliendo con los temores expresados por el Almirante, se había ocupado de misti-

ficar el secreto en forma muy efectiva pero evidente en sus escritos sobre la vida de su padre.

Intentó la ocultación tergiversando el relato del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo en su «Historia General y Natural» sobre el piloto desconocido, y sustituyéndolo por el relato sobre otro piloto que le habían relatado en Sevilla a Cristóbal Colón, el de Vicente Dias, de la Villa de Tavira, mofándose de todos los demás viajes previos de los que se tenía alguna información, al referirse a ellos como «fábulas y novelas», aunque la mayoría de esos relatos tenían alguna base comprobable, lo que les daba cierta credibilidad.

De todos esos relatos de viajes, sólo Cristóbal Colón conocía en detalle uno, el del piloto desconocido que había fallecido en su hogar en Porto Santo o Madeira, y del cual corrían rumores. Colón acostumbraba callarlos, desmentirlos o rehusaba comentarlos, lo que señala que sólo él guardaba el secreto que dicho piloto le reveló durante su estadía en su hogar antes de morir, y que de acuerdo con el Padre Las Casas, era «como si debajo de su llave en un arca lo tuviera». Colón aprovechó en todo lo que pudo tal secreto, pues confesó que «pensando lo que yo era me confundía mi humildad; pero pensando *en lo que yo llevaba*, me sentía *igual a las dos coronas*», lo que le permitió tratar con el Rey de Portugal y con los Reyes Católicos con la confianza absoluta del que tiene una información vital de la que la otra parte carece.

Lo que *llevaba* Colón, según sus propias palabras, debió ser una información secreta que le impartía una seguridad absoluta en su éxito, lo que lo hizo insoportable en su altivez ante los Reyes, a tal extremo que éstos se incomodaron ante su osadía e intransigencia, la que ofendió aún a sus partidarios, entre ellos el Padre Las Casas, con el resultado que «vino en tal despedimento, mandando los Reyes que le dijese que se fuese en buena hora».

Debe haber sido un momento traumático para Cristóbal Colón al encontrarse despedido «en buena hora» por los Reyes, al comprender que todos sus planes quedaban destruidos precisamente cuando creía haber logrado el éxito en sus gestiones, volviendo de inmediato al refugio del Convento de La Rábida, en donde tenía a su hijo Diego, a quien tendría que llevar de nuevo al hogar de su cuñada Violante Moniz Perestrello de Muliarte en Huelva. La desesperación y el remordimiento que tendría debido a su falta de previsión debe haberlo deprimido de tal manera, que al confesarse con Fray Juan Pérez le descargaría su conciencia para compartir con alguien su pesadumbre. Le confiaría haberse portado con altivez ante los

Reyes por ser el único poseedor del secreto de la llave a las Indias. También es de suponer que le confesaría haberle ocultado a los Reyes los datos que el piloto desconocido le había impartido sobre unas tierras a las que había sido arrastrado en su embarcación por una tormenta al Oeste, en medio del Mar Océano y que sólo él conocía, pero que por temor a que los Reyes prescindieran de sus servicios una vez que los compartieran con él, no se los había confiado, ni a ellos ni a la Junta Asesora. Sólo una revelación tan impresionante puede explicar la premura con la que Fray Juan Pérez, ex confesor de la Reina, le anticipó a ésta por carta mensajera que, bajo el secreto de la confesión sacramental de la penitencia, le habían sido revelados ciertos aspectos tan decisivos para la magna empresa que se estudiaba a través del Mar Océano, que suplicaba le concediera una audiencia inmediata para someterlos a su consideración.

Es evidente que Fray Juan Pérez hubo de violar el sacramento de la confesión al transmitir la revelación a la Reina Isabel, quien lo citó casi de inmediato a su presencia en Santa Fe, pues el efecto de su visita a la Corte fue dramático y electrizante. Colón fue invitado a presentarse a Santa Fe por carta de la Reina, en la que «le rogaba y mandaba que *luego*, vista la presente, viniese a la Corte ante su Alteza, y que dejase con esperanza a Cristóbal Colón de buena respuesta en su negocio, hasta que su Alteza le escribiese». La palabra *luego*, significaba *de inmediato*, lo que indicaba la urgencia de la Reina, y le indicaba a Colón que había esperanzas «de buena respuesta a su negocio», lo que sugería que el caso estaba ya casi decidido a su favor.

Aunque algunos miembros de la Junta Técnica Especial habían presentado fundadas objeciones disidentes al proyecto, el consenso general no había sido desfavorable, y como la nueva información atenuaba la oposición científica a la expedición, se acordó aprobar el proyecto antes que Colón lo sometiera en forma a Portugal, Inglaterra o Francia, pues ya se sabía que él lo había intentado directamente y a través de su hermano Bartolomé. Según Las Casas, Colón se había cuidado muy bien de reservarse los detalles más importantes que le habían sido transmitidos por el piloto desconocido, los detalles que sólo él había grabado en su memoria, de manera que a pesar de haber adelantado lo que había considerado mínimo e indispensable para poder revivir el interés en la empresa, sólo él estaba en condiciones de ponerlo en práctica, por lo que consideró que su cooperación sería de todo punto imprescindible.

Es de presumir que Fray Juan Pérez se cuidaría bien de confe-

sar a Fray Hernando de Talavera, Presidente de la Junta Asesora y confesor de la Reina la violación del sacramento. En este caso, la «santa mala intención», por resultar beneficiosa al mejor interés nacional, se convirtió por tal medio en un «Secreto de Estado».

Debido a que la información secreta que poseía Colón le había sido impartida en territorio de Portugal, este país podía reclamar que el piloto anónimo navegaba en una nave de matrícula portuguesa, por lo que convenía a los Reyes Católicos, para no alentar las alegaciones jurídicas del Rey Joao II en cuanto a las tierras recién descubiertas, no divulgar nada sobre el particular, tal como a Colón no le convenía que se revelara que el primer descubridor había sido otro navegante español, para no exponerse a perder lo que había obtenido de la Corona.

Una vez aprobado el proyecto, el Secretario Real Juan de Coloma, a nombre de los Reyes, y Fray Juan Pérez, en representación de Cristóbal Colón, procedieron a redactar las Capitulaciones de Santa Fe, y entre ambos «concertaron que le fisezen su Almirante de las yslas y tierra firme». Las diferencias cosmográficas fueron relevadas a un segundo plano por las pretensiones de Colón en cuanto a honores, reconocimientos, y su participación directa en la empresa, lo cual, tratándose de asuntos materiales, podían discutirse y allanarse, pues la victoria en Granada sobre los moros facilitaría el financiamiento de la expedición.

La obstinación de Colón causó que tardara unos cuatro meses, desde enero hasta el 17 de abril de 1492, en redactarse de mutuo acuerdo las Capitulaciones, pues Colón, en vista de que sus nuevas revelaciones habían logrado despertar la ambición de los Reyes, insistió en las mismas condiciones que le había exigido al Rey Joao II de Portugal en 1484 y que éste rechazó. Es evidente que ya Colón había enterado a los Reyes de una buena parte de sus gestiones en Portugal y del conocimiento de primera mano que él tenía en cuanto a las tierras en el Mar Océano, por lo que éstos comprendieron la urgencia que había en llegar a ellas antes que lo logaran los reyes de Portugal, Inglaterra o Francia, a quienes Colón había hecho proposiciones. Los monarcas españoles estaban enterados de las expediciones que había enviado Portugal, y las de «los ingleses de Bristol», por lo que temerían que aprovechando su lentitud en tomar acción como consecuencia de la guerra en Granada, los otros monarcas estarían organizando a toda prisa nuevas expediciones exploratorias a través del Mar Océano.

De esa circunstancia puede que surgiera el motivo del discutido

Encabezamiento de las Capitulaciones de Santa Fe relacionado con las cosas que Colón solicitaba de los Reyes.

Dicho Encabezamiento consta en el documento original que obra en el Libro-Registro 3569 — folio 1350 y siguientes del Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona, el que contiene una frase que lee de manera distinta a como aparece en la transcripción que hizo Don Martín Fernández de Navarrete sobre la copia de dicho documento guardado en el Archivo de los Duques de Alba. Es aparente que Navarrete alteró el texto del original sin ofrecer explicación ni justificación alguna al hacer la copia. En substitución de la frase que aparece en el original «lo que ha descubierto», Navarrete escribió en su copia, «lo que ha de descubrir».

El Encabezamiento original lee como sigue: «Las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Xpobal de Colon en alguna satisfacción *de lo que ha descubierto* en las mares Oceanas y del viaje que agora con el ayuda de dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras altezas son las que siguen». Se ha opinado que Navarrete consideró la frase, «de lo que ha descubierto» como un error del pendolista, y que en lugar de hacer una aclaración explicativa mediante una nota al calce, substituyó, por sí y ante sí, la frase «lo que ha descubierto», por la frase alterada «lo que ha de descubrir», pues un predescubrimiento era inconcebible para él.

Esa frase alterada en forma enigmática ha sido comentada por historiadores de la talla de Don Antonio Ballesteros Beretta y Don Salvador de Madariaga en forma casual a veces, como si no mereciera mayor estudio y consideración, aunque en otras ocasiones le han reconocido cierta validez. La autenticidad del asiento en el Libro-Registro del Archivo de la Corona de Aragón es intachable, por lo que merece que se analice con más detenimiento sin desdeñarlo como algo baladí y sin valor positivo.

En las Capitulaciones del 17 de abril de 1492, fue comenzado el Encabezamiento empleando el tiempo pasado, «que ha descubierto en las mares Oceanas», pero más adelante empleó el tiempo futuro casi a renglón seguido. «e del viaje que agora con el ayuda de dios *ha de fazer* por ellas en servicio de Vuestras Altezas». En la Concesión posterior redactada en Granada el 30 de abril se emplearon términos muy parecidos a los del texto anterior, pero se substituyó el conjuntivo «e» por el disyuntivo «o» en «se descubrirán *e* ganarán algunas de las dichas yslas e tierra firme en la dicha mar oceana por nuestra mano e yndustria», en lugar de «se descubrirán *o* ganarán», lo que según opiniones legales, se alteró legalmente el sentido de la

cláusula, en favor de los Reyes. También se substituyó la frase «*fasen dende agora al dicho D^o Cristoval Colon su Almirante*», por «*seades nuestro Almirante e viso Rey e Governador dellas, e vos podades dende en adelante llamar e yntitular, D^o Cristoval Colon*»...

La Capitulación del 17 de abril la firmaron Juan de Coloma por los Reyes Católicos, y Fray Juan Pérez por Cristóbal Colón, y no contiene la frase «que ha de descubrir», sino «que ha descubierto». El hecho de que Juan de Coloma, Secretario de Aragón, firmara por los Reyes tanto el edicto expulsando a los judíos como las Capitulaciones, indica que el Rey Fernando ejerció gran presión a favor del proyecto, pues además, Luis de Santángel, también alto funcionario aragonés, fue el que convenció a la Reina, circunstancia que comprueba la aprobación previa de la empresa por el Rey Fernando de Aragón. En el Libro de Privilegios de Colón fue insertada la Capitulación en enero del año 1502, con el Encabezamiento original en tiempo pasado, lo que se ha alegado que fue un error del pendolista. De ser correcta tal suposición, la copia significaría que el predescubridor pudo haber sido el propio Colón, y no un piloto anónimo cualquiera. La Capitulación aparece confirmada el 30 de abril siguiente, y ambas formaron parte de una Real Provisión dada en Barcelona el 28 de mayo de 1494, y luego en Burgos el 23 de abril de 1497, en las que se reafirmaron los Privilegios de Colón como «Almirante, Virrey y Gobernador de las Islas y Tierra Firme del Mar Océano que descubriese».

La controvertible frase, «que ha descubierto», consta en el Encabezamiento de las Capitulaciones originales firmadas el 17 de abril de 1492, el que consistía de una síntesis a manera de Introducción del contenido del cuerpo del documento, que era la forma como se acostumbraba inscribirlos en los Archivos Reales por el funcionario responsable del Registro. Es de observar en este caso que el Encabezamiento original se redactó en el tiempo pretérito, *referente a algo ya ocurrido*, mientras que el cuerpo del documento se redactó en el tiempo futuro al referirse a lo que se pretendía hacer, lo que indica que al redactarlo se incluyeron afirmaciones de distinta índole. En los Capítulos del documento se estipuló lo que se proyectaba hacer en la expedición que se organizaría en un futuro próximo, mientras que en el Encabezamiento se sintetizó su contenido, estipulando lo que Colón suplicaba se le concediera «en alguna satisfacción *de lo que ha descubierto* en las mares oceanas e del viaje que agora, con la ayuda de dios, *ha de hacer por ellas*».

Como aparece una contradicción entre el Encabezamiento y el

cuerpo del contrato, y tratándose de un documento tan trascendental, deben analizarse sus detalles a la luz de lo que consta escrito, y tal como está redactada cada sección, sin presumir editarlas como lo hizo Don Martín Fernández de Navarrete sobre *una copia* del original del año 1495, sino acatando el texto del documento original. Se ha señalado la posibilidad de que en las distintas copias de las Capitulaciones, transcritas después del descubrimiento, el escribano se hubiera referido al resultado ya conocido del primer viaje en el Encabezamiento al usar la copia del original como guía para redactar las nuevas concesiones que los Reyes hicieron a Colón a su llegada a Barcelona, a su regreso del primer viaje. Se ha determinado sin embargo, que consta en el Libro-Registro de la Corona de Aragón la minuta original, sin alteración, la famosa frase «que ha descubierto», la que tanto ha llamado la atención.

Un documento de esa naturaleza tenía que redactarse con el más estricto cuidado, pero a pesar de ello, ha dado pie a controversias en cuanto a su naturaleza y sus motivaciones. De acuerdo con la obra «Estudio Jurídico de las Capitulaciones y Privilegios de Cristóbal Colón» por A. Altolaquirre Duvale, las Capitulaciones tenían carácter contractual, pero Alfonso García Gallo en «Los orígenes de la administración de las Indias» deduce del Encabezamiento que se refiere a «las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas *dan e otorgan* a Don Cristóbal Collón... place a Sus Altezas», en lo que fue una concesión graciosa o carta de merced a petición del Almirante. En los Pleitos de Colón, el Fiscal Real Juan de Villalobos luego alegó que no era un contrato, «ny menos puede enpecer lo que querría dezir la parte contraria, que esta Capitulación fue un contrato».

El tecnicismo controvertible sobre el carácter jurídico de las Capitulaciones, bien como contrato o como una concesión unilateral de los Reyes, no impidió que Cristóbal Colón y sus herederos interpretaran el documento como una obligación de la Corona en el cumplimiento de las cláusulas que le reconocían los derechos concedidos por los Reyes Católicos, alegadamente excesivos y contrarios al interés público.

En los interrogatorios del Fiscal Real, Juan de Villalobos, en los Pleitos de Colón, el día primero de septiembre de 1535, éste presentó en evidencia la Capitulación original, del 17 de abril, el «Dictum Regium» del 30 de abril de 1492, y otro Privilegio ratificador del 28 de mayo de 1493 y del 23 de abril de 1497 en Barcelona. En la Capitulación presentada constaba la frase «*en alguna satisfacción de lo que ha descubierto en las mares Oceanas*». Dicha frase no fue

impugnada por el Fiscal Real y fue aceptada por ambas partes en los Pleitos, lo que dejaba en pie el predescubrimiento por Colón, o por quien lo hubiese logrado y le hubiese impartido la información de algún viaje anterior al Almirante.

Es evidente que Colón permitió que se incorporara la frase «que ha descubierto» en la Capitulación, infiriéndose por tal medio que había sido él, Colón, el descubridor de las nuevas tierras, y no un piloto que le había informado sobre dichas tierras y los detalles de su viaje. Aún así, si Colón hubiera sido en realidad el descubridor, hubiera podido describir con muchos detalles las tierras halladas en medio del Mar Océano, pero como no lo hizo, esa escasez de pormenores implica que él no pudo haber sido el descubridor, y que su información la había obtenido de una tercera persona.

Se ha puesto en duda ese predescubrimiento, más porque se sabe muy poco de él, y sólo en forma circunstancial. No había testigos del viaje por conocimiento personal pues todos habían muerto durante el viaje o poco después de su regreso, y como no había sido una expedición oficial, se ha puesto en duda la certeza del relato. Conociendo el carácter de Colón, se ha señalado que si él hubiera sido el predescubridor lo hubiera proclamado a los cuatro vientos, lo que insinúa que fue enterado por otro navegante y que le convenía encubrirlo para beneficiarse de tan privilegiada información.

El primer viaje oficial de descubrimiento fue muy distinto, pues iban a bordo Oficiales Reales de alto rango y de confianza como expedicionarios para inspeccionar e informar a los Reyes todas las incidencias del viaje. El Almirante llevaba instrucciones y poderes amplios de los Reyes para tomar posesión de las tierras a su nombre, mientras que el viaje del predescubrimiento fue uno fortuito y a la deriva, arrastrados por el ímpetu de una tormenta, y al llegar a tierra tendrían que subsistir precariamente, sin derecho a nada, y con el deseo de regresar cuanto antes a sus hogares. Un viaje cualquiera como ese pudo muy bien haber pasado inadvertido, y luego dudarse del mismo, pero un viaje oficial tenía testigos autorizados cuya misión era informar a su regreso todos los detalles, lo que significaba una publicidad mundial, tal como se obtuvo por medio de las primeras cartas de Cristóbal Colón a Santángel y a Sánchez.

En cuanto a las Capitulaciones, existen copias en la Biblioteca Nacional, en la Biblioteca del Palacio Real y en el Archivo de la Real Academia de la Historia, las que tiene un encabezamiento análogo al original en el Archivo de la Corona de Aragón. Es evidente que Navarrete usó una copia, casi seguro la de la Biblioteca Nacional,

para hacer la alteración del texto en su copia manuscrita durante el año 1834, la que fue publicada en su «Colección de Viajes y Descubrimientos». (Tomo II — Cap. 7).

El historiador peruano Don Luis de Ulloa, en su obra «Xristoferens Colóm», emplea el encabezamiento citado como argumento en favor de la teoría del predescubrimiento por el propio Cristóbal Colón, y no por un piloto anónimo. (*Ob. Cit.* Páginas 350 et seq).

En su biografía de Cristóbal Colón, Don Salvador de Madariaga opinó que como se trataba de otro «Quijote», Colón «daba las Indias por descubiertas antes de emprender el viaje de descubrimiento», y que esa fue la razón para que apareciera en el Encabezamiento la frase «que ha descubierto». Sin embargo, como el Secretario Real Juan de Coloma, junto a Fray Juan Pérez, fueron los redactores de las Capitulaciones, es de presumir la sutil o ingenua influencia casual del fraile, al insertar la controvertible frase, «lo que ha descubierto», de lo que se infiere que Fray Juan Pérez había sido enterado del secreto por Colón, probablemente en el confesionario, y su «santa mala intención» de violar el sacramento ha quedado expuesto al incluir esa frase en el encabezamiento de las Capitulaciones.

El Dr. Antonio Ballesteros Beretta, en su magna obra «Cristóbal Colón y el descubrimiento de América», al igual que Madariaga, opinó que Colón había «inventado en su mente, ha logrado descubrir en su pensamiento por sus estudios y elucubraciones», en otras palabras, que había inventado las tierras incógnitas sólo en su imaginación.

Colón exageraba mucho, inflaba sus números, y en muchas ocasiones su fantasía lo llevaba a extremos ridículos, pues hacía años que soñaba con llegar a la India navegando hacia Occidente, lo que motivó que lo consideraran como un soñador impráctico. Por el contrario, Juan de Coloma era todo un Secretario Real o de Estado, quien tenía la responsabilidad de llevar al papel oficial únicamente las realidades de asuntos muy serios, lo que quedaba corroborado cuando estampaba su firma «por mandado del Rey e de la Reina, Johan de Coloma». Esa responsabilidad significaba que no podía incorporar a ningún documento el resultado de elucubraciones imaginativas o inventos irreales. Tenía que redactar los documentos con el más estricto sentido de responsabilidad y precisión, ya que estaba comprometiéndose la firma de los Reyes. El Secretario Real tenía que considerar algo muy serio cuando decidió trasladar al papel la frase «que ha descubierto» refiriéndose a Colón, e incorporarla a una Capitulación, Convenio, Pacto, Concesión, Contrato, Carta de Merced, o como se quisiera llamar o considerarse, en cuyo documento formal-

mente los Reyes comparecían: «Yo el Rey; Yo la Reina», quedando obligados como si lo firgaran de su puño y letra, por lo que las consecuencias de un error resultarían mucho mayores para Johan de Coloma, el Secretario Real.

En representación de Cristóbal Colón compareció en las Capitulaciones, Fray Juan Pérez, por lo que es de inferir que la frase «que ha descubierto», solo al fraile le estaba dado informarla con toda seguridad como apoderado de Colón, y como confesor tanto de la Reina como de Colón, tenía que asumir la responsabilidad de su certeza. En tal carácter de confesor, tenía mucha latitud y libertad para aconsejar a ambos personajes valiéndose de sus conocimientos personales, y evidentemente empleó su criterio amplio y liberal para hacer todo lo más que le fuera posible en beneficio de su patria. Puede presumirse que como apoderado de Colón en las transacciones de la Capitulación, Fray Juan Pérez pudo sugerir que se hiciese constar en el encabezamiento del documento que Cristóbal Colón tenía conocimiento personal de «lo que ha descubierto», que sería el ulterior objeto de la empresa, y que en los capítulos subsiguientes se estipularía lo que se concedería de lo suplicado por Colón en recompensa de sus servicios en el descubrimiento y exploración que se proponía de otras islas y de la tierra firme.

En la ratificación de ese primer documento, que fue firmada en Granada por los Reyes, fueron alterados algunos términos, como la frase «descubrirá o ganará», la que fue substituida por la frase «descubrirá y ganará», lo que desvirtuaba el término empleado en la Concesión original, ya que así podría interpretarse que Colón solo tendría derecho a lo que *descubriera* y además *que también ganara*, que significa algo distinto a «que descubriera o ganara». Como se creía que se habían descubierto islas cercanas a la India del Ganges o a Katay, cabía la posibilidad que el Gran Can defendiera sus derechos territoriales y hubiera necesidad de guerrear para ganarlas. Sin embargo, de tratarse de tierras nuevas, con su mero descubrimiento Colón ya tenía sus derechos adquiridos, aunque no los tuviera que ganar por la fuerza de las armas.

Los Reyes no podían ser tan ingenuos en creer que tres frágiles naves fueran recibidas en los puertos de la India del Ganges, Katay o Cipango y que fuera tolerada una toma de posesión de sus tierras, sin protestas y sin resistencia. Sin embargo, el Dr. Müntzer le envió una comunicación al Rey Joao II de Portugal asegurándole que cualquiera de los soberanos orientales se honraría al jurar fidelidad a un monarca cristiano.

Se ha insinuado que el asiento de las Capitulaciones primitivas que consta en el Libro-Registro de la Corona de Aragón fue una copia del original que se usó como guía al redactar el segundo documento que fue firmado por los Reyes en Granada, así como que fueron alterados sus términos al ser firmadas nuevas concesiones por los Reyes en Barcelona, lo que explicaría que ya de regreso del primer viaje, se hubiera escrito una introducción al cuerpo de las Capitulaciones a manera de Encabezamiento que señalara tal hecho como ya consumado. Luego de la frase «que *ha descubierto*» en las mares oceánicas empleando el tiempo pretérito, se cambió al uso del tiempo futuro, «y *del viaje que agora* con el ayuda de dios *ha de hacer por ellas* en el servicio de Vuestras Altezas», lo que demuestra que ambos tiempos se emplearon expresamente con toda intención.

Como esa Capitulación se redactó y firmó antes del primer viaje, el uso del pretérito es muy significativo, aunque en el enmarañamiento de datos unos contradigan a otros. Todo parece claro dependiendo de la fuente que se emplee como fuente, con exclusión de otras, pero al confrontarlas todas entre sí surge la dificultad de poderlas sopesar con objetividad. El Fiscal Real argumentó que aunque reconocía que las Capitulaciones eran todas auténticas, carecían del poder para comprometer a la Corona, y en todo caso sólo durante la vida de los Reyes otorgantes.

El Secretario Real Johan de Coloma firmó por los Reyes el 17 de abril de 1492 las Capitulaciones que fueron ratificadas el siguiente 30 de abril en Granada, lo que demuestra que el primer documento fue objeto de un ponderado estudio y análisis por los letrados y consejeros del Reino. Tal ratificación resulta de mayor importancia que el original, el que fue firmado por el Secretario Real, pues ya se habían revisado los términos del contrato original luego de haber sido sometido a un estudio cuidadoso. Parece inconcebible por tal motivo, que en ese Documento de Estado que pronto sería ratificado, se incluyera una frase casual o errónea a la que no se la hubiera dado todo el pensamiento que requería el caso, por tratarse de una decisión que comprometería a la Corona a cumplir con todas sus condiciones.

El Cronista Gonzalo Fernández de Oviedo ofreció una idea del originador de esa frase tan controvertible. «Y este frayle fue *la persona sola*, de aquesta vida, a quien Colón mas comunicó sus secretos; e aun del qual e de su sciencia se dice hasta ahora que el recibió mucha ayuda e buena obra»... (Fray Juan Pérez.)

Cuando Colón llegó a España desde Portugal en 1484, las prime-

ras cartas de recomendación a su favor las endosó Fray Juan Pérez, del Convento de La Rábida, luego de haber oído en confesión las flaquezas humanas de Colón, así como los planes y secretos del peregrino extranjero. Esto fue en la primera ocasión en la que dejó a su hijo Diego en el Convento, descrito entonces como «un niño de cinco o seis años», lo que confirma su llegada a España en 1484, pues su hijo nació el año 1478. Por consejos del fraile, de allí partió para la Corte en Córdoba por la vía de Sevilla.

Sus primeros protectores, por recomendación de Fray Juan Pérez, fueron Don Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli y don Enrique de Guzmán, Duque de Medina Sidonia. A este último correspondía la región de Niebla, en donde estaban las Villas de Huelva, de Palos y el Convento de La Rábida. El Duque de Medinaceli, Señor del Puerto de Santa María, «mandóle proveer en su casa todo lo que fuere necesario... durante dos años, y en carta a la Reina le envié a suplicar me haga merced que yo pueda enviar cada año alla algunas carabelas mías. Suplico a vuestra Señoría me quiera ayudar en ello... pues a mi casa y por yo detenerle en mi casa dos años, y haberle enderezado a su servicio se ha hallado tan grande cosa como esta».

A petición de la Corona, el Duque de Medinaceli sacrificó su proyecto sin mayor protesta, acatando la voluntad Real de querer ejecutar dichos planes como una empresa nacional, aunque es evidente que Medinaceli había acogido la recomendación de Fray Juan Pérez, pues fue uno de los primeros en determinar que el proyecto de Colón era viable. Fue Medinaceli quien primero informó a la Corte de los planes de Cristóbal Colón, y al observar que debido a la Guerra de Granada los Reyes no podían actuar, él se tomó la iniciativa y aunque sabía que requería obtener una licencia Real, la que pidió a los Reyes, éstos entonces no tuvieron otra alternativa que tomarse a su vez la iniciativa. El Duque de Madinaceli le había obtenido a Colón una audiencia con los Reyes el 20 de enero de 1486, en la que según relató el Padre Andrés Bernáldez, Colón «les hizo relación de su imaginación, y él les platicó y dijo ser cierto y les enseñó el mapamundi de manera que les puso en el deseo de saber de aquellas tierras».

Gonzalo Fernández de Oviedo recogió como cronista las informaciones oficiales y extraoficiales que llegaban a su conocimiento, por lo que tan pronto recibía informaciones contradictorias o posteriores que ofrecían mayor credibilidad, solía enmendar sus relatos. Debido a que escribía durante la época en que ocurrían los sucesos que relataba, o muy poco tiempo después, no le era posible darle a sus relatos la debida perspectiva histórica, pues carecía del tiempo necesario

para constatar adecuadamente los datos relacionados con toda la evidencia, entre la cual podía aparecer alguna inexacta o contradictoria. Aún así, las investigaciones posteriores le han dado la razón en muchos casos de los cuales recogió versiones que se repetían con insistencia entre los navegantes, pues años más tarde, en los Pleitos de Colón, testificaron bajo juramento solemne sobre esos particulares.

La precisión de los poderes de observación de Fernández de Oviedo era admirable, según demostró en sus descripciones de la fauna y la flora del Nuevo Mundo, las que aún comentan los biólogos sobre su asombrosa exactitud. Tenía una memoria prodigiosa, según puede observarse al describir las figuras prominentes cuyas actuaciones consignó en su «Historia General y Natural», lo que le tiende a dar a sus relatos una credibilidad y una valor inestimable. Hacía constar claramente todas las informaciones de referencia o que no había recibido de primera mano, como hizo en el caso del piloto desconocido, de cuyo relato expresó «que anda por el mundo entre la vulgar gente... que esto pasase así o no, ninguno con verdad lo puede afirmar»...

Consideró Oviedo, sin embargo, que el relato podía ser veraz, ya que no era nada fácil inventarse algo con tantos detalles durante una época tan reciente a los hechos, y que le era atribuido al propio Colón por el Padre Las Casas. Oviedo consignó en su Historia su opinión sincera sobre la veracidad y probabilidad del controvertible relato. «En conclusión les dijo que dentro de tres días hallarian la tierra que buscaba... y de haber salido tan verdadero el Almirante en ver la tierra en el tiempo que había dicho, se tuvo mas sospecha de que el *estaba certificado del Piloto que se dixo murio en su casa, segun se toco de suso... o por estar certificado de la cosa por aviso del Piloto que primero se dixo que le dio la noticia desta oculta tierra en Portugal o en las islas que dixen*»...

Por su honradez intelectual y como autor coetáneo, serio y veraz, puede catalogarse su «Historia General y Natural de las Indias» como una de las obras más importantes y valiosas para el estudio del descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo.

Un hipercrítico como el Padre Las Casas tachó a Fernández de Oviedo de «embaydor, hipócrita, inhumano, ladrón, blasfemio y mentiroso», pues por estar resentido por sus comentarios en cuanto al fracaso como colonizador del Padre Las Casas en Cumaná, se cegó y no logró captar el enorme valor de la «Historia General y Natural de las Indias» del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo.

Como Cronista Oficial, Oviedo pudo valerse de fuentes de información de primera mano e insustituibles, muchas de las cuales citó

en su obra. Por ejemplo, el hijo del Almirante, Diego Colón, fue su amigo íntimo desde su niñez, y como además fue un ferviente y decidido admirador del Almirante, no puede acusársele de prejuicios desfavorables a esa egregia figura. Rehusó comentar sobre los testimonios en los Pleitos de Colón «entre el Almirante y el fiscal real... en lo cual yo no me entremeto... como sean casos de la justicia y por ella se han de decidir»... Correctamente no quiso comentar un caso que estaba *sub júdice*.

Su imparcialidad es manifiesta, pero aún así, esa misma cualidad ha provocado ataques por aquellos perjudicados en su contra, quienes son incapaces de reconocer y aceptar informaciones contrarias a sus incondicionales creencias. Oviedo, por el contrario, incluso en sus escritos con objetividad todos los datos, fueran éstos adversos o favorables a sus opiniones, y de esa manera los hacía constar sin rodeos.

Uno de los primeros contemporáneos que atacó a Fernández de Oviedo fue Hernando Colón, por el evidente motivo de que Oviedo consignó el relato del piloto desconocido que según Las Casas, había fallecido en el hogar de Cristóbal Colón en la isla de Porto Santo o de Madeira, lo que consideró que le arrebatava a su padre el honor de la prioridad en el descubrimiento. Hernando Colón omitió dicho relato en su «Historia del Almirante», a pesar de que anunció que lo relataría, pero insertando en su lugar otro relato distinto. El Padre Las Casas advirtió la expresa omisión y su substitución por otro relato que no venía al caso, y así lo hizo constar en su «Historia de las Indias», ya que era de todo punto imposible encubrir un relato que se repetía constantemente en esa época. Es de observar en Hernando Colón una constante preocupación por realzar los supuestos conocimientos científicos de su padre como navegante y cosmógrafo, y una tendencia a desdeñar la importancia de las expediciones descubridoras previas de las que se tenían noticias, quizá con el propósito de demostrar que la expedición del Almirante se había basado exclusivamente en sus vastos conocimientos técnicos y no en las informaciones de otros navegantes que lo habían precedido. Tal actitud era contraria a la opinión acreditada generalmente durante los primeros años del descubrimiento de las Indias, aún entre los compañeros más cercanos y de los simpatizadores de Cristóbal Colón, de que la ruta que había seguido le había sido informada por cierto piloto que había llegado a ellas fortuitamente, quien había fallecido en el hogar de Colón en Porto Santo o en Madeira.

De acuerdo con el Padre Las Casas: «Esto es lo que se dijo y tuvo por opinión, y lo que entre nosotros, los de aquel tiempo y en

aqueellos dias comunmente, como ya dije, se platicaba y tenía por cierto, y la que diz que, *eficazmente movio como a cosa no dudosa a Colón*. Esto al menos, me parece que *sin alguna duda podemos creer*; que por esta ocasion o por las otras o parte dellas o por todas juntas, cuando el se determino, *tan cierto iba de descubrir* lo que descubrio y hallar lo que hallo, como si dentro de una camara con su propia llave lo tuviera».

No solamente estaba Colón muy seguro de su rumbo, sino de lo que necesitaría para negociar, a su llegada a tierra, «entre gente dellas ignorantes», circunstancia que bajo ningún concepto podía referirse a la India, Katay o Cipango, pues se sabía que esos eran países desarrollados y muy ricos. Colón había estado seguro de que podría llegar a esos países reputados de ser riquísimos y poderosos, por lo que solamente algún navegante que hubiera estado en otras tierras atrasadas o no tan desarrolladas y cultas, podía haberle hecho variar su opinión haciéndole ver lo que esas «gentes dellas ignorantes» tenían «de mucha estima» para poder «rescatar» o negociar con ellas. Cuando Colón había propuesto una expedición de descubrimiento al Rey Joao II de Portugal en 1484, especificó que tenía que cargar a bordo «merceria de Flandes, como son cascabeles, bacinetas de latón, hoja del mismo metal, sartas de cuentas, vidrio de diversos colores, espejuelos, tiseras, cuchillos, agujas, alfileres, camisas de lienzo, paño basto de colores, bonetejos colorados y otras cosas semejantes, que todas son de poco precio y valor, aunque para *entre gente dellas ignorantes, de mucha estima*»...

Podría presumirse que esos objetos de bajo precio eran los mismos que la experiencia adquirida por los navegantes portugueses en Africa les había enseñado a llevar a bordo para el trueque o rescate. Sin embargo, para los efectos de un nuevo viaje no podía referirse a dicho continente, ya que Africa era conocida y había sido explorada y explotada por Portugal, pues era territorio de su exclusivo dominio. Tampoco podía tener en mente Colón a la India del Ganges, Katay o Cipango, países ricos y poblados por gentes reputadas por muy cultas. Tenía que tratarse de la «tierra incógnita», desconocida por todos, con la única excepción de algún navegante que hubiera estado en ella y hubiera podido percatarse que estaba poblada por «gente dellas ignorante» que tenían esos objetos baratos de trueque «de mucha estima», por lo que resultaban muy convenientes para «rescatar» o negociar.

Tenía que tratarse de tierras cuyos pobladores desconocían el hierro y el latón, el vidrio y las telas de colores, por lo que los tenían

en «mucha estima» y estaban prestos a trocarlas por metales preciosos y pedrería que eran tan codiciadas por los europeos. Es evidente que Colón estaba tan seguro de la ruta hacia Occidente que se proponía seguir para llegar a unas tierras pobladas por gentes ignorantes, porque algún navegante se lo había informado luego de haber estado en ellas, las que por tal razón no podían ser tierras ya conocidas, ni ricas, ni cultas.

Las únicas tierras ignotas que podían existir luego de cruzar el Mar Océano hacia Occidente tenían que ser las que Colón descubrió a una distancia desde Europa mucho menor de la que se sabía que existía hasta llegar al continente asiático. Colón se dirigió directamente hacia esa meta con seguridad absoluta según el Padre Las Casas, las descubrió a la distancia precisa que les había informado de antemano a sus compañeros navegantes, y encontró en ellas «gentes de las ignorantes» que tenían en «mucha estima» objetos europeos de bajo precio, por lo que no podía tratarse ni de Asia ni de Africa. La única explicación estriba en tierras desconocidas en medio del Mar Océano hacia el Occidente de Europa o de Africa, las que algún navegante había visitado y le había informado a Colón con una precisión admirable la manera de encontrarlas de nuevo dentro de la vasta inmensidad del Mar Océano. La identidad de ese navegante anónimo que descubrió esas tierras reviste un legítimo interés, pues fue el precursor de Colón.

Se ha insinuado que los relatos de los cronistas sobre dicho piloto anónimo fueron copiados por los historiadores en secuencia, de una obra histórica a otra, antigua costumbre que no debería bastar como criterio para considerar inverosímil la parte substantiva del relato. Tal criterio de veracidad suele variar sin razón aparente de caso en caso, y de autor en autor, como ha sucedido con el supuesto descubrimiento del Nuevo Mundo por los Vikingos, o con la carta del físico Paolo Toscanelli al canónigo Fernam Martins, familiar del Rey Joao II de Portugal, o al propio Cristóbal Colón.

Tal carta o mapa que trazó Toscanelli la había basado en su imaginación y fantasía, y en las obras de Marco Polo y de Juan de Mandevilla, pues Toscanelli no era navegante ni sabía nada del Nuevo Mundo, sino de unas islas legendarias hacia Occidente, cuya posición hipotética la dibujó en forma arbitraria en medio de una serie de líneas imaginarias basadas en cálculos erróneos, y no por medio de la observación de latitudes, distancias y rumbos correctamente trazados. Por tal motivo, es increíble que esa fuera la Carta de Navegación que Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón consultaran prolon-

gadamente en más de una ocasión en alta mar durante el primer viaje, ya que no contenía ninguna información substancial. Tenía que tratarse de algo mucho más preciso, algo que señalara gráficamente puntos específicos localizados geográficamente por algún navegante para ameritar tales frecuentes consultas.

«Iba hablando el Almirante con Martín Alonso... sobre una carta que le había enviado tres días habría a la carabela... enviada con alguna cuerda, comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros»... Según presumió el Padre Las Casas, se trataba de la Carta de Toscanelli, copia de la cual la encontró el Padre entre los papeles de Colón. Sin embargo, no se mencionó para nada dicha Carta ni en el Diario de Navegación de Colón, ni en la «Historia del Almirante» por su hijo Hernando, por lo que este asiento en el Diario ofrece la impresión de que se refirió a otra Carta de Marear que debió contener ciertos datos geográficos precisos, sobre los cuales ellos iban marcando la ruta que seguían y la comparaban con la información que dicha Carta contenía.

La Carta de Paolo Toscanelli a Fernam Martins indicaba la ruta a seguir en una postdata: «Y de la ciudad de Lisboa, en derecho por el Poniente, son en la dicha carta 26 espacios, y en cada uno de ellos hay 250 millas, hasta la nobilísima y gran ciudad de Quinsaya... la cual ciudad es en la provincia de Mango, vecina de la provincia de Catayo... e de la isla Antil... hasta la nobilísima isla de Cipango hay diez espacios que son 2,500 millas, es a saber 625 leguas». El nombre de Lisboa en dicha Carta aparece en latín como Ulyssipone, la provincia de Mango como Mangi, Catayo como Katay y Cipango como Cippangu. Aparentemente, el físico Toscanelli adoptó la idea de cruzar el Mar Océano desde España hasta la India de los escritos de Aristóteles.

Alegó Colón: «Ya dixé que para la hexecucion de la ympresa de las Indias no me aprovechó razon ni matematica ni mapa mundos». Tal alegación sugiere que la Carta que consultaban con tanto interés Colón y Martín Alonso Pinzón en alta mar no podía ser un mapa-mundi imaginario como el de Toscanelli, sino alguna Carta de Marear práctica y precisa que les merecía su absoluta confianza, por haber sido dibujada en la región visitada, con una rosa de los vientos, las distancias recorridas, y algunos contornos o perfiles de las islas descubiertas.

La Carta de Toscanelli a Fernam Martins, fechada el 25 de junio de 1474, se hallaba en el Archivo Real de Portugal, en donde se guardaban y fabricaban los mejores instrumentos marítimos y los

mejores mapas de la época, pues los navegantes portugueses estaban en una actividad constante y febril, empeñados en organizar expediciones de descubrimiento a la India del Ganges, hacia Africa y aún hacia Occidente cruzando el Mar Océano. De haber sido la Carta de Toscanelli tan valiosa, ¿cómo explicar que los navegantes portugueses no se aprovecharan de ella en una expedición, siendo tan duchos en cuestiones náuticas, y por el contrario la tuvieron archivada sin darle mayor atención?

Lisboa era entonces una ciudad y escuela de estudios náuticos sin rival en Europa, y de acuerdo con el historiador Malheiro Dias, allí se vendían «los mejores planisferios, astrolabios y cuadrantes; se confeccionaban con más perfección que en cualquier parte las cartas y portulanos miniados con oro y púrpura; se obtenían los mejores ejemplares de obras astronómicas y se encontraban los pilotos más audaces y experimentados. Cosmópolis marítima, a la que acudían un sinnúmero de extranjeros, flamencos, italianos, alemanes, que llegaban por el incentivo de aprender o unirse a viajes, allí se reunían los expertos dibujantes de planisferios y los aventureros atraídos por la codicia del lucro o por la atracción viril de las navegaciones heroicas».

En ese gran centro marítimo le fue dado a Colón hacer una copia de la olvidada Carta de Paolo del Pozzo Toscanelli a Fernam Martins, escrita en latín, sobre varias páginas en blanco que unió a su libro titulado: «Historia Rerum Ubique Gestarum» del Papa Pío II (Aeneas Silvius), según fue encontrada luego entre los papeles del Almirante, aunque según se ha informado, la Carta de Toscanelli original en latín desapareció de Lisboa.

De haberse dirigido Colón por la Carta de Toscanelli en su primer viaje del año 1492, hubiera tenido que zarpar desde Lisboa hacia la isla de Porto Santo y desde allí hacia Occidente, pero por tratarse de territorio vedado a él por pertenecer a Portugal, hubiera escogido algún puerto alternativo del Norte de España que no estuviera muy lejos al Norte de Lisboa con rumbo directo hacia Occidente, pues Lisboa era el puerto de partida sugerido por Toscanelli.

Por el contrario, Colón se dirigió hacia el Sur hasta el archipiélago de las islas Canarias, unos diez grados más al Sur que el punto de partida sugerido por el mapamundi de Toscanelli, quien predijo que la distancia oceánica a cruzar desde Lisboa hasta Quinsay, en la provincia de Mango sería de 5,500 millas náuticas, siendo en realidad unas 11,800 millas. Colón achicó el cálculo de Toscanelli aún más al emplear el grado de Alfragano de $56\frac{2}{3}$ millas, en lugar del de

Erastóteles de 87-1/2 millas por grado, a 2,500 millas, y una vez en alta mar, aún más a 1,800 millas.

La Carta de Toscanelli indicaba que en el trayecto podría encontrar la isla de Antilia o Anti-isla como punto intermedio, y de toparse con dicha isla, podrían dirigirse luego a Cipango, pero sin ofrecer cálculo alguno de las posiciones geográficas respectivas de dichas islas ni de su distancia desde Lisboa.

Toscanelli falleció durante el mes de mayo de 1482, por lo que Colón tenía que haber sostenido cualquier correspondencia con él antes de dicha fecha, luego de haber llegado a Portugal en 1476, y después de su matrimonio en Porto Santo, el cual le facilitó su entrada a la Corte por ser su esposa de familia hidalga, de apellido Monis Martins, quizá emparentada con Fernam Martins, el correspondiente de Toscanelli en Lisboa. La carta de Fernam Martins a Toscanelli, fechada el 25 de junio de 1474, fue escrita antes del precario salvamento de Colón en las costas de Portugal hacia fines del año 1476, en un naufragio ocurrido frente al Cabo San Vicente, y como Colón navegó luego hasta Islandia en 1477, su contacto con Martins y Toscanelli tiene que haberse efectuado entre los años 1478 y 1481, cuando negociaba con azúcar para Portugal en Madeira, Cabo Verde y Guinea. Fue en 1478 que Colón se casó con Felipa Monis Perestrello, cuyo abuelo, Bartolomé Perestrello, había sido casado por el canónigo Fernam Martins con Isabel Monis, hija de Vasco Monis, vecino de Funchal en la isla de Madeira. Bartolomé Perestrello había sido gobernador de Porto Santo, por lo que esta relación familiar le facilitó a Colón su contacto con el Rey Joao II desde alrededor del año 1482 en adelante.

Cristóbal Colón inició su derrotero en Palos y fijó el rumbo desde allí hacia las islas Canarias, desde donde siguió un rumbo directo hacia Occidente sin titubeo alguno, salvo cuando por indicación de Martín Alonso Pinzón lo alteró hacia el Sudoeste, luego de una de sus repetidas consultas a bordo con dicho piloto mediante el uso de una Carta de Navegación que llevaba a bordo Colón, para luego volver a seguir su curso anterior hacia Occidente.

Constituye un enigma determinar la razón por la cual Colón siguió un derrotero tan distinto al señalado en la Carta de Toscanelli, de haber sido esa la Carta que llevaba a bordo. Toscanelli marcó en su Carta a Quinsay, en la provincia de Mango, directamente al Oeste de las islas Azores y de la costa Norte de España, y a la isla de Antilia al Oeste de la de Madeira, por lo que el rumbo que indicaba hacia Katayo se iniciaba en Lisboa y en las islas Azores. Toscanelli

dibujó a la isla de Antilia al Sur de las Azores y en su misma longitud, por lo que mal podía usarse a Antilia como isla intermedia hacia Quinsay, en la provincia de Mango. También dibujó Toscanelli a Cipango bien distante y al Este del extremo Sur de Katayo y de la India, por lo que un derrotero basado en un mapa tan imaginario y basado en fantasías no podía haberles servido de guía a Cristóbal Colón y a Martín Alonso Pinzón en el centro del inmenso Mar Océano. Ni la Carta de Toscanelli ni las Profecías de Esdrás, ambas citadas por Colón como su inspiración, indicaban la ruta que él siguió en su primer viaje, por lo que tiene que presumirse que la Carta que llevaba a bordo tenía que contener otra orientación mucho más realista y precisa, la que tenía que ser por tal motivo, de primera mano.

Los viajes se planifican de antemano determinándose previamente un rumbo específico, y no al azar. En su primer viaje, Colón fijó un rumbo que parece evidente que conocía, ya que en 32 días siguió un derrotero tan correcto como si lo conociera de antemano, que fue lo que impulsó al Padre Las Casas a describirlo «como si dentro de una cámara con su propia llave lo tuviera». La impresión que se capta al leer su Diario de Navegación es que sabía muy bien hacia donde se dirigía, pues luego de zarpar adoptó un plan de navegación desde el puerto de Palos que no abandonó aún al observar el fenómeno de la variación magnética de la brújula. Dicho plan contenía «que rumbo había de tomar en un mar tan grande, y era casi milagro haber ido allí en tan breve tiempo», según observó en sus «Comentarios Reales» el historiador peruano el Inca Garcilaso de la Vega 110 años después, basado en informaciones que le había transmitido su padre y otros navegantes contemporáneos. Esas tres generaciones en unos 110 años que lo separaban de su padre y de sus compañeros contemporáneos no significa una información indirecta, pues fue transmitida de una generación a otra solamente, sin ninguna generación intermedia, sino de su padre, el conquistador Garcilaso de la Vega a él.

Colón siempre se mostró muy confiado de su meta, aún en presencia de los Reyes y asesores: «Con tal confianza en sí mismo hablaba y con tanta resolución procedía, que hubiérasele creído poseedor ya de sus tierras recién invenidas, tratando en su presencia del descubrimiento, de su organización territorial y de su gobierno civil», según el Padre Las Casas.

Es difícil concebir como Colón podía estar tan seguro de sí mismo a menos que tuviera informes y conocimientos especiales que se reservaba, según sugirió el Padre Las Casas, y que solo reveló parcial-

mente en un confesionario a lo que parece, según se infiere de la evidencia preponderante circunstancial. El enigma que persiste podría solucionarse a ciencia cierta de saberse ese secreto tan bien guardado de Cristóbal Colón. Un indicio nos lo ofrece el hecho de que el pacto que firmó con los Reyes representado por Fray Juan Pérez, había sido acordado de antemano, y Colón llegó al Real de Santa Fe antes de la entrada de las tropas españolas en Granada, por lo que se desprende que las Capitulaciones del pacto no se redactaron porque había terminado la guerra de Reconquista, sino independientemente de esa victoria. La decisión fue tomada antes de terminarse la resistencia morisca, por lo que la expedición se hubiera organizado y ejecutado ocurriera o no la rendición del Rey moro Boabdil, apodado Zegoybi, o «el lloroso», lo que ofrece una idea de la seguridad que Colón había logrado insuflarle a los Reyes Católicos.

Colón debe haber obtenido la información sobre el derrotero marítimo que siguió tan fielmente por algún medio directo, pero, aún presumiendo que no lo hubiera conocido de antemano, ¿lo motivaría solamente un capricho, hijo de su imaginación, a seguirlo? Es evidente que Colón no usó el mapamundi de Toscanelli porque era sumamente vago, por lo que hay que presumir que poseía una verdadera Carta de Marear con datos precisos para poder explicarse las consultas que sostuvo a bordo con Martín Alonso Pinzón durante el primer viaje. Tenía que tratarse de otra Carta distinta a la de Toscanelli, la que debía contener información muy exacta para orientarse en alta mar, en la que debió constar el derrotero que siguió de día en día con datos precisos de referencia.

De lo contrario, Colón hubiera tenido que seguir un derrotero arbitrario y al azar, y el descubrimiento en tal caso se hubiera debido a un acto fortuito o aún sobrenatural, según llegó a creer el Padre Las Casas, lo que parece de todo punto absurdo.

Se ha atribuido la información secreta de Colón a un piloto desconocido según un relato contemporáneo, el que ha parecido tan fantástico, que la impresión casi general que ha persistido es que los que le han dedicado algún pensamiento y estudio a tal hecho se han equivocado, bien por errores de apreciación o por candidez excesiva, al considerar que el relato es apócrifo, y que lo han repetido solamente los enemigos de Colón para restarle gloria. Tal serie de elucubraciones mantiene una nebulosa que oscurece el relato y hace difícil un análisis objetivo del mismo, por lo que un gran escepticismo ha prevalecido ante el justificado temor de opacar la bien merecida gloria de Cristóbal Colón.

Para dar un ejemplo, Don Martín Fernández de Navarrete transcribió la Capitulación del 17 de abril de 1492 de una copia de la misma que Colón hizo notarizar en la Villa de La Isabela en La Española el 16 de diciembre de 1495 ante el notario Rodrigo Pérez. (Vol. II — pág. 78 — documento V — «Colección de Viajes y Descubrimientos»). Navarrete substituyó por sí y ante sí la frase original «ha descubierto» por «ha de descubrir», sin ofrecer justificación ni explicación alguna, según correspondía. La copia perteneciente al Libro-Registro de la Corona de Aragón contiene dicha frase en tiempo pretérito en el Encabezamiento, pero en el texto del cuerpo del documento se empleó el tiempo futuro.

De haberse empleado dicha copia básica meramente como guía para redactar las nuevas concesiones de los Reyes a Colón en Barcelona a su llegada, según se ha conjeturado por algunos, podría quizá explicarse el cambio del tiempo pretérito al futuro en el Encabezamiento y en los Capítulos. Quizá pudo haberse hecho el nuevo documento con gran premura, presumiéndose ponerlo al día con algunos cambios basados en datos de última hora informados por el Almirante, en forma análoga a como luego lo hizo Don Martín Fernández de Navarrete en pleno siglo XIX al presumir corregir el texto por considerarlo erróneo. Es de pensar que resultaba increíble comprender que si Colón había llegado de la India, con indios para probarlo, ese viaje hubiera sido el resultado de otro viaje anterior.

La frase de las Capitulaciones del 17 de abril de 1492 «que ha decubierto» se refería a un conocimiento aceptado por las partes de un acontecimiento real ya sucedido. La frase «que ha de descubrir» se refirió a una eventualidad carente de la seguridad de que la empresa lograra tener éxito, o aceptando el predescubrimiento, a la búsqueda de tierras adicionales. En el «Libro de Privilegios» concedidos a Colón por los Reyes, consta la frase original «que ha descubierto» en su copia de las Capitulaciones, lo que confirma que la copia del Libro-Registro de la Corona de Aragón es auténtica. La alegación de error más frecuente es que el escribano se equivocó, pues ha debido escribir «que ha de descubrir» tanto en el encabezamiento como en los Capítulos, ya que el Encabezamiento fue meramente un Título y una Introducción sintetizando el motivo y contenido del documento, el que no era parte integrante de las Capitulaciones. Sin embargo, una síntesis del contenido de un documento oficial recoge con gran precisión la parte substantiva del mismo, pues se trata de una exposición de motivos del documento total.

El documento firmado por las partes el 17 de abril de 1492 di-

fiere en su forma del otro documento posterior firmado por los Reyes Católicos el 30 de abril del mismo año, pues en lugar de tener una exposición de motivos como encabezamiento como tiene el primero, comienza con una declaración sobre el Derecho de los Reyes y sobre los poderes y privilegios de los cargos concedidos a Colón como «Almirante, Viso Rey y Gobernador».

En ninguno de los dos documentos se hizo referencia alguna a un viaje al Asia o a la India, sino a «aquellas islas e tierra firme que por su mano e yndustria se descubriran o ganaran», como si se supiera a ciencia cierta que existían *otras tierras*, lo que explicaría el motivo por el cual Colón no hubiera seguido el rumbo sugerido en la Carta de Toscanelli desde Lisboa a Quinsay, lo que sugiere que los Reyes tenían conocimiento por Colón de que su viaje ni era hacia la India, sino a otras «islas e tierra firme». La frase original del 17 de abril «que ha descubierto», es una indicación de esa evidencia circunstancial.

A falta de un documento probatorio, la preponderancia de la evidencia prevalece, al constatar unas relaciones y documentos con otras, las que se presentan con tan gran profusión y variedad que dejan al que las consulta algo perplejo, cuya confusión quizá explique que no se les haya prestado mayor atención. En este sentido es de observar que toda la vida de Colón está repleta de contradicciones aparentes o reales, así como de muchos contrastes, de tal suerte que al analizar objetivamente y en detalle sus hechos, se descubren enigmas y facetas de su vida que resultan contrarias a las ideas que se han sostenido sobre sus actuaciones.

Tal situación ha inducido a escritores de la talla de Don Salvador de Madariaga a elucubrar, como lo hiciera el Padre Las Casas siglos antes, refiriéndose a sus viajes, «esto parece deberse a algo más que mera buena suerte... mediante un misterioso don sólo por él poseído», idea no compartida por Don Antonio Ballesteros Beretta, quien más pragmático, deseaba hallar «algún dato más; un documento o indicio; inclinaría la balanza hacia el fantástico piloto», refiriéndose al piloto anónimo que legó sus conocimientos a Colón.

La escasez de documentos en casos como éste obliga a deducir los hechos ocurridos por medio de hipótesis razonadas, lo que mantiene la duda sobre este misterioso relato, pero la persistencia en el análisis de las diversas fuentes de información ha disipado y podrá disipar muchas otras dudas, pues tal como se han logrado solucionar otros enigmas, es posible que de su análisis ulterior pueda surgir la verdad absoluta. La Historia se escribe usando por base una serie de

testimonios, como en los legendarios cuentos japoneses, en los que cada testigo formula un juicio de acuerdo con su particular punto de vista, describiendo lo que pudo apreciar y luego recordó.

En defensa de su padre y de sus propios intereses, Hernando Colón encubrió la verdad en muchas ocasiones utilizando diversos recursos, muchos de los cuales han salido a la luz por medio de la investigación de sus escritos, los que revelan que lo hizo para demostrar que su padre había concebido y ejecutado el descubrimiento sin ayuda de nadie.

Hernando Colón tergiversó y omitió en su «Historia del Almirante» el caso del piloto desconocido que relató el Padre Las Casas en su «Historia de las Indias», citando como fuente al propio Almirante, y el cual advirtió que lo relataría pero que decidió suprimirlo. En su lugar; y simulando un aparente olvido, incluyó el viaje de Fernam Dolmo, así como otro de Vicente Dias, en ocasión de que estaba relatando lo ocurrido a su padre en la isla de Guadalupe el 4 de noviembre de 1493 durante el segundo viaje. Aparentemente, aprovechó una información que había tomado del Diario de Navegación de ese día, en ocasión que encontraron en dicha isla «un cazuelo de hierro» obviamente de factura europea, para incluir dichos dos relatos de viajes, en lo que sugiere un aparente intento por sembrar dudas sobre dicho hallazgo tan sorprendente para restarle importancia, y desviar la atención del relato del piloto desconocido que había prometido relatar, substituyéndolo por otros dos que no venían al caso. El Padre Las Casas, quien acostumbraba rectificar a Hernando Colón y a otros cronistas cuando advertía errores en sus escritos, describió el asombroso hallazgo como «un madero de navio», que llaman los marineros «quodaste», sin mencionar el «cazuelo de hierro», de lo que puede inferirse que encontraron no uno sino varios objetos propios de una nave europea, lo que sugiere que allí se encalló o naufragó y se destrozó. Al hallar el codaste, que es un madero grueso de la remazón de la quilla de una nave europea, tenían que presumir que había ocurrido algún naufragio en ese punto de la isla, lo que por parecidos motivos Hernando Colón intentó tergiversar.

En un evidente intento por desvirtuar el relato del piloto desconocido, Hernando Colón despojó a Fernam Dolmos del mérito de su viaje haciendo incapie en sus dificultades marítimas y su fracaso, interpolando dos párrafos para aislar el viaje de Dolmos del relato substantivo. Hernando Colón no cumplió su promesa de narrar el viaje de Dolmos «fielmente como lo hallé en escritos de mi padre... para que se vea como un pequeño asunto lo convertían algunos en funda-

mento de otro mayor». No obstante dicha crítica, precisamente eso mismo fue lo que procedió a hacer, pues eliminó el viaje de Dolmos y lo substituyó por el de Vicente Dias, para no tener que narrar el relato que había prometido del piloto desconocido y mantenerlo en el anonimato, aunque más tarde salió a relucir su nombre: *Alonso Sánchez de Huelva*.

Con admirable honradez intelectual, el Padre Las Casas se ocupó de dar a conocer el relato que Hernando Colón había omitido, aceptando el hecho de que existía la creencia generalizada de que un piloto había informado a Cristóbal Colón en una isla portuguesa del Atlántico en la que Colón residía, que había sido arrastrado hacia Occidente por los vientos de una violenta tormenta hasta unas tierras desconocidas, y que le había transmitido por escrito ciertas observaciones a éste durante su estadía antes de morir, en su hogar, en cuanto a la ruta, las alturas y las tierras que logró dibujar dicho piloto en su Diario y Carta de Navegación.

El Padre Andrés Bernáldez relató que Colón había mostrado a los Reyes Católicos una Carta de Navegación *en la que constaban las tierras a las que se proponía llegar*, según la obra, «La Carta de Cristóbal Colón», por M. de la Ronciere, quien informó haber encontrado una copia de dicha Carta en la Biblioteca Nacional de París, la que pudo ser la del piloto desconocido. Presuntos hallazgos como el citado, hechos por personas de alta reputación, sugieren que Colón poseía alguna información gráfica tan importante y de un carácter tan inusitado, que sólo mediante su presentación a los Reyes y a sus asesores, pudo convencerlos de la viabilidad del proyecto, no tratándose de personas ignorantes en cosmografía. De no haber sido así, habría que atribuir el convencimiento de tales personajes a la creencia en algo sobrenatural, según opinaba Las Casas, quien pensaba que Colón había recibido alguna revelación divina, para poderse explicar un primer viaje tan exitoso, perfectamente dirigido hacia la meta que ansiaba encontrar.

Son muchas las incógnitas que prevalecen sobre este tema y sobre toda la vida de Colón, quien escribió mucho, pero con gran reserva y casi totalmente en castellano, a pesar de ser oriundo de Génova. Como el dialecto genovés no era uno escrito, quizá nunca lo utilizó salvo verbalmente, y es también aparente que escasamente sabía escribir en la *lingua franca* de la época, el latín. Su reserva era de tal naturaleza, que pudo ser un disfraz para ocultar su aparente ignorancia de las matemáticas cosmográficas, o para evitar tener que compartir las que había adquirido secretamente, pues en otras oca-

siones se expresaba abiertamente con excesiva arrogancia, según Las Casas, aún en presencia de los soberanos.

Con el propósito de intentar substanciar el relato del piloto desconocido, hemos adoptado la posición de *abogado del diablo*, o el de confesor del piloto desconocido, por fantástico que parezca el procedimiento, para tratar de descubrir algunos datos que ofrezcan mayor credibilidad. Leyendo entre líneas el Diario de Colón, también pueden arrancársele datos no muy bien expresados en su lenguaje enigmático y obscuro.

La secretividad de Colón en España, según él mismo lo reveló, se debió a que «le colaron la palabra en Portugal», significando que allí Colón le había revelado al Rey Joao II algo más de lo que era prudente, y esa parcial indiscreción provocó la expedición secreta que ordenó el Rey hacia las tierras que Colón tenía dibujadas en su misteriosa Carta de Navegación. Al regreso de su primer viaje, Colón mantenía la misma actitud de cautela y secreto aún ante los Reyes, según demuestran las cartas que se cruzaron entre ellos cuando se organizaba el segundo viaje. Les había entregado en la Corte en Barcelona su Diario de Navegación, pero no así su Carta de Marear, la que se reservó *hasta acabarla de dibujar*, excusa inexplicable que sugiere que deseaba mantener su secreto por el mayor tiempo posible.

Colón reveló en su Diario que había fingido una ruta simulada para que sus capitanes y pilotos no pudieran repetirla, aunque fue Colón el que erró sus cálculos, pues creyó haber regresado a las islas Canarias cuando se encontraba ya frente a las islas Azores. Cabe en lo posible que ese fuera el motivo para decidirse a aplazar la entrega de su Carta de Marear a los Reyes, su confusión a la vista de la contabilidad doble que llevó con el propósito de engañar a sus capitanes y pilotos, lo que quizá le hacía difícil corregirla.

El 4 de agosto de 1493, los Reyes requirieron por escrito a Colón la entrega de la prometida Carta de Navegación, en la que debían aparecer *las cinco islas descubiertas* con su posición geográfica, pues en su *Diario*, Colón había revelado que sólo él podía ofrecer su posición exacta, así como la del Fuerte de la Navidad, en el cual había destacado a 39 españoles expuestos a graves peligros. Al no recibir el mapa, la Reina Isabel insistió por carta del 5 de septiembre en su entrega, «con el fin de comprender mejor *vuestro libro*, deseamos conocer la posición sobre la Carta de esas islas y del Continente que habeis hallado, así como el derrotero que habeis escogido. Antes de vuestra marcha, mandadnos, pues, la Carta Marina completa con todos los nombres necesaria y hacednos saber, con tal motivo, si no

convendría mantenerla secreta. Con este correo envió *un traslado del libro* que aca dejasteis el cual ha tardado tanto porque se escribiese secretamente para que estos que estan aqui de Portugal, ni otro alguno no supiese dello, y a causa desto mas presto se hiciese, va de dos letras, segun vereis». El libro aludido era el Diario.

El Rey de Portugal se sabía que preparaba una expedición a las Indias, pero a instancias de los Reyes Católicos, enviaron un embajador a Barcelona. La posición de Castilla en cuanto a las Indias era clara: «Defendamos que nadie pueda ir a ellas, ni tratar en ellas sin nuestra licencia». Por otro lado, Portugal se basaba en la Bula de Calixto III: «Quae India fuissent vel essent», para las tierras no regidas por cristianos señores, «usque ad Indos».

España estaba alerta, pues para el segundo viaje, el Duque de Medinasidonia prestó el 12 de mayo de 1493 cinco millones de mavedises para una expedición consistente de tres carracas y catorce carabelas, pues en vista de que se tenían noticias de que Portugal preparaba una expedición, aceleraron sus propios preparativos para vencer cualquier eventualidad o agresión, pues Portugal reclamaba tener tantos derechos como España en las tierras recién descubiertas.

En esta nueva expedición para el segundo viaje, los Reyes exigieron que Colón llevara a bordo un cartógrafo y un astrónomo, uno de los cuales fue Juan de la Cosa, y posiblemente Fray Antonio de Marchena o Fray Juan Pérez. «Habiendo sido estas cosas determinadas aqui, nos parece seria bueno tomaseis con vos un buen astronomo y nos parece que Fray Antonio de Marchena seria lo que necesitamos para ello, pues es un buen astronomo y nos ha parecido que su opinion estaba siempre en conformidad con la vuestra».

En vez de mantener el más estricto secreto, Colón se dirigió impensadamente a su regreso a las islas Azores y luego a Lisboa, lo que evitó hacer Martín Alonso Pinzón; territorio portugués en el que vivían los mejores exploradores marítimos rivales de los españoles, quienes habían ya doblado el Cabo de la Buena Esperanza. Pudieron enterarse en esa forma antes que España pudiera consolidar el descubrimiento ocupando las nuevas tierras, pues sólo después de entendida esa tarea era prudente revelar el secreto a sus rivales.

Colón fue muy criticado por tal imprudencia, según demuestra la carta que le envió Colón a Doña Juana de Torres, ama del Príncipe Don Juan, pues su alegación de haberse visto forzado a refugiarse en territorio portugués en dos ocasiones debido al tiempo tormentoso no se consideró motivo suficiente, ya que Martín Alonso Pinzón

se pudo dirigir a un puerto español en idénticas condiciones del tiempo.

«Yo creo que se acordara Vuestra Merced quando la tormenta sin velas me hecho en Lisboa, que fui acusado falsamente que habia ido a alla al Rey para darles las Indias; despues supieron S.S. A.A. el contrario y que todo fue malicia»...

En vista de la filtración del secreto sobre el resultado del viaje, los Reyes aprovecharon que el Papa era valenciano, tal como también era español el procurador especial en la Curia, Don Bernardino de Carvajal, Obispo de Badajoz, y Don Juan Ruiz de Medina, Obispo de Astorga, quienes lograron obtener tres *Breves* o «Brevia Bullata», cartas acompañadas de Bulas «de la Cámara Apostólica», no las Bulas pontificias dirigidas a los Reyes por el Papa Alejandro VI, natural de Valencia, y como tal, súbdito de Aragón. En ésto se observa la gran habilidad diplomática del Rey Fernando de Aragón, en lo que fue un logro magistral para Castilla y Aragón, digno del Príncipe Ideal que sirvió de modelo a Maquiavelo en su perfil de un gobernante perfecto.

- 1 — La Bula «*Eximiae Devotionis*» del 3 de mayo de 1493 reconoció el derecho de España, con los mismos privilegios concedidos a Portugal en Africa, a la posesión perpetua en derecho de todas las tierras nuevas descubiertas, mientras no pertenecieran ya al dominio temporal de señores cristianos.
- 2 — La Bula «*Inter Caetera*» del 4 de mayo de 1493, describió el viaje del descubrimiento y deslindó los derechos de Portugal hasta una línea imaginaria extendida de Polo a Polo, cien leguas al Oeste de las islas Azores y de las de Cabo Verde.
- 3 — La Bula «*Dudum Siquidem*» del 26 de septiembre de 1493 ratificó las dos Bulas anteriores y las extendió a cubrir las tierras orientales, tal como la India, «que de igual modo se cubran» desde el día después de zarpar.

España y Portugal acordaron luego mover la línea establecida por el Papa a 360 leguas más hacia Occidente en el Tratado de Tordecillas, cambio que permitió a Portugal derechos de posesión sobre la tierra americana del Brasil.

Con el propósito de tener una buena base para defender sus derechos, en el segundo viaje los Reyes proveyeron para que Colón

estuviera acompañado por un personal técnico que no sólo fijara geográficamente los linderos de las nuevas tierras que fueran descubriendo, como los cosmógrafos Antonio de Marchena y Juan de la Cosa y el físico Diego Alvarez Chanca, para informar sobre las incidencias del viaje por vistas de ojos, con detalles de su fauna, flora y de sus pobladores. El hecho de que en el segundo viaje llevó a bordo al cosmógrafo Juan de la Cosa, quien dibujó el primer mapa del Nuevo Mundo, demuestra que el Maestre Juan de la Cosa de la «Santa María» no era cartógrafo, pues no pudo dibujar el mapa del primer viaje que solicitaban los Reyes a Colón con tanto empeño.

Aparentemente Colón llevó a bordo durante el primer viaje una Carta de Navegación sobre la cual fue marcando su ruta y su concordancia o discrepancia con las tierras que iba descubriendo, por lo que no se ocupó de dibujar una Carta de Navegación propia, conociéndose sólo un bosquejo de parte de la costa Norte de La Española dibujado por él, cerca del Fuerte de la Navidad. Es evidente que Colón no se atrevía mostrarles a los Reyes su Carta de Navegación secreta hasta dibujar alguna menos reveladora, pues éstos tuvieron que requerirlo en dos ocasiones por escrito para que les entregara su Carta de Navegación. La extraña tardanza de Colón en cumplir dicha Orden Real debe explicar la posible causa para que los Reyes nombraran a un cosmógrafo y a un astrónomo para que localizaran geográficamente las nuevas tierras, pues quizá llegaron a dudar de que Colón estuviera capacitado para hacerlo con la precisión requerida, ya en vísperas de zarpar para el segundo viaje con un flota de diecisiete navíos.

El 25 de septiembre de 1493 zarpó desde Cádiz dicha flota, con personajes de la categoría de Juan Ponce de León, Alonso de Ojeda, Pedro de Margarit, Alonso de Acosta, Alguacil de la Corte, el embajador Maldonado, el Dr. Diego Alvarez Chanca, el Padre Bernat Buil, vicario apostólico, acompañado de doce religiosos, Antonio de Torres, el Padre Bartolomé de las Casas con su padre Pedro de las Casas y su tío Francisco de Peñalosa, todos caballeros; funcionarios de rango, oficiales reales, soldados, carpinteros de ribera, canteros, albañiles, artesanos, sangradores barberos, masteleros y toda clase de personal necesario. El Repostero de Estrados era un oficial real de mucha confianza, así como el Veedor, el Notario Real y el Camarero Mayor (Juan Cabrero) con funciones de Consejero de Estado, quien tenía el Sello Secreto y las llaves del dormitorio del Rey, lo que demuestra la calidad de los personajes nombrados por los Reyes para velar por el buen éxito de la expedición.

Además de la Carta de Navegación sobre la cual consultaron en

varias ocasiones Colón y Martín Alonso Pinzón a bordo, durante el primer viaje, por lo que aparentemente no se ocupó de dibujar una Carta propia para entregar a los Reyes, Colón llevaba también a varios de los pilotos indígenas que dibujaron al Rey de Portugal un mapa con habas de la cuenca del Mar Caribe. Es evidente que llegó a Dominica siguiendo las direcciones que le señalaban dichos pilotos indios, unos 5° al Sur del Fuerte de la Navidad, el que se encontraba en latitud 20° Norte. Dichos cartógrafos indígenas le indicarían las distancias entre las islas entre sí, las mejores rutas entre ellas y sus contornos y detalles geográficos. Sin embargo, los cálculos de latitud de Colón resultaron erróneos en gran parte, llegando hasta el enorme error de 21° muy al Norte en las costas de Cuba.

Un indicio de que Colón llevaba a bordo una Carta de Navegación de bastante precisión dibujada por algún piloto desconocido que había hecho la travesía del Mar Océano en ambas direcciones, es que si dicha carta marcaba la ruta de regreso a Europa que siguió Colón como alrededor del paralelo 58° Norte, Colón calcularía que los vientos procedentes del Oeste los encontraría cerca de Irlanda, pero debido a su error de latitud de unos 21° Norte los halló en el paralelo 38° Norte y los siguió de regreso, pero en el paralelo de las islas Azores y de Lisboa. Sin embargo, la confusión de Colón era tal, que creyó haber llegado a las islas Canarias, unos 10° más al Sur, que fue en donde fechó su carta a los Reyes por conducto de sus secretarios Santángel y Sánchez. El error desde 1° a 21° persistió por muchos años en la cartografía, y el mapa de Juan de la Cosa contenía un error de 12° muy al Norte. En las cartas de Colón a Santángel y Sánchez sólo incluyó un simple contorno de parte de las nuevas tierras, que fue lo único que apareció publicado en los primeros mapas acompañantes.

Durante el primer viaje, no ocurrió eclipse alguno de la Luna, por lo que Colón no tuvo medios de determinar sus longitudes, salvo estimando las distancias y los rumbos, «echando punto» diariamente del recorrido por el método de «estima» en la Carta de Navegación. Determinaba las latitudes por medio del cuadrante, y el 2 de noviembre tomó «el altura con un cuadrante esta noche y hallo que estaba a 42 grados de la línea equinoccial». Esa observación la hizo en las costas de Cuba en un lugar que se encuentra en realidad en latitud 21° Norte, con un error de casi 100 %, el que repitió el día 21 de noviembre.

Es posible que tal error fuera otra de las razones por las cuales Colón no entregó la Carta de Navegación que en dos ocasiones le

tuvieron que recordar los Reyes, ocasionándole la confusión que causó que fechara su primera carta frente a la «isla de Canaria» y no de las Azores, lo que sería vergonzoso para él. Además de haber llevado una doble contabilidad en la estima de sus distancias, los puntos «de estima» no corresponderían con la Carta de Navegación que llevaba a bordo evidentemente.

No hemos logrado encontrar aún teoría alguna convincente que explique un error de la magnitud de unos 21 grados de latitud Norte. Cuando Colón efectuó su observación del sol que arrojó una lectura de 42 grados Norte, su poderoso instinto de navegante lo haría meditar sobre la posibilidad que su lectura fuera errónea debido a algún defecto en el cuadrante, de darle crédito a su experiencia como observador visual de los astros, pues anotó en su Diario de Navegación que había dejado «en suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra, que lo adobe».

Sería conveniente tratar de averiguar el motivo que causó que Colón sospechara un defecto en el cuadrante el día 21 de noviembre, pues aunque obteniendo idéntica lectura los días 30 de octubre y 2 de noviembre, no lo anotó como defectuoso.

Una posible explicación es que hubiera tenido los medios de co-tejar la lectura del cuadrante. Un medio hubiera sido comparar su lectura con una observación a simple vista de la estrella polar o de sus guardas, lo que hizo en varias ocasiones con resultados excelentes. Otro medio hubiera sido comparar el fuerte calor del cual se había quejado, con la temperatura conocida de una latitud mucho más hacia el Norte. Otro método sencillo y conocido de calcular la latitud desde la remota antigüedad era el de determinar el número de horas de cada día y noche en distintas latitudes. Colón hacía sus cálculos durante el día solar verdadero y evidentemente sabía que los días de los solsticios era cuando más sencillos resultaban. Distinto al día civil, el día real no está sujeto a correcciones basadas en el paralaje, en la refracción y en la amplitud observadas para entrarlas en la ecuación de tiempo.

Durante el primer viaje, a fines del otoño, no parece una mera coincidencia de que ya próximo el día 13 de diciembre, que en el calendario juliano era el solsticio del invierno, Colón se preocupara por determinar el número de horas del día y de la noche. Es de presumir que como llevaba a bordo una tabla de latitudes, sabía como calcularlas una vez determinado el número de horas diurnas y nocturnas. Debía saber también que el día del solsticio del invierno, que es el más corto del año en el hemisferio septentrional, coincidía la decli-

nación solar con la oblicuidad de la eclíptica, por lo que no tenía que consultar en sus tablas la declinación y se le simplificaba el cálculo de la latitud.

La tabla que llevaba a bordo la había copiado de su puño y letra de la de algún matemático medioeval en una página del libro «Imago Mundi» de Pedro, Cardenal d'Ailly, Canciller de la Universidad de París. Dicha obra contenía una explicación de como calcular la latitud observando el sol al mediodía del solsticio del verano solamente. Sin embargo, podía adaptarse para calcularla en el solsticio del invierno de conocerse el número de horas diurnas y nocturnas de dicho día.

El método favorito de navegar de Colón era el «de estima», mediante el cual, siguiendo el rumbo señalado por la brújula, «estimaba» la singladura o distancia navegada en 24 horas. El resultado lo punteaba en su Carta de Navegación, la que tenía dibujada la «rosa de los vientos», con la cual «echaba punto» de su nueva posición geográfica.

Sin embargo, en su primer viaje transoceánico, el Almirante empleó un método novedoso para verificar sus posiciones, el cuadrante, y aunque se ha dudado de que tuviera los conocimientos para hacer cálculos precisos con dicho instrumento, fue el primer navegante que determinó latitudes en el Nuevo Mundo.

Otro medio que empleó fue el de medir gráficamente sobre la Carta de Navegación la distancia desde la línea del ecuador hasta su posición geográfica determinada por su rumbo.

Es evidente que Colón intentó corregir sus errores por varios medios, pero aún así, casi todo lo que no tiene una explicación sencilla al interpretar sus anotaciones en el Diario se atribuye a que falsificó sus datos. La causa de tal suspicacia fue su confesión en el Diario de que había acortado expresamente las distancias navegadas durante la primera parte del primer viaje para tranquilizar a sus tripulantes.

No es de dudarse que Colón sufrió de una serie de confusiones, lo que se manifiesta de las anotaciones en su Diario. El 21 de noviembre anotó que «tiene en suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra, que lo adobe», lo que significa que no lo usaría hasta repararlo. Sin embargo, casi a renglón seguido anotó: «Para creer que el cuadrante andaba bueno, le movía, diz, ver el Norte tan alto como en Castilla».

Podría interpretarse que como él sospechaba que el cuadrante estaba defectuoso, para estar satisfecho de que estaba correcto, hubie-

ra tenido que ver la estrella polar tan alta como en Castilla, alrededor de 42 grados de latitud Norte, pues parecía obvio que en su posición geográfica del momento tal cosa no era posible pues veía a simple vista por la noche que la estrella polar estaba mucho más baja que en Castilla.

Tal pareció que su confusión lo inclinó a emplear diversos medios que le permitieran verificar sus latitudes en un ambiente totalmente nuevo y diferente. Evidencia de ésto es que desde el día 5 de diciembre comenzó a anotar la duración de los días y de las noches: «hasta la una despues del mediodía, desde la mañana, hacía de camino 8 millas por hora y eran seis horas aun no cumplidas, porque *dicen que allí eran las noches cerca de quince horas*». ¿Quiénes serían los que «dicen que allí eran las noches de quince horas»?

¿Serían los pilotos indígenas que llevaba a bordo? Aunque estaban aprendiendo a entenderse, era mayormente por señas y aunque es evidente que eran excelentes navegantes, calculaban el tiempo por jornadas y por observación visual. Los indígenas sabían que de un solsticio a otro transcurrían seis lunas de 29 días, más ocho a nueve días durante los cuales el sol aparentaba estacionarse. Esos 183 días sumados a los otros 183 días producían los 365 días aproximados del año. El cálculo lo efectuaban observando la sombra proyectada al mediodía por un poste hincado verticalmente y de un lado al otro durante el resto del día. Se trataba de un método análogo al de los antiguos helenos, quienes observaban el gnomón al mediodía del solsticio del verano para calcular la latitud geográfica.

¿Serían sus pilotos o sus compañeros de viaje? Es difícil creerlo, ya que el viaje era tan novedoso para ellos como para el Almirante. Es necesario buscar la explicación por otros medios.

Colón había leído en tres ocasiones distintas sobre la costa Norte de Cuba la misma lectura en su cuadrante, la que restaba a la duración del día del solsticio del verano y de la declinación máxima del sol, para determinar su latitud, que resultó en 42 grados. Es de presumir que al consultar su tabla pudo hallar que el número de las horas de la noche que correspondía a dicho día y latitud era alrededor de catorce. No obstante, como a simple vista era evidente que ya los días demostraban ser más cortos, su instinto debió advertirle que la latitud en esos parajes debía ser menor que la que su cuadrante arrojaba, 42 grados.

Esa incertidumbre debe haberlo impulsado a buscar otro medio para verificar sus latitudes y el 5 de diciembre comenzó a anotar el número de horas del día y de la noche para otro propósito que el de

calcular las distancias navegadas de día en día. Ese día anotó: «hasta la una después del mediodía desde la mañana... eran seis horas». Durante esas seis horas navegó 48 millas y desde la una de la tarde hasta que se puso el sol navegó 40 millas adicionales a una velocidad de 10 millas por hora, lo que significa 4 horas transcurridas después de la una de la tarde hasta las 5 de la tarde que amainó velas, según su costumbre al ponerse el sol. Era también su costumbre levar «las anclas salido el sol», por lo que es evidente que aprovechaba todo el día solar. Sus anotaciones en el Diario de ese día demuestran que el 5 de diciembre de 1492 tuvo una duración de diez horas de sol, lo que significa una noche de sólo catorce horas en lugar de las quince horas «que decían».

Desde ese día aparece que Colón persistió en determinar el número de horas del día y de la noche, pues el día 13 de diciembre, ya sobre la costa Norte de La Española, que en el calendario juliano era el día del solsticio del invierno, anotó: «tomo aquí el Almirante experiencia de que horas era el día y la noche, y de sol a sol; hallo que pasaron 20 ampolletas que son de a media hora, aunque dice que allí puede haber defecto, porque no las vuelven tan presto o dejan de pasar algo». Tal observación de Colón se refirió a que los «pajes de escoba» encargados de virar las ampolletas de arena durante los «cuartos de guardia» no las volvían a su debido tiempo por descuido. Se trataba de muchachos imberbes encargados también de la limpieza «de escoba» cuyas fallas eran proverbiales entre la gente de mar. Ese día anotó: «hallo por el cuadrante que estaba de la línea equinoccial 34 grados», lo que significa un error de 14 grados el día del solsticio del invierno.

No deben extrañarnos las tentativas de Colón por calcular cada vez mejor sus latitudes pues en la dedicatoria de su Diario del primer viaje a los Reyes Católicos propuso «poner todo por el semejante por pintura, por latitud del equinoccial y longitud del Occidente». Tal propósito sugiere que no sólo dibujaba diariamente su Carta de Navegación mediante su favorito «método de estima», sino que al dibujar con un punto el resultado de sus observaciones astronómicas con el cuadrante como medio para verificar sus latitudes, tenía que comprender que aparecían discrepancias notables.

Es evidente que tales discrepancias tenían que haberlo confundido al no poder precisar su causa. Atribuyó al cuadrante defectuoso el error de 21 grados que sospechó el día 30 de octubre sobre la costa Norte de Cuba, error que repitió en sus observaciones de los días 2 y 21 de noviembre. Sin embargo, el error de 14 grados que sos-

pechó haber incurrido el 13 de diciembre no se lo podía atribuir al cuadrante, pues ya lo había examinado en tierra y estaba satisfecho, pues lo seguía usando. Se lo atribuyó al sistema de calcular el tiempo por medio de ampollitas de arena que había que virar cada media hora y no se cumplía con exactitud. («Almirante del Mar Océano» — S. E. Morison — Tomo I — pág. 236).

Tales errores sugieren que Colón estaba confundido con los resultados de sus observaciones con el cuadrante, las que tenían que discrepar de sus posiciones al «echar punto» por el método «de estima» y de sus observaciones a simple vista de los astros. Además, su poderoso instinto de navegante debió haberle advertido que algo que no podía precisar fallaba al hacer los cálculos astronómicos para determinar el tiempo y las latitudes. Colón ya no podía atribuir las discrepancias en la latitud a supuestos errores del cuadrante, aunque quizá no pudo comprender entonces la discrepancia de la latitud con el número de horas de los días y de las noches. Una evidencia circunstancial de ello es que anotó en su Diario del día 5 de diciembre la frase «porque dicen que allí eran las noches cerca de quince horas», aunque esa noche en realidad sólo tenía catorce horas de duración. Colón hubiera deseado poder probar que ese día tuvo una duración de nueve horas para poder justificar la noche de quince horas y la latitud observada, la que colocaba las tierras descubiertas mucho más al Norte.

La evidencia señala que durante los primeros viajes, Colón no podía comprender las matemáticas envueltas en los cálculos astronómicos a cabalidad y por tanto los conocimientos suficientes para dedicarse a engañar con deliberación a sus pilotos o a los Reyes. Según Morison, Colón desconocía el sistema de coordenadas geográficas y la tabla que tenía a bordo era la de Ptolomeo, de «climas» paralelos, con la longitud por hora al Oeste de Cádiz igual a 15°. («Almirante» — Tomo I — pág. 248).

Debido a la vaguedad relativa de la información suministrada por el Padre Las Casas y otras fuentes no muy claras, se ha dudado de que Colón hubiera recibido tal información personal y directa del misterioso navegante que, según Las Casas, murió en la residencia de Colón en Porto Santo y quien le impartió información verbal y escrita del viaje que había efectuado hacia Occidente y del cual había regresado con varios compañeros de viaje, que ya habían fallecido. En Porto Santo se había casado y residía con sus suegros, Bartolomé Perestrello, quien llegó el año 1446 hasta que murió en 1457 e Isabel Moniz, de noble cuna portuguesa. Su esposa fue Felipa Moniz Peres-

trello y otra hija casó con el Capitán de Porto Santo, Pedro Correa da Cunha. La familia Moniz constaba de dos ramas: la de las islas de Madeira y la del Algarbe, que descendía de Gil Ayres Moniz, escrivano de puridad incuestionable.

Presumiendo, solo para los efectos de argumentación, que no hubiera recibido información alguna de dicho navegante, hemos intentado encontrar alguna alternativa razonable que explique como Colón pudo haber hecho un primer viaje de descubrimiento tan preciso tanto en cuanto a la distancia como en cuanto al rumbo que siguió. Sabemos que prefería el método de «estima» orientado por la brújula, que le permitía estimar la singladura o distancia recorrida cada 24 horas y con la ayuda de la red o rosa de los vientos «echaba punto», que significaba fijar con un punto en su Carta de Navegación su posición geográfica de día en día. Adicionó a dicho método, para verificar sus posiciones, el empleo del cuadrante y la medida de las distancias meridianas desde la línea equinoccial hasta la posición cuya latitud deseaba obtener según el rumbo o derrota que seguía.

Se ha dudado de que Colón poseyera los conocimientos que le hubieran permitido efectuar cálculos astronómicos efectivos, aunque se conoce como el primer navegante que determinó latitudes en el Nuevo Mundo. Se ha insinuado que todo lo que no ofrece una explicación sencilla y diáfana en su Diario de Navegación es el resultado de la falsificación deliberada de sus datos con alguna intención dolosa. Se basa tal presunción en su confesión de que había acortado expresamente las distancias marítimas recorridas durante el primer viaje para evitar que su tripulación se alarmara si la distancia resultaba mayor de la que él les había asegurado haber desde antes de zarpar de Palos. Por tal circunstancia, su credibilidad en cuanto a todo lo que no esté claro, debe estar en entredicho. Colón les había asegurado que la tierra que buscaban se encontraría a unas 750 leguas de las islas Canarias y era de esperar que al sobrepasar dicha distancia no sólo quedaría en una situación difícil de explicar, sino que se alarmaría la tripulación. Tal seguridad de que conocía la distancia hasta las nuevas tierras ante sus compañeros de viaje, ante la Junta Asesora y ante los propios Reyes Católicos, fue lo que motivó al Padre Las Casas a su vez a asombrarse de que Colón tenía que poseer un conocimiento tan personal de la ruta a seguir como si hubiera estado por ella en persona y en las nuevas tierras como si las tuviera «dentro de una cámara con su propia llave», por lo que presumía que poseía una Carta de Navegación en la que estaba dibujada no sólo la ruta sino las tierras a las que se dirigía.

De no haber poseído tan importante información personal y exclusiva, es difícil explicar la precisión de su crucero, ya que demostró una gran confusión al determinar sus latitudes. Según la versión del Diario por Las Casas, anotó Colón en su Diario del 21 de noviembre de 1492 que «el cuadrante *andaba bueno*, le movía, diz, ver el Norte tan alto como en Castilla», al mismo tiempo que anotaba «tiene en suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra *que lo adobe*», es decir, que lo ajuste. En esa ocasión cometió un error de 21 grados de latitud en sus cálculos astronómicos, error que repitió en otras dos ocasiones sobre la costa Norte de Cuba en Latitud 21 grados Norte. Es natural que Colón comprendiera que no podía ser el clima tan caluroso en una latitud de 42 grados, por lo que intentó verificar dicha observación por otros medios.

En efecto, desde el día 5 de diciembre comenzó a anotar expresamente en su Diario la duración en horas del día y de la noche. «Hasta la una después del mediodía, desde la mañana, hacía de camino ocho millas por hora y eran seis horas aún no cumplidas, porque *dicen que allí* eran las noches cerca de quince horas». La palabra «dicen» en dicha frase implica que Colón había recibido tal información. No podían ser sus propios tripulantes, pues era el primer viaje de todos al Nuevo Mundo y nadie podía saberlo. Tampoco podían ser los pilotos indígenas que llevaba a bordo, ya que aunque es evidente que eran excelentes navegantes, calculaban el tiempo por observación visual. Descartados ambos como los presuntos informantes, debe intentarse la búsqueda de otro medio que le hubiera permitido a Colón determinar la duración en horas del día y de la noche.

Colón tenía que llevar a bordo una tabla de latitudes para poder efectuar observaciones astronómicas con el cuadrante y calcular su posición geográfica. Es de presumir que al leer 42 grados en su cuadrante en tres ocasiones y consultar su tabla, halló que las correspondientes horas de la noche eran quince para tal día y latitud. Como buen observador que era, tenía que notar que en su posición actual los días parecían más largos por lo que su instinto le indicaba que su latitud real tenía que ser menor que la de 42 grados que resultaba de sus cálculos.

De acuerdo con Morison, la tabla que llevaba a bordo era la de «Climas» de Ptolomeo, copiada por su propia mano y no la de latitudes más recientes. La longitud la determinaba por las horas de navegación hacia el Oeste del meridiano de Cádiz, cada hora equivalente a 15 grados de longitud. («Almirante del Mar Océano» — Tomo I, pág. 248). Morison observó que Colón tenía un propósito determinado al

anotar con exactitud las horas diurnas y nocturnas, pues sólo se nota una irregularidad en el proceso el día 17 de enero, circunstancia que podría explicarse por algún descuido del grumete encargado de la guardia o por alguna indisposición súbita en el momento de cambiar la ampolleta de arena.

La evidencia señala que durante los primeros viajes, Colón no podía comprender a cabalidad las matemáticas envueltas en los cálculos astronómicos, por lo que es difícil aceptar que tuviera suficientes conocimientos para engañar expresamente a sus pilotos o a sus Reyes. Si no podía comprender la discrepancia en sus observaciones, cuyos cálculos le tomarían mucho tiempo, menos podía dedicarse a falsificar sus datos, pues su tiempo tenía que dedicarlo a otras atenciones preferentes como la de dibujar con exactitud día tras día el perfil de las costas que iba bojeando.

El confesado engaño que practicó en las distancias es algo muy distinto, pues era sencillo y fácil llevar dos cuentas distintas cada día, al reducir en cierta proporción la singladura de cada día. En el caso de los cálculos matemáticos, los que en su época solo eran del dominio de los astrónomos, se trataba de una mixtificación difícil. Muchos de los críticos de Colón lo han acusado de actos delictivos al considerarlos a la luz de conocimientos modernos, pero hay que transportarse al siglo xv y tratar de pensar como las mentes lo hacían al enfrentarse a tales cálculos. Una idea de lo difícil que resulta a algunas personas comprender el proceso la ofrece Morison. Durante un crucero por el Mar Caribe, intentó enseñar a un «excelente navegante práctico» la sencilla operación de determinar la latitud restándole de la declinación solar y 90 grados y no lo consiguió. En ese sentido citó al matemático Nonnius, inventor del Vernier, al expresar que «los navegantes desconocen el Sol, la Luna y las estrellas».

Es evidente que por tal confusión o por algún otro motivo, Colón no tuvo tiempo para explorar y bojear las islas al mismo tiempo que dibujaba sus contornos, salvo el extremo Noroeste de La Española hasta un punto al Oeste de Monte Christi y al Este del Fuerte de La Navidad, junto al río Yaqui, en donde erigió una cruz de madera el 12 de diciembre de 1492 en la Vega de la Concepción.

Su tardanza en entregar la Carta de Navegación a los Reyes fue tal, que la Reina Isabel le tuvo que recordar de nuevo por carta del 5 de septiembre de 1492 la entrega de *«la Carta de Marear que habriades de hacer, si es acabada, me la envia luego, y por servicio mío deis gran priesa en vuestra partida... en el negocio de Portugal no se ha tomado determinación con estos que aquí estan, aunque yo creo*

que el Rey se allegara a razón en ello... no vos descuideis, ni dejéis de *ir sobre aviso a recaudo* que cumple, para que en manera alguna podáis recibir engaño». La Reina se refería en cuanto a «el negocio de Portugal» y a «estos que estan aquí», a la expedición que Portugal se preparaba a emprender en cualquier momento por entender el Rey Joao II que las tierras descubiertas le pertenecían a virtud de concesiones apostólicas y tratados con España, pero habiendo logrado los Reyes Católicos que enviara embajadores a su Corte para negociar el posible conflicto. Portugal, no obstante, ya tenía una flota preparada, y al tener noticias de que Colón había zarpado, intentaron interceptarlo, según fue informado por navegantes en las islas Canarias, pero Colón los pudo evadir. Los portugueses sólo conocían aún la navegación costanera, en la que no se perdía casi nunca de vista la tierra, por lo que la aventura de cruzar el Mar Océano era una experiencia que muy pocos navegantes se habían atrevido a acometer, y evidentemente todos los que lo habían intentado se habían perdido en un naufragio o habían regresado frustrados del intento. En la navegación oceánica Colón conocía la ruta que aún es ideal para llegar y regresar del Nuevo Mundo, la que era absolutamente desconocida por los portugueses.

Se ha dicho que el proyecto de Colón estuvo basado en la Carta de Toscanelli, pero Colón no reconoció en ninguna parte de sus escritos deuda alguna a dicho físico florentino, excepto haber copiado su Carta a Martins, por lo que debe presumirse que el concepto básico del proyecto no se debió a la Carta de Toscanelli, sino a alguna otra información que obtuvo directamente, tal fue la precisión de su viaje a través del Mar Océano.

Colón compartía con los navegantes portugueses la idea de que cuando se dirigían hacia el Norte navegaban más rápidamente porque iban bajando una cuesta, lo que señala que no podían tener un conocimiento científico de la navegación oceánica. Colón atribuía el cálculo de su posición geográfica en medio del océano a una especie de «visión profética», pues una mente que no se ha entrenado para pensar en forma sistemática, no puede guiarse por la lógica. Por tal razón, ha sido objeto de comentarios por los que la han analizado, la absoluta confianza que observó Colón ante sus soberanos, la tenacidad de su actitud en las negociaciones con ellos, y el misterio con el que rodeó toda su empresa, pues tal secretividad resultaba nociva a su proyecto, ya que sólo estaba sostenido por su palabra, la cual no podía ser garantía de su credibilidad.

La explicación que se ha presumido es que en ausencia de una evi-

dencia decisiva, por parte de Colón su proyecto tenía que estar basado en conjeturas, como las conocidas de Toscanelli y las de otros cosmógrafos de su época. La aceptación sorpresiva de su proyecto tenía que ser el resultado de alguna revelación hecha por Colón, de tal naturaleza decisiva luego de habersele achacado errores fundamentales en sus cálculos, que hubiera estado basada en información directa de personas que hubieran estado en las tierras desconocidas, tales como el piloto desconocido, o como Martín Alonso Pinzón, cuyos conocimientos marítimos fueron presentados como evidencia en los Pleitos de Colón por varios testigos.

En la obra «Imago Mundi» de Pedro de Ailly, o de Aliaco, Colón anotó en notas al calce, varias referencias a ciertas características de tierras por cuya descripción no pueden considerarse asiáticas, en el mismo contexto que se refería a la India allende el Ganges y a Catayo. El argumento negativo, recurso tan abusado por los hipercríticos, ha sido el de rechazar todo lo que en la mente de Colón no se refiriera a llegar hasta Asia, no obstante que aparece evidencia contraria de que Colón tenía conocimiento de otras tierras desconocidas no asiáticas. Por ejemplo, el suegro de Colón, el navegante Bartolomé Perestrello, poseía Cartas de Navegación, las que su viuda y suegra de Colón le entregó en Porto Santo porque le habían interesado a su yerno. Su concuñado, Pedro Correa, lo había enterado de los hallazgos, en las costas de las islas Azores, de árboles y embarcaciones exóticas arrojadas a sus playas. También había escuchado de labios de muchos navegantes vagas referencias a ciertas islas que habían divisado entre las brumas a una gran distancia, y a las que nunca habían podido llegar. Es de pensar que muchos consideraron esas visiones como espejismos, o cuentos de gente de mar, pero no pensó así Colón, según demuestran sus anotaciones en cuanto a las mismas en su «Libro de Memorias» que citó el Padre Bartolomé de las Casas.

Colón creía aparentemente que aunque existían ciertas islas intermedias habitadas entre Europa y Cipango o Catayo, sus habitantes no eran súbditos del Gran Can, pues llegó a creer que la isla de Cuba era parte de la tierra firme de Asia, y que el nombre araguaco de Cubanacan era el de una provincia, formado por los nombres Cuba y Nacan (que significa «en medio»). También creyó que la provincia del Cibao en La Española era Cipango, lo que puede considerarse como una influencia de sus lecturas de Marco Polo, Esdrás, Ailly y Toscanelli.

La evidencia de esa confusión de Colón se desprende de sus declaraciones en las cartas que envió a Santángel y Sánchez frente a las

islas Azores (que confundió con las Canarias), en cuanto a que había tomado posesión de las tierras descubiertas por «sus Altezas, con pregón y vanderá real extendida; y *non me fue contradicho*». Tal declaración demuestra que Colón consideró que esas eran las islas intermedias que otros navegantes alegaban que habían visto en lontananza, o aún que eran las islas sobre las cuales había escrito Marco Polo, pero como las creyó cercanas a la India más allá del Ganges, denominó a sus habitantes «indios». Luego de haber tomado posesión de las primeras islas, el 21 de octubre de 1492 asentó en su Diario que «partía para otra isla grande, *que debe ser Cipango... mas todavía tengo determinado ir a la tierra firme y a la ciudad de Quinsay, y dar las cartas de vuestras altezas al Gran Khan*»...

Es evidente que Colón creyó haber llegado a Cipango cuando estaba en Cuba, pues el Padre Bernáldez interpretó de sus conversaciones con el Almirante que «navego pensando *dar la vuelta alrededor*, e correr, después de ver el cabo, la vía de su deseo, que era buscar la Provincia e ciudad del Catayo». Esa interpretación del Padre Bernáldez indica que los indios le habían informado a Colón que *Cuba era una isla*, pero no los creyó, pues en el segundo viaje obligó a los tripulantes de sus naves a jurar que Cuba era la tierra firme.

La confusión de Colón debe atribuirse a que no pudo concebir que las tierras que había hallado no tuvieran alguna relación geográfica con el continente asiático. El Padre Bernáldez captó dicha confusión al entrevistarlo, pues observó que «es mi creer que con otras 1,200 leguas... no llegase allá, así se lo dixé entender yo el año 1496, cuando vino en Castilla la primera vez, después de haber ido a descubrir, que fue mi huesped».

Los indios le habían informado a Colón en Cuba que «era tierra infinita de que nadie había visto el Cabo, *aunque era isla*». Es interesante notar que aunque Colón optó por no creer los señalamientos de aquellos hombres primitivos, pronto aceptó seguir sus consejos al comprender que poseían grandes conocimientos náuticos.

Los excelentes navegantes de Portugal conocían mejor que Colón la Carta de Toscanelli, pero la habían desechado casi como una curiosidad de menor importancia. Dichos nautas habían probado en sus viajes a lo largo de las costas africanas que las legendarias Antípodas eran habitables, circunstancia que contribuyó en gran parte a desacreditar ciertas creencias absurdas sobre el cosmos. Luego que los portugueses erigieron el Castillo de San Jorge da Mina en las costas de Africa en 1482, Colón lo visitó y comentó «que esta debajo de

la Equinoccial, y soy buen testigo de que no es inhabitable, como quieren algunos»...

Colón había navegado por el Atlántico de un extremo a otro de Norte a Sur, desde San Jorge da Mina hasta Islandia, y conocía muy bien los archipiélagos de las Azores, de Cabo Verde y las Canarias, algunas de las cuales habían sido descubiertas durante su época, según Las Casas, lo que explicaría su precisión en llegar a ellas durante el primer viaje, así como las numerosas referencias que hizo en sus escritos sobre las islas Canarias y las Azores. En las Azores fue que Colón se había enterado de los persistentes comentarios sobre otras tierras de las cuales se tenían vagas noticias, hacia Occidente, de acuerdo con informaciones de navegantes que se habían internado en el Mar Océano, y de señales observadas sobre extraños hombres ahogados, almadías y árboles exóticos arrojados a sus playas misteriosamente, a las que se les prestaba atención parecida al relato sobre el piloto anónimo que había fallecido en el hogar de Cristóbal Colón en Porto Santo luego de haber regresado de un largo viaje a través de tan inmenso cuerpo de agua salada. Colón apuntó tales referencias en su «Libro de Memorias» y en sus otros escritos, lo que demuestra que no las desdeñó ni rechazó como si fueran meras novelas, consejas o fábulas, pues las vió en su hogar en Porto Santo.

La realidad de que Colón no siguió el rumbo que sugería la Carta de Toscanelli demuestra que dicha Carta no pudo ser la Carta de Marear que llevaba a bordo durante la travesía en el primer viaje y que consultó junto a Martín Alonso Pinzón en alta mar. Es evidente que tenían que consultar otra Carta con detalles específicos de tal naturaleza que requería calcularlos con precisión, lo que efectuó mediante consultas prolongadas con su segundo en el mando de la expedición. Tales datos sólo podían haber sido dibujados por algún navegante que previamente había recorrido la ruta que habían escogido, muy distinta a la indicada por Toscanelli en su Carta.

El Padre Andrés Bernaldez, en algunos de sus comentarios, informa que no sólo sostuvo largas conversaciones con el Almirante, sino que tuvo luego ante su vista sus escritos. Esta circunstancia queda probada al reproducir ciertos detalles con mayor exactitud que Hernando Colón o Las Casas. Bernaldez debió comprender la confusión que debió existir en la mente de Colón con tantas informaciones contradictorias sobre las islas intermedias entre Europa y Asia, obtenidas de las lecturas de Marco Polo, Toscanelli y otras, las que evidentemente fueron las del Profeta Esdrás, Pedro de Aliaco, y aun

del fabuloso Juan de Mandeville, aunque Colón no citó de ese último personaje ficticio.

Comprendió el Padre Bernáldez que las tierras asiáticas las había colocado Toscanelli hacia el Norte, por lo que corrigió al Almirante al comentar que las tierras del Gran Khan estaban «hacia cerca de las tierras del Preste Juan de las Indias, en la parte que señorea, *e mira al Norte*, e por donde el Almirante lo buscaba». El culto Padre Bernáldez demostró que poseía un concepto cosmográfico más científico que el de Colón, pues comprendió que las tierras a las cuales se había referido Toscanelli tendrían que estar al Norte de las que había descubierto Colón, así como que Colón hubiera tenido que navegar una distancia mucho mayor hacia Occidente «andando el firmamento de la mar, e tierra en derredor, no llegase alla, *ansi se lo dixen, e fice entender yo* el año de 1496»... Es posible que ese argumento del Padre Bernáldez hiciera variar en algo las ideas de Colón, pues en viajes posteriores se dedicó a buscar un pasaje a través de las nuevas tierras que le permitiera cruzar hacia la India y a Catayo, aunque persistiendo en su idea de que las tierras descubiertas eran asiáticas.

Los sacerdotes y frailes como Bernáldez y Juan Pérez eran los eruditos de la época, y por tal razón influyeron en gran medida sobre los acontecimientos de esa fabulosa época, como puede observarse. Es de presumir que Colón confesó a Fray Juan Pérez el relato del piloto desconocido, quien convencido de su veracidad debido a las circunstancias solemnes en las cuales había llegado a su conocimiento, escribió de inmediato su famosa carta a la Reina Isabel, cuyos pormenores están envueltos en el mayor misterio, pero que por sus consecuencias tiene que haber tenido un impacto extraordinario. La envió por conducto de un piloto de Lepe llamado Sebastián Rodríguez, y su contenido debió tener una importancia enorme, ya que el efecto de la misiva fue sorprendente, a juzgar por la rápida contestación de la Reina, en la que le ordenó al fraile que acudiera ante su presencia en la Corte sin pérdida de tiempo, orden que acató sin demora, pues a su recibo partió montado sobre una mula para el Real de Santa Fe al filo de la media noche.

¿Qué noticia tan trascendental pudo haber comunicado Fray Juan Pérez a la Reina que causó que las dudas de los Reyes y sus asesores técnicos se resolvieran en forma decisiva en muy corto tiempo? Conocemos algo de los conocimientos de Colón por medio de sus anotaciones en libros de referencia que poseía y en sus escritos, pero su conocimiento secreto no se encontraba en esas fuentes. Por tal motivo es de considerar que se trataba de algo que sólo él conocía, algo

que encerró en su mente hasta que no le restó otra alternativa que compartirlo con su confesor y consejero en la esperanza que éste, ante una revelación que debía tener un carácter decisivo, por patriotismo decidiera violar su voto sacramental compartiéndolo a su vez con la Reina. Fue una táctica de Colón que dio el resultado apetecido, pues logró que se tomara la decisión inmediata de ordenar la preparación de una flotilla de tres naves con extrema urgencia, encargando de su ejecución a un experto organizador de armadas y miembro de la Junta Técnica Especial, Fray Hernando de Talavera.

Se ha alegado que de haber ocurrido los hechos en la forma explicada, el secreto de Colón hubiera sido de conocimiento general en la Corte, por lo que en los Pleitos de Colón, el Fiscal del Consejo Juan de Villalobos, en tal caso hubiera presentado la evidencia sobre el piloto desconocido como argumento clave para impugnar las onerosas reclamaciones de Colón. Por el contrario, el Fiscal Real alegó que Colón no había sido el primer descubridor, y como, al igual que en el caso del piloto desconocido, no podía presentar evidencia directa, argumentó que el verdadero descubridor había sido Martín Alonso Pinzón, para probar lo cual presentó un gran número de testigos. La alegación categórica del fiscal Villalobos en cuanto a que Martín Alonso Pinzón había sido el descubridor del Nuevo Mundo desvirtuaba toda alegación, y Hernando Colón, sorprendido por tan sorpresivo cambio de estrategia por parte de la Corona, resolvió transigir el Pleito, comprendiendo que para poder contrarrestar ese argumento tendría que presentar la evidencia por referencia de su padre sobre el piloto desconocido como el verdadero predescubridor, la que no le convenía alegar por resultar contraria a los intereses de su familia. La evidencia sobre el descubrimiento por parte de Martín Alonso Pinzón era de carácter controvertible, pero la presentación de la evidencia sobre el piloto anónimo hubiera sido devastadora para los derechos reclamados por la familia así como para el buen nombre de Cristóbal Colón.

Al transigirse el Pleito, perdió importancia lo que el Fiscal Real había alegado en cuanto a la identidad del descubridor del Nuevo Mundo, quedando el argumento relegado a un segundo plano. Hernando Colón, quien cargaba con la responsabilidad de defender los intereses de su familia, temía que si persistían en el Pleito, podría descubrirse algo muy comprometedor que no les convenía que se divulgara y optó por allanarse. Para haber tomado una decisión tan importante tenía que existir un motivo muy poderoso, y por un proceso de eliminación, sólo aparenta tener una base sólida el predescubri-

miento por el piloto desconocido, quien algo después cesó de ser anónimo al revelarse su nombre, *Alonso Sánchez de Huelva*. Hernando Colón no podía alegar en defensa de los intereses familiares lo que conocía sobre el piloto desconocido porque tenía que haber sido enterado por su padre en cuanto a sus pormenores. Sin embargo, es aparente que Colón había compartido su secreto con Américo Vespucio y por órdenes de su padre, Diego Colón evidentemente fue encargado de comprar su silencio, consiguiéndole el cargo de Piloto Mayor en 1508, además de otras concesiones, como la de comprometerse a no denunciarlo públicamente por la superchería de haber reclamado haber efectuado dos viajes espúreos, uno para España y otro para Portugal. Casi al comenzar a presentarse los primeros testimonios en los Pleitos durante el año 1512, falleció Vespucio, llevándose el secreto que compartía con Colón a la tumba.

RECTIFICACIONES HISTÓRICAS

Es de reconocer que las rectificaciones y reevaluaciones que se han hecho en este análisis sobre ciertos sucesos relacionados con la vida del Gran Almirante no la pueden aclarar a satisfacción de todos, pero la investigación continuada de las fuentes que con nuevos métodos se ha podido emplear, ofrece perspectivas más precisas para el resultado de ese intento.

El transcurso del tiempo suele crear cierta perspectiva a la Historia, aunque también puede ocasionar ciertas distorsiones, ya que el alejamiento de los sucesos por el tiempo puede causar su olvido, con resultados comparables con los que crea una ilusión óptica. Por otro lado, es bien conocido el poder del tiempo en permitir que se pueden examinar los sucesos con mayor objetividad, sin el apasionamiento del momento en que ocurrieron, siendo muchas veces un error juzgar los sucesos del pasado con un criterio moderno.

Un ejemplo bastaría para ilustrar el punto, al observar que el Padre Las Casas conoció por los escritos de Cristóbal Colón el relato de un piloto a quien había dado abrigo en su hogar en Porto Santo o Madeira, y quien estando en su lecho de enfermo, le reveló y entregó su Carta y su Diario de Navegación de un viaje transatlántico del que había logrado retornar. La preponderancia de la evidencia señala elocuentemente la probabilidad de haber ocurrido este episodio tan importante para la historia del Nuevo Mundo, sobre todo por la credibilidad de sus fuentes: Cristóbal Colón y el Padre Bartolomé

de Las Casas. El nombre de dicho piloto fue luego revelado por el Inca Garcilaso de la Vega, *Alonso Sánchez de Huelva*, el mismo que se había hospedado en el hogar de Colón en la isla de Porto Santo o de Madeira y allí falleció. Se ha puesto en duda el nombre del piloto, debido a que Las Casas no lo mencionó en su relato, pero los detalles que informó demuestran que los extractó de una revelación de primera mano, del propio piloto que le entregó a Colón su Diario y Carta de Marear de su viaje de ida y vuelta «con los rumbos, caminos y alturas... todo por escrito».

Hernando Colón prometió escribir en su «Historia del Almirante» el mismo relato que copió Las Casas de los escritos de Colón, pero el que incluyó no fue el mismo sobre el piloto desconocido que había sido arrojado a las Indias por una tormenta y que le había informado a Colón de su descubrimiento, entregándole los datos de sus rutas y el dibujo de las tierras que halló, sino otro que le atribuyó al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo en su «Historia General y Natural de las Indias», el de un navegante llamado Vicente Dias. Parece evidente que el afán de Colón y de sus dos hijos por ocultar dicho relato influyó en Hernando Colón para substituir por el nombre de Alonso Sánchez de Huelva, que era el que se mencionaba insistentemente por haber sobrevivido para contarlo, por el de Vicente Dias. Es de presumir que el propósito fue hacer más difícil que se pudiera trazar su historia y así evitar que se descubrieran los hechos y el nombre verdadero del piloto anónimo. Un procedimiento algo parecido lo emplearon Hernando Colón y el Padre Las Casas para justificar errores de Colón tales como el de considerar a la isla de Cuba como tierra firme, y el de informar la latitud de una de sus costas como 42° Norte con un error de 21°.

Dicha forma de encubrimiento sigue el patrón de la carta que Cristóbal Colón escribió a su hijo Diego el 15 de febrero de 1505, en la que lo instaba a ayudar a Américo Vespucio con el propósito de tenerlo contento para que mantuviera un secreto de gran importancia para la familia Colón, lo que logró obteniéndole el nombramiento para el cargo de Piloto Mayor.

La substitución por Hernando Colón del nombre de Vicente Dias con premeditación, es indicativo de su aparente propósito de ocultar un nombre verdadero por otro sin mayor connotación. A pesar de que Oviedo insinuó que la historia del piloto desconocido podía ser falsa, en otra parte de su «Historia General y Natural» tiende a aceptarla. Hernando Colón presentó la duda expresada por Oviedo como evidencia de que el relato del piloto desconocido no era cierta, pero

en su «Historia del Almirante» fue mucho más directo, confundiendo expresamente el relato para hacer más difícil que pudiera ser investigado. Tal substitución de un relato por otro ha dado lugar a que algunos historiadores, como el peruano Luis de Ulloa y el francés Henri Vignaud le atribuyeran al propio Colón el predescubrimiento, lo que aparenta ser ilógico y hasta absurdo, pues a Colón sólo le convenía ocultar lo que le perjudicaba, pero no lo que le favorecía.

No le hubiera sido posible a Cristóbal Colón asegurar con tan absoluta confianza que las tierras a las que se proponía llegar navegando hacia Occidente se encontraban casi exactamente a unas 750 leguas de distancia de las islas Canarias, a menos que algún navegante que hubiera estado en dichas tierras se lo hubiera comunicado en alguna forma. Le deben haber causado considerable confusión mental a Colón las discrepancias existentes en el cálculo de dicha distancia entre Europa y la «terra incognita», los datos de los cosmógrafos de la Junta Técnica Especial, los de la Carta de Toscanelli y los de otra Carta de Marear que él llevaba a bordo, la que es evidente que contenía cierta información de índole directa lograda por algún navegante que conocía dichas tierras personalmente, según se colige de las consultas que tuvo con Martín Alonso Pinzón en alta mar, cuando creyeron que tenían que estar ya acercándose a las tierras dibujadas en dicha Carta de Marear.

Un motivo para tal confusión era que Colón había adoptado por error el grado de $56 \frac{2}{3}$ millas del cosmógrafo árabe Alfragán. Creyó que se trataba de millas romanas de 1480 metros, y de leguas de cuatro millas de a mil pasos, pues desconocía que Alfragán empleaba millas árabes de 2,164 metros, por lo que su grado medía en realidad 66.2 millas náuticas, el mismo grado que Colón creía de $56 \frac{2}{3}$ millas romanas o 45 millas náuticas, casi un 25 % menor que el verdadero. Por tal motivo, la circunferencia de la Tierra en el ecuador mediría unos 30,000 kilómetros en lugar de la medida correcta de unos 40,000 kilómetros.

Basado en tales datos erróneos, Colón creía que Cipango se encontraría en la longitud 86° Oeste, que es el meridiano que pasa frente a las costas de la península de Yucatán, aunque creía que antes de llegar a ese meridiano hallaría la isla intermedia de Antilia o Anti-isla, «la isla del lado opuesto». Hernando Colón, quien conocía muy bien los conceptos geográficos de su padre, declaró como Delegado de España en la Junta Náutica de Badajoz, que nadie sabía entonces con seguridad el tamaño del grado en millas, pero que entre otros navegantes «su padre creía que $56 \frac{2}{3}$ por grado»,

«las que entendía que eran millas romanas y no las millas árabes que empleaba Alfragán».

Con licencia de los Reyes de Portugal se habían intentado varios viajes con el propósito de descubrir ciertas tierras que se sospechaba existían hacia Occidente, de los cuales Colón estaba muy al tanto. Tuvo la enorme fortuna de poder interrogar en la privacidad de su hogar con toda calma al último piloto que reclamaba haber llegado hasta algunas de las islas a las que se les habían atribuido nombres como Satanazes, Lovo, Capraria, San Borondón, Antilia de las Siete Ciudades, Roca del Brasil, al piloto que él socorrió en su hogar en una de las islas del grupo de Madeira y que luego allí falleció.

Colón tuvo que comprender de inmediato que las descripciones de esas nuevas tierras concordaban con los indicios físicos de una vegetación diferente hacia Occidente que era de conocimiento general en las islas Azores y Canarias, indicios de que eran arrojados por las olas a las playas isleñas con bastante frecuencia. Es evidente que interrogó a dicho piloto extensamente, y éste le fue entregando sus conocimientos, sus Cartas de Marear y su Diario, en los que aparecía toda una odisea de navegación fortuita. Al morir el piloto y sus compañeros, Colón se sintió en libertad de aprovechar esos conocimientos proponiéndole al Rey Joao II de Portugal una expedición bajo sus auspicios. Al rechazar el proyecto, Colón se fue a España, en donde también lo ofreció y fue rechazado al principio, pero cuando al mucho tiempo decidió revelar el secreto que le había impartido el piloto en su hogar, aceptaron los Reyes Católicos y sus asesores técnicos el proyecto, pero siempre se reservó su fuente, insinuando a veces que él había estado en esas nuevas tierras.

A pesar de su gran reserva, el relato sobre el piloto anónimo que había fallecido en su hogar en las islas del grupo de Madeira, probablemente en Porto Santo, isla que pertenecía a la familia de su esposa, se llegó a conocer generalmente. El Padre Las Casas, quien conocía el relato por información del propio Colón, declaró que a su llegada a La Española por primera vez durante el año 1502, dicho relato se conocía y se repetía con frecuencia entre los marinos y pobladores, en vida de Colón y cuando se aprestaban otros navegantes como Vicente Yáñez Pinzón, Rodrigo de Bastida, Alonso de Ojeda, Américo Vespucio y muchos otros a emprender el descubrimiento y la exploración de nuevas tierras.

Aún no se soñaba que surgirían los Pleitos de Colón, pues todavía se consideraba que el Almirante había logrado un éxito tan destacado que nadie podría retarlo, aunque podía existir la tentación de

inventar nuevos descubrimientos, como lo hizo Vesputio, para ganar un nombre y en el proceso opacar a Colón. Sólo Américo Vesputio lo intentó y logró, al publicarse en Europa los relatos de viajes reales y espúreos atribuidos a él y plagados de errores.

¿Cómo pudo circular el interesante relato del piloto desconocido durante y poco después del descubrimiento del Nuevo Mundo, tan distinto a las leyendas tradicionales de las islas de las Siete Ciudades, de San Borondón o de Antilla, pero parecido a otros viajes recientes comprobados de exploración, como habían sido los de los pilotos Dolmos y Estreito, Vicente Dias, Fernao Dominges de Arco, y los de otras expediciones secretas ordenadas por el Rey de Portugal?

Debe recordarse que el Padre Las Casas relató que durante el primer viaje, Colón llevaba a bordo una importante Carta de Marear, la que insinuó que pudo haber sido la de Toscanelli, meramente porque encontró una copia entre los papeles del Almirante. También informó que en dicha Carta de Marear, Colón iba «carteando su rumbo», y que en tales ocasiones solía consultar con Martín Alonso Pinzón. De haberse tratado únicamente de la ruta que habían seguido durante el viaje, lo único que podía consultar con Pinzón serían las distancias navegadas de día en día, pues el rumbo era fijo hacia Occidente, y todo lo demás, con la excepción de la delineación de las islas Canarias, debía aparecer en blanco, o quizá solamente algunas de las islas legendarias en el Mar Océano. De surgir algo tan importante que ameritara una consulta, debió estar relacionado con el dibujo de otras tierras que estaban en dicha Carta de Navegación, para determinar, al acercarse al límite de las 750 leguas, la distancia aún por navegar.

Las Casas debió haber comprendido que no podía tratarse de la Carta de Toscanelli, ya que Colón había seguido un rumbo muy distinto al que dicha Carta sugería, fijándolo desde su inicio unos diez grados al Sur de la ruta sugerida en dicha Carta para navegar desde Lisboa hasta Quinsay en Catayo, pues partió a cruzar el Mar Océano desde la isla de Ferro en las islas Canarias, rumbo al Oeste directo.

Son numerosas las variaciones y contradicciones que se observan al estudiar en las crónicas y en las diversas copias del Diario de Navegación del Almirante, escrito durante el primer viaje, los variados comentarios sobre el relato del piloto anónimo y de las actuaciones de Colón, por lo que merecen ser analizadas con el mayor detenimiento para tratar de despejar las incógnitas de este interesante caso. Por ejemplo, existe evidencia de que Colón tenía que saber algo

sobre varias islas y una tierra firme que se interponían entre Europa y Asia, aparte de las legendarias islas de Toscanelli.

Un poco tardiamente Colón comprendió que una gran masa de tierra se interponía entre Europa y la «India más allá del Ganges», aunque persistió en su idea de que era parte del continente asiático, y que tenía que haber un estrecho por donde pasar sus naves y poder llegar a la tierra de las especias, del oro y de las piedras preciosas. Al llegar a la latitud en la cual creyó que estaría Cipango, el propio Almirante negoció con ciertos mercaderes aztecas en su cuarto viaje, en la región del Golfo de Honduras, un año antes de la coronación del Emperador Moctezuma. El Almirante iba «requiriendo puertos e bahías, *pensando hallar el estrecho*», pues presentía que tenía que haber un pasaje, el que buscaba en dirección de la India del Ganges. En carta a los Reyes escrita desde esa región llamada Cariay durante el cuarto viaje, les informó Colón «que allí los indios en todos sus usos son como los de La Española».

Anteriormente, durante su primer viaje, ya había observado el 27 de noviembre de 1492 en su Diario que «veo que toda la lengua una fasta aquí», aunque persistió en creer que se trataba de partes remotas de Asia. En su carta desde Lisboa dirigida al Escribano de Ración de la Corona de Aragón, Luis de Santángel, apuntó que los indios creían que los hombres blancos «venían del cielo». «Y esto non procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, e *hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta aquellos dan de todo...* Algunas destas canoas he visto sesenta y ochenta hombres en ella, y cada uno con su remo... con estas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y traen sus mercaderías... En todas estas islas non vide mucha diversidad de la fechora de la gente ni en las costumbres ni en la lengua, salvo que *todos se entienden*, que es cosa muy singular... segun puedo entender destos indios que yo tengo, *los cuales saben todas estas islas*». El 30 de noviembre de 1492 Colón había informado en su Diario que habían hallado en una bahía de Cuba «un pan de cera» que procedía de Yucatán, según comentó el Padre Las Casas, lo que constituye una demostración del comercio isleño con esa gran península en la tierra firme y del intercambio cultural y lingüístico.

Ese mismo día vieron una canoa o piragua, la que llamaron almadía, «de 95 palmos de longura de un solo madero, muy hermosa, y que en ella cabrían y navegarían *ciento cincuenta personas*». Solamente si el palmo era de mayor longitud en esa época podría conce-

birse esa gran capacidad de tripulantes, ya que el palmo equivale a 21 centímetros, por los que 95 palmos serían 20 metros o 60 pies.

«Los indios no padecen en ellas cuasi peligro, porque si se trastornan, echanse a nado y con las calabazas echan el agua fuera, y tornanse a entrar en ellas, porque no se hunden, sino andan sobre el agua, como sean de un palo». Los españoles comparaban tales embarcaciones con sus fustas, embarcaciones ligeras de remos de no más de 30 toneladas, a las que a veces se le instalaban uno o dos mástiles. Observaron que las canoas y piraguas eran mucho más rápidas que sus fustas, por lo que los ataques de los indios a sus naves por mar eran temibles, especialmente cuando las ataban de dos en dos. Como las carabelas españolas eran mucho más altas que las canoas, las describieron como *cerros o casas que se movían dentro del mar*, y al ver hombres extraños blancos y barbados, creyeron en Yucatán y México, que se trataba del retorno prometido de su dios Quetzalcóatl para el año «Uno Caña», el que coincidió con el año 1519, que fue el año de la llegada de Hernán Cortés a Veracruz. Por tal coincidencia, el Emperador Moctezuma le envió ricos regalos a Cortés, tales como el rico penacho de plumas del ave quetzal, el que aún puede admirarse en el museo Volkerkunde de Viena.

Al observar el Almirante los primeros indicios de una cultura adelantada, persistió en su creencia de que había llegado a una parte de la India más allá del Ganges y murió con esa idea. Datos como los anteriores señalan a grandes rasgos la relación que se fue desarrollando entre la raza autóctona americana y los descubridores del Nuevo Mundo, así como la explicación parcial de la incomprendida pero importantísima influencia de los indígenas en el desarrollo del hemisferio americano, ayudando y acelerando su exploración por los españoles.

Debe apuntarse como ejemplo que Vasco Núñez de Balboa pudo transportar *un navío en piezas* desde la costa atlántica en el estrecho de Panamá, cruzando sobre las montañas del Istmo para ensamblarlo en la costa del Mar del Sur que había descubierto, con la indispensable ayuda de los indios del Darién. Aún en mayor escala, esta hazaña la repitió en el año 1519 «el lengua» Juan González, primo de Juan Ponce de León, al transportar en piezas las naves de Hernán Cortés desde el puerto de Veracruz, a través de las altas montañas intermedias hasta los lagos de la gran ciudad de Tenochtitlán de México, con la ayuda de miles de indios aliados de Tlascala.

Los indios aprendían las nuevas técnicas con gran rapidez y se desarrollaron en excelentes artesanos y operarios que fueron de ayuda

indispensable para los españoles. El primer ejemplo lo dieron al ayudar a rescatar los materiales y el equipo de la carabela «Santa María», la que se encalló poco después de la llegada a La Española durante del primer viaje. Con sus maderas y pertrechos, así como con maderas cortadas en el país, construyeron el fuerte de la Navidad para el alojamiento de los marinos que permanecieron en tierra y su defensa. Ese fue el primer poblado establecido en el Nuevo Mundo, una fortaleza que el Padre Las Casas comparó nada menos que con la de Salses en España, que había sido construida con un foso y torre artillada como defensa contra ataques de los franceses.

Aunque los indios parecían pacíficos, ya habían tenido indicios de su posible belicosidad, una vez comenzaron a sospechar que los hombres blancos y barbados no eran dioses. Estamos acostumbrados a leer sobre los conflictos bélicos entre los españoles y criollos con los indios, pero muy raras veces leemos sobre las relaciones amistosas que existían. Los encuentros violentos con los indios no fueron diferentes a los de otras guerras como resultado de los fracasos en la solución los conflictos de intereses por medios pacíficos. Se le dio mucho hincapié en las crónicas a las atrocidades cometidas durante la Conquista por ambos bandos, pero sin detallar adecuadamente las tácticas y métodos de guerra, los que evolucionaron al confrontarse en el campo de batalla, y adoptando cada lado las prácticas más convenientes del enemigo.

Rara vez se ha comentado la evidencia de que muchos españoles se integraron a las huestes indígenas durante la Conquista con frecuencia. Se sabe de casos en los que soldados y niños europeos que estuvieron cautivos por varios años entre los indios, reusaron volver a vivir entre los suyos, pero de los niños indios que se matriculaban en las escuelas de españoles, muchos retornaban a sus rancherías, quizá por la atracción de la vida con la naturaleza y libres de las restricciones que imponía la cultura europea.

La cultura indígena fue interpretada erróneamente, considerándose como muy primitiva y casi subhumana. Por ejemplo, al describirse el método empleado por los indios para derribar los árboles para fabricar sus viviendas y sus piraguas, observaron como «penoso» el proceso de quemar los troncos por su base y hecharlos a la tierra por medio de amarras, pero que los españoles los cortaban rápidamente con sus hachas de hierro. Sin embargo, el procedimiento «penoso» indígena fue adoptado frecuentemente por resultar más fácil que el método europeo de derribar los árboles con hachas de hierro colado

no muy sólidas, intercambiándose en forma análoga muchos otros procesos.

No se le ha prestado gran atención al cuestionable motivo por el cual Cristóbal Colón, con la posibilidad en frente de tener que regresar a España sin una nave de escolta para la única que le quedaba, «La Niña», que era la más pequeña de las tres de la flotilla, ya que no tenía seguridad de volver a reunirse con «La Pinta», no hubiera intentado ensamblar la «Santa María» con la ayuda de los indios, pues había logrado rescatar todo su maderámen y equipo, y disponía de una abundancia de maderas de la tierra. El hecho de que pudieron construir con dichas maderas el Fuerte de la Navidad o de Santo Tomás, el que Las Casas comparó con la Fortaleza de Salses, demuestra que no les hubiera sido difícil ensamblar y mejorar la «Santa María». De acuerdo con el Diario, «pudo salvarlo todo», es decir, todo el material y el equipo, inclusive el velámen, que sería el material más difícil de reemplazar en el Puerto Real o de San Nicolás. «Ninguno de nuestros objetos fue robado, ni siquiera el calabrote... ni un banco, ni un cable, pues se hallaba en tan buen estado como cuando partió de España... Dejoles todas las mercaderías que los Reyes mandaron comprar para los rescates, que eran muchas, para que las trocasen y resgateasen por oro, con todo lo que traía la nao. Dejoles también pan bizcocho para un año, y vino, y mucha artillería, y la barca de la nao»...

El día 6 de enero de 1493, al encontrarse de nuevo con Martín Alonso Pinzón, Colón estuvo en condiciones de haber regresado al fuerte para recoger a sus noventa compañeros de viaje, ya que tenía suficiente espacio en las dos carabelas para acomodarlos, pero por el contrario los dejó abandonados a su incierto destino, a lo que se opuso Pinzón. Colón ya no tenía que temer a que Pinzón se le adelantase para notificar primero a los Reyes sobre el descubrimiento, como había sospechado que haría según el Diario del día 3 de enero de 1493, «de todas las cosas que habían hallado». Es posible que como Colón era el único poseedor del secreto de la ruta probada para el regreso a España, creyera que Martín Alonso Pinzón trataría de regresar por la misma ruta navegada desde las islas Canarias, y que en tal caso a Pinzón no le sería posible volver a España antes que él, pues tendría los vientos prevaletientes y las corrientes marítimas en su contra. Sólo podría adelantar algo contra los vientos alisios navegando a la bolina, lo que agotaría a la tripulación, así como todos sus alimentos y el agua potable, a menos que tuviera la gran fortuna de alterar la dirección de su ruta hacia el Noroeste y lograra llegar

a la faja de los vientos de Oeste a Este en la cercanía de la isla Bermuda.

Cristóbal Colón consideró que como Martín Alonso Pinzón era tan buen navegante, era probable que lograra regresar a España. «Y si fuere cierto que la carabela *Pinta* llegara a salvamento a España con aquel Martín Alonso Pinzón... para estorbar los bienes que pudieran hacerse y saberse de aquella vez... confiaba que nuestro Señor le daría buen tiempo y se podría remediar todo».

Inesperadamente, «vino Martín Alonso Pinzón a la carabela *Niña* donde iba el Almirante a se excusar diciendo que se había partido contra su voluntad, dando razones para ello». Una de las razones era que se le había averiado el mástil mayor, lo que Colón criticó acerbamente en su Diario, porque Pinzón no lo había reparado o substituido en tierra, lo que le hubiera sido fácil hacer con la ayuda de los indios. En vista de esa crítica de Colón, en el sentido que era factible una reparación importante en tierra, se desprende que pudo haber ensamblado y reparado la «Santa María» en tierra, y que su excusa de que había sido inevitable dejar abandonados 39 hombres en el fuerte de la Navidad expuestos a graves peligros, no estuvo justificada sino premeditada.

Las otras razones que Pinzón pudo haber ofrecido al Almirante por haberse separado de él cerca de la costa Norte de Cuba el 21 de noviembre de 1492 son convincentes. Le comunicó que no había podido ver las señales del farol de la «Santa María» a 16 millas de distancia durante la noche de dicho día, lo que contrasta con las explicaciones que le dio Colón por no haberlo podido seguir. Mientras Pinzón había llegado sin dificultades a la isla de Babeque al Norte de Cuba, Colón no pudo seguirlo navegando a la bolina contra vientos contrarios, por lo que tuvo que variar el rumbo mutuamente acordado hacia Babeque y volver de nuevo en dirección Sur hasta la costa Norte de Cuba. Como Pinzón logró llegar a Babeque sin dificultad con las mismas condiciones del tiempo, se hace difícil comprender porqué Colón no pudo seguirlo a menos que Pinzón hubiera sido un navegante superior a él, o que el Almirante hubiera variado su rumbo sin haberse cerciorado de que Pinzón había recibido y contestado su mensaje nocturno.

Quizá por rivalidades profesionales, Cristóbal Colón se expresó en varias ocasiones en su Diario de una manera rencorosa de Martín Alonso Pinzón. Sin embargo, dependió en alto grado de él desde la organización de la expedición, pues su ayuda fue indispensable para persuadir a los marineros de la región de Niebla para que se enro-

laran como tripulantes, y cada vez que se encontró en dificultades se apresuraba a consultarlo. No sólo consultó con Pinzón varias veces durante la primera etapa del primer viaje en relación con la ruta que seguían y su proximidad a tierra, dialogando siempre con una Carta de Marear al frente, según comentó el Padre Las Casas, sino durante el viaje de regreso.

El 21 de enero de 1493, en ocasión de que Colón necesitó consultar urgentemente con Pinzón, hizo algo inaudito, pues en lugar de ordenar a su segundo en el mando a pasarse a la carabela «Niña» en la que iba Colón, el Almirante visitó a Pinzón en la «Pinta», lo que señala que debe haberse tratado de algo de suma importancia, probablemente llevando la misteriosa Carta de Marear con los nuevos datos obtenidos ya incorporados. «Después del sol salido navego al Nornordeste con el mismo viento Leste, y a veces a la cuarta del Nordeste, y andaria 88 millas en once horas, que tenía el día, que son 21 leguas, sacada una que perdio *porque arribo sobre la carabela Pinta para hablalle*».

Según la versión del Diario por el Padre Las Casas, estuvieron una hora en consulta, y es de presumir que tratarían de la ruta original marcada por el piloto anónimo *para el regreso a Europa* en su Carta de Marear, pues «hallaba los aires mas frios, y pensaba diz que hallarlos mas cada dia cuanto mas se llegase al Norte»... Esa Carta de Marear debía contener los datos sobre el rumbo del regreso, que era hacia el Noreste, radicalmente distinto al rumbo Sudoeste de la primera etapa del primer viaje. El nuevo rumbo directamente hacia el Noreste para regresar a Europa evitaba los vientos alisios contrarios en el paralelo 28° Norte que pasa por las islas Canarias y que los había traído al Nuevo Mundo, para en cambio llegar hasta el paralelo 38° Norte de las islas Azores en las inmediaciones de Bermuda, con la corriente marítima y los vientos de Occidente favorables, y al llegar a dicha faja girar hacia el Este, ruta que aún se denomina la ruta perfecta para regresar a Europa.

Ese derrotero precursor parece hoy muy sencillo, ruta que las naves modernas a la vela no han podido mejorar, pero como en aquel tiempo era desconocida, el instinto natural aconsejaba regresar siguiendo la misma ruta anterior, razón por la cual todas las expediciones que habían intentado cruzar el Mar Océano, o habían vuelto sin haber hallado las tierras que buscaban, o nunca habían regresado, evidentemente al sucumbir en las profundidades o absorbidos biológicamente por la raza que poblaba esta ignota región.

Al regreso a Europa en el segundo viaje, Colón siguió su instinto

de hacerlo por la misma ruta que lo había conducido durante los dos primeros viajes al Nuevo Mundo, a pesar de que había regresado por la ruta del Noreste durante el primer viaje. Los vientos alisios que habían sido tan favorables desde las islas Canarias hasta el Nuevo Mundo, eran contrarios al regreso y lo obligaron a re-trazar su ruta hasta Puerto Rico desde las Antillas Menores. Desde allí repitió su ruta de regreso del primer viaje dirigiéndose hacia el Noreste hasta alcanzar la latitud de Bermuda, entrando gradualmente dentro de la faja de los vientos desde Occidente hacia Oriente que lo llevaron de nuevo a Europa. Es posible que como Colón siguió el límite Norte de la faja de los vientos alisios del Nordeste, en la que éstos resultan variables e impredecibles, pensaría que podrían variar a su favor en esa ocasión, pero no ocurrió así y luego de haber sufrido un largo retraso, tuvo que tomar de nuevo la ruta de regreso trillada, con la que regresó a Europa sin dificultad.

Ya no tenía Colón a Martín Alonso Pinzón como consultor, pues había fallecido en Palos a poco de su regreso a España en el primer viaje. Sin embargo, Colón tenía ya bien comprobada la Carta de Marear que tan bien los había guiado. Según el Diario del día 25 de septiembre de 1492, «Iba hablando con Martín Alonso Pinzón, capitán de la otra carabela, *Pinta*, sobre una Carta que le había enviado tres días hacía a la carabela, donde, según parece, *tenia pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar...* y estando en esto dijo el Almirante que le enviase la dicha Carta, y enviada con alguna cuerda comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros... mando el Almirante dejar su camino, que era al Oeste, y que fuesen todos al Sudueste, adonde había parecido tierra»...

El cambio de rumbo fue resultado de la consulta de interpretación de la Carta de Marear, la que evidentemente tenía dibujadas rasgos geográficos de tierras específicas. Colón navegaba con absoluta confianza, y según observó el historiador lusitano Jaime Cortesao, su primer viaje demuestra una coincidencia pasmosa con la realidad geográfica. Estas observaciones se repiten entre los historiadores y cronistas porque no conocieron o no dieron crédito al relato del piloto anónimo, y consideraron insólita la previsión de Colón, pero si se analiza y comprende su historia, se explica tal precisión en la navegación, pues iba leyendo paso a paso la ruta trillada por su precursor.

Colón encontró varios indicios que le indicaron, al llegar a tierra, de la llegada previa de hombres blancos al Nuevo Mundo. Apuntó en su Diario el 16 de diciembre de 1492 que se había topado con

indios «harto blancos, que si vestidos anduvieran y se guardasen del sol y del aire, serian tan blancos como en España». Los viajes siempre dejan rastros, pues según López de Gómara, en el mes de septiembre de 1513, Vasco Núñez de Balboa halló en Cuareca «algunos negros esclavos del Señor... Estos fueron los primeros negros que se vieron en Indias, y aun pienso que no se han vista mas». (Historia — Tomo I — Capítulo LXII — pág. 143). Evidentemente fueron negros llevados a bordo por Colón en su cuarto viaje por las costas de Centroamérica desde Guinea, que se le escaparon y fueron tomados por el Cacique o Señor de la tierra en Darién, llamado allí el Quibio o el Quibián.

Pedro Mártir de Anglería escribió al Cardenal Carvajal, con referencia a la región de Paria: «Supone Colón que estas regiones están contiguas y pegadas a Cuba, de manera que ambas sean el propio continente de la India gangética». Todos los geógrafos de la época creían que había un solo océano entre el oriente de Asia y Europa y Africa.

A su regreso del primer viaje, los Reyes ordenaron a Colón que se dirigiera hacia la tierra firme del Oeste, hasta los reinos de Catayo y Mango con el propósito de adelantárseles a los portugueses, quienes ofuscados con la navegación a lo largo de las costas de Africa, no habían intentado aún llegar a la zona que les había concedido el Papa a Occidente de la línea de demarcación, ni aún a la mucho más amplia acordada por el Tratado de Tordesillas el 7 de junio de 1494, a 370 leguas a Occidente de las islas de Cabo Verde.

El 16 de agosto de 1494, Colón notificó a los Reyes de su descubrimiento de la «entrada a las Indias» a 750 leguas de las islas Canarias. Los Reyes reconocieron: «Parecenos que todo lo que al principio nos dixistes que se podía alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si lo hubierades visto antes que nos lo dixerades». Es evidente que esa frase era literalmente cierta, pues Colón lo tenía todo dibujado y descrito en su misteriosa Carta de Marear.

Una comprobación poderosa aunque circunstancial del contenido de dicha Carta de Marear es la copia que de ella se le ha atribuido al hermano del Almirante, Bartolomé Colón, quien en sus viajes a Inglaterra y a Francia para interesar a sus soberanos en la certeza del proyecto evidentemente llevaba una copia de dicha Carta. Aparece de la copia que existe, que le añadió datos adquiridos con posterioridad por su hermano, así como datos de la Carta de Toscanelli. Estos últimos los basó en la suposición de su hermano de que las tierras incógnitas que habían sido visitadas por el piloto anónimo quedaban

unidas a Catayo, sólo separadas por un estrecho, el mismo que estuvo buscando durante su cuarto viaje. Los geógrafos e historiadores Roberto Almagiá, George E. Nunn, F. R. von Wieser y John Bigelow pueden consultarse sobre este caso tan interesante de la geografía histórica como se concebía en el siglo xv.

Es evidente que Bartolomé Colón añadió a la Carta de Marear original los nuevos nombres de los descubrimientos, como los de la isla de San Juan, varias de las Antillas Menores, La Española, Yamayo o Jamaica y una tierra firme que nombró Mondo Novo, con Paria y Curiana unidas a Serica o China en Asia. Cerca de Cariai y el Retrete en las costas centroamericanas dibujó a India Extra Gangem Fluvium. Todo eso lo había anticipado Cristóbal Colón en las Capitulaciones del 30 de abril de 1492, anunciando que descubriría «ciertas islas y tierra firme», lo que no fue un milagro de previsión, sino que lo tenía todo dibujado y descrito «por escrito», según el Padre Las Casas, obra del piloto anónimo.

Tanto Colón como Martín Alonso Pinzón se guiaron por una Carta de Marear que consultaban con frecuencia, y en una ocasión de graves dudas de Colón, aceptó el consejo de Pinzón de desviar el rumbo del Oeste directo que llevaban «a la cuarta del Oeste, a la parte Sueste», guiados por dicha Carta. Además, Colón tenía conocimiento previo de ciertos nombres, como lo fue el de la isla de Saba, que pronunciaban los indios Sobo, comentando el Almirante «que era la misma palabra, pero que no la pronunciaban bien allí», de acuerdo con Cuneo, refiriéndose al legendario reino de Saba.

Los datos contenidos en el mapa de Bartolomé Colón demuestran que lo amplió y completó alrededor de las islas que aparecían de antemano dibujadas en la Carta de Marear que le había sido entregada a su hermano el Almirante por el navegante desconocido, que eran las de Puerto Rico, La Española y Jamaica, pero no la de Cuba, a la que éste no había llegado, pues no la dibujó.

Tal circunstancia es evidente por lo que los indios de Cuba le manifestaron al Padre Las Casas a su llegada a dicha isla; que pocos años antes habían llegado a la isla vecina de La Española «hombres blancos y barbados» como los recién llegados. Esa indicación demuestra que los predescubridores no llegaron hasta la isla de Cuba, y corrobora la evidencia circunstancial de que el mapa de Bartolomé Colón se calcó sobre la Carta de Marear original de algún navegante que había estado antes en las islas descubiertas antes que ellos.

La Carta de Marear no contenía nada al Oeste de La Española evidentemente porque no habían navegado más allá de esa isla, sino

que desde allí habían zarpado hacia el Noreste para regresar a Europa, que fue la misma ruta que siguió Colón al regreso de su primer viaje. Esa es la explicación que se insinúa al observar que Bartolomé Colón no dibujó en su mapa la gran isla de Cuba entre las tierras que añadió a la Carta de Marear original en la cual lo basó, pero sin embargo dibujó mucho más hacia Occidente los territorios de Sericia (China) y la India más allá del Ganges, lo que sugiere que la amplió siguiendo las ideas de su hermano el Almirante con toda fidelidad, acercando la isla Española, que creyó ser Cipango, al mapa de Asia de Toscanelli y Marco Polo.

El mapa de Bartolomé Colón indica que además de haber sido calcado sobre la Carta de Marear original, le añadió nombres de lugares de Mesoamérica luego del cuarto viaje, cuyas costas creyó que confinaban o eran parte del continente asiático. Esa tierra firme no aparecía en la Carta de Marear porque el navegante desconocido no había tocado en ella, pero Bartolomé Colón la incluyó al ampliar su calco porque ya con el Almirante había hecho un mapa de esas costas y siempre creyó que lindaba o era una parte de Asia. Que no sabía nada de ella por noticias del predescubridor lo demuestra el hecho que el día 6 de enero de 1493 el Almirante asentó en su Diario que cuando se encontraba en la isla de Yamaye (Jamaica) «estaba cerca de tierra firme diez jornadas de canoa, que podían ser sesenta o setenta leguas, y que era la gente vestida allí», por información de los indígenas.

Durante el cuarto viaje, según relata su sobrino Hernando, Bartolomé Colón fue encargado por su hermano el Almirante de poblar con ochenta hombres en Tierra Firme, a una distancia de un tiro de lombarda de la boca del río Belén, para cuyo propósito lo nombró Adelantado. Iniciada la construcción del poblado y cuando el Quibío o Quibián montaba un ataque con sus indios, llegó providencialmente el Almirante, obligado a regresar por condiciones adversas del tiempo y rescatándolos de una muerte segura. («Historia del Almirante» — capítulos XCVI-XCVIII). Uno de los propósitos perseguidos por el poblado había sido la exploración en el territorio de un estrecho que permitiera a los navíos cruzar hacia «la India más allá del Ganges» y llegar hasta las islas de la Especiería, pero al despoblarse dirigió sus miras Don Bartolomé Colón a la exploración hacia el Norte.

El 23 de febrero de 1512, el Rey Fernando se refirió al Adelantado Don Bartolomé Colón, sin nombrarlo, en carta dirigida a Don Juan Ponce de León, a quien también nombró Adelantado, observando que «este partido que vos ahora moveis de lo de Bimini, otra

persona me lo había movido, que era bien habil y suficiente e tenia caudal para lo poder hacer»... Ese mismo día el Rey firmó una Cédula en Burgos dirigida a los Oficiales Reales de La Española enterándolos de una Capitulación que Don Juan Ponce de León le había propuesto, en la que solicitaba condiciones parecidas a los otorgados al Almirante en Santa Fe. El Rey la enmendó y les encargó que le explicaran al mostrársela que la había otorgado como merced «porque el adelantado Don Bartolomé me hablo hasta que queria descubrir esta ysla y creo yo que la fuera a descubrir con mejor partido para nuestra hazienda que no el que hazemos con Juan Ponce»... (AGI — Indiferente 418 — Libro III — folios 252-252 vuelto). La Capitulación modificada había sido firmada previamente por el Rey, «va aqui firmada de mi nombre... paresceme que tiene razon de se contentar... asentareys por ante escribano el día que asentarades esta capitulacion porque si dentro del año no partiere para el dicho viaje, podays executar las fianças y penas que para ello se pusiere».

Nuestro académico correspondiente en España, Dr. Demetrio Ramos Pérez, al comentar sobre la urgencia que implica tal condición, opina que se debió al deseo del Rey de «librarse de los designios de Don Diego», aunque más parece que sería en tal caso de los de Don Bartolomé, su tío, quien disputó a Ponce de León ante el Rey la concesión de ciertos derechos de descubrimiento y exploración. Con el fin de afirmar tal opinión, puso en duda la «experiencia o habilidad marinera» de Ponce de León, implicando que sus éxitos se debieron al piloto Antón de Aláminos «que era entonces — y lo sería por varios años— el mas experto en aquellos mares, en lo que era inédito». («Los Colón y sus pretensiones continentales» — Universidad de Valladolid — 1977 — pág. 19).

La experiencia marítima de Don Juan Ponce de León aparece demostrada ampliamente en su Diario de Navegación. La confirma la diferencia de opinión que sostuvo contra la de sus pilotos a bordo en su viaje del año 1513 en el que descubrió a La Florida y a Yucatán, sosteniendo los pilotos que se trataba de la costa de Cuba y no una tierra desconocida, la que resultó ser Yucatán. Sus precisos cálculos astronómicos y náuticos se repitieron en todos sus viajes, con errores menores que los de Colón y de Juan de la Cosa. Ponce de León fue uno de los primeros navegantes españoles que comprendió la habilidad natural de los pilotos indígenas, y al igual que Colón, utilizó sus conocimientos a plenitud. Cuando Colón zarpó en su primer viaje transoceánico, su experiencia en esos mares ignotos era también «inédita», en la que los hermanos Pinzón lo aventajaban

evidentemente. En América todo era nuevo, por lo que la experiencia había que adquirirla, pero la habilidad innata se imponía. Don Juan Ponce de León nunca sufrió un naufragio o un encallamiento, y regresó por entre el archipiélago de las islas Lucayas en 1513 sin la compañía de sus mejores pilotos, Antón de Alaminos y Juan Pérez de Ortubia, a quienes ordenó la exploración de las islas junto a sus pilotos indígenas y regresó sin ellos a Puerto Rico.

Por su probada lealtad, el Rey Fernando favoreció a Ponce de León, concediéndole en una Capitulación casi tantos poderes como al Almirante en la Capitulación de Santa Fe, y aunque reprendiéndolo por pedir tantas mercedes, aceptó que «no pueda yr ni vaya ninguna persona a descubrir la dicha ysla de Bimyny, y si alguno fuese a descubrir o por acercamiento la descubriese, se cumpla con vos lo en esta mi capitulación contenido... no perdais vos nada del derecho que a ella teneis... e todas las yslas que estuvieren comarcanas a la dicha ysla de Benimy que vos descubrieredes por vuestra persona y vuestra costa e minsion... tengais la gobernacion y poblacion dellas»...

Evidentemente Don Juan Ponce de León tenía que haber estado muy bien enterado por sus pilotos indígenas de las fabulosas riquezas de la tierra que le señalaban insistentemente hacia el Noroeste y Oeste de Puerto Rico, a la que le indicaban que se podía llegar con la ayuda de las corrientes marítimas y haciendo escala en las islas al Norte de La Española hasta llegar a «una ysla que se llama Bimyny». Tan pronto el Rey le comunicó a Ponce de León del fallo parcialmente adverso a la Corona del Tribunal en Sevilla del 5 de mayo de 1511, por el que perdía la gobernación de la isla de San Juan, le sugirió el Rey que se trasladara a España para hacerle justicia, y comenzó Ponce de León a gestionar la concesión del derecho de ir a descubrir la isla de la cual le habían hablado sus pilotos indios, que «decís os han avisado que hay cerca». (AGI — Indiferente — 418 — Libro III — folios 93 y 139).

La preponderancia de la evidencia señala que Don Juan Ponce de León fue el primer Conquistador que comprendió la enorme importancia de las tierras que existían al Noroeste y al Oeste de Las Antillas, tan temprano como el año 1511, venciendo en el intento al Adelantado Don Bartolomé Colón, adelantándose a solicitar con éxito licencia para descubrir las, persistiendo luego en su exploración y población hasta su muerte prematura como consecuencia de las heridas que sufrió en manos de los indios Calusa de La Florida. Consideró de tanta importancia el descubrimiento de esas tierras, que aparentemente intentó ocultarlo hasta que pudiera prepararse para desarro-

llarlas en persona. A tal intento quizá se deba lo poco que se ha sabido sobre su viaje a Yucatán en 1513 y a México en 1516, así como lo mucho que se ha escrito sobre «aquella fabula de la fuente que hacia rejuvenecer o tornar mancebos a los hombres viejos», y en la que Ponce de León no creía, pues en 1513 su edad era 39 años, muriendo a los 47 años en 1521. Su gran esfuerzo consistió en concebir y mantener su meta de descubrir y poblar la Tierra Firme de acuerdo con sus capitulaciones, en las que no aparece mencionada en absoluto dicha fábula indiana.

Al ser vencido por Ponce de León, Bartolomé Colón persistió en sus designios, pero sólo logró obtener del Rey la tenencia de la isla de la Mona, la concesión de 200 indios adicionales para su encomienda, y luego el ofrecimiento de la gobernación «de aquella tierra en Veragua que habia sido descubierta por el Almirante... y por su industria y no mas, con tanto que no exceda los limites quel dicho almirante descubrio», concesión que no hizo efectiva Don Bartolomé, quizá debido al amargo recuerdo de su frustrado intento de poblar en la desembocadura del río Belén.

El Dr. Demetrio Ramos insinúa en la ya citada monografía, que el fracaso del Adelantado Bartolomé Colón en obtener concesiones del Rey se debió en parte a los insistentes intentos de la familia Colón para que se le reconocieran sus pretendidos derechos por herencia del Almirante. Iniciaron sus reclamaciones mediante un Memorial de seis puntos que dio base para trabarse los famosos Pleitos de Colón, el cual se ha atribuido a Hernando Colón, quien llevó luego el peso de la contienda legal, y que fue contestado por el Fiscal Real en febrero de 1511. El 5 de mayo de 1511, un tribunal en Sevilla emitió sentencia «sobre las diferencias que avia y adelante se esperavan aver entre el fiscal del Rey e Reyna nuestros señores con el almirante de las Yndias don Diego Colón»... Los derechos reclamados se basaban en la Capitulación de Santa Fe, pero el alcance de la sentencia emitida iba dirigido a tratar de finalizar el pleito, declarando «que el dicho Almirante y a sus subcesores pertenesce la governacion e administracion de la justicia en nombre del Rey e Reyna... ansy de la ysla Española como de las otras yslas quel almirante don Christoval Colon... descubrio en aquellos mares»...

La sentencia intentó limitar los derechos hereditarios de la familia Colón a las islas que el Almirante descubrió, excluyendo la tierra firme que Don Cristóbal Colón supuso hasta su muerte que era la India más allá del Ganges, Catayo, Cipango y las islas de la Especiería. Desde que se emitió dicha sentencia, Don Diego Colón apeló

y se dedicó a flanquear sus efectos valiéndose de varias estratagemas y medios dirigidos principalmente a obtener alguna clase de agarre en la tierra firme, ya que le habían sido reconocidos sus derechos sobre las islas descubiertas por su padre.

Logró protegerse parcialmente en el caso de que se hallara en su contra la apelación, «e sy por caso, en algund tiempo fuese por justicia sentenciado no competirme que pasados XX años primeros syguientes los dichos oficios de administracion de justicia ayan de ser proveidos conforme a lo que asy, por justicia, fuere determinado». El efecto perseguido por Don Diego Colón era que cualquier sentencia adversa no fuera ejecutada de inmediato, sino que quedara aplazado su cumplimiento por veinte años.

Siguiendo la obstinada idea de su padre, Don Diego luchó por el reconocimiento de sus derechos por la Corona a la Tierra Firme, tanto en la América del Sur como en la Central y Norte. Se refería a dicha tierra con el nombre de Bimini y Yucatán, y se quejó al Rey de que Diego Velázquez había intentado tomar indios prisioneros en los territorios que él reclamaba porque le pertenecían. Un documento publicado por la Duquesa de Alba así lo hace constar y se refiere a Bimini y Yucatán como la misma tierra inicialmente. (Autógrafos de Cristóbal Colón — Duquesa de Berwick y Alba — pág. 71 citado en «Nuevas Fuentes par la Historia de Puerto Rico» — Aurelio Tió — págs. 303-309 nota 67 y 481).

Los indios llamaban Bimini a la península de Yucatán, así como «Ullua-Yucatán», según aparece de una petición sin fecha del Segundo Almirante Don Diego Colón. «Suplica el Almirante que no se determine lo que Cortés y Diego Velázquez piden de la gobernación de Yucatán, por ser en su perjuicio y pertenecerle». En esta súplica se determina que Velázquez había iniciado su expedición de conquista a Cuba ocho años antes, cuya fecha fue el año 1511, por lo que la fecha del documento correspondía al año 1519, luego de haber zarpado Hernán Cortés hacia Nueva España. Es conveniente hacer constar que Don Juan Ponce de León había descubierto a Yucatán en 1513 y a San Juan de Ulúa en México en 1516, puerto de mar que marcó en su carta de marear y señaló a Hernán Cortés un puerto reconocido por donde entrar a la conquista de México.

La petición citada de Don Diego Colón describió claramente la tierra firme: «a aquellas partes de la dicha yslla de Cuba avia estas tierras que aora se llaman Ullua Yucatan, que entonces se llamaba Bimini entre los cristianos, e por su mucha cantidad de tierras, no se alcanzaba saber su verdadero nombre, mas que los yndios, segund lo

que se ha visto por experiencia, señalaban a las partes de Bimini, e que es hacia aquella parte por donde este dicho Velazquez, su teniente, ynformado del, y de lo que despues alla se supo, acordo de enbiar un navio a tentar y saber la dispusicion de aquellas tierras, en las cuales hallaron haber cosas nuevas, de que V.M. ha sido informado». Don Juan Ponce de León ya había explorado esas tierras en 1513 y 1516 como hemos apuntado, y como se mantuvo lealmente al lado del Rey en toda ocasión, fue recompensado con el Adelantamiento de La Florida y Bimini, territorio que incluía todo lo descubierito por él en sus viajes de los años 1513 y 1516 desde Ullúa-Yucatán hasta La Florida, demostrando el Rey su preferencia sobre Don Bartolomé y Don Diego Colón, pues conocía sus evidentes habilidades como navegante y Conquistador de Puerto Rico.

Los cronistas han suplido algunos datos contenidos en documentos que se han extraviado sobre las navegaciones de Don Juan Ponce de León. Pedro Mártir de Anglería comentó sobre un viaje en el que «Juan Pontes» había estado en veintiséis islas pasadas de largo (por) Cristóbal Colón frente a las costas de la América Central. (Década IV — Libro V). Antonio de Herrera informó que Pedrarias Dávila había concedido licencia a unos cien hidalgos para que salieran a explorar y poblar «acia las partes por donde avia andado el primer Almirante de las Indias Don Cristóbal Colon i el Adelantado Juan Ponce de León, que eran las costas de Veragua, i la Florida».

Francisco de Garay, Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalba y Hernán Cortés, contrataron los servicios del piloto que se había iniciado como grumete mancebo con Cristóbal Colón y después con Don Juan Ponce de León, según él mismo declaró. (Antonio de Herrera — Historia — págs. 365 a 370). Es evidente que Don Juan Ponce de León fue el precursor del descubrimiento de Yucatán y México según lo atestiguó Hernán Cortés. «Viendo que otra cosa no me quedaba para esto sino saber el secreto de la costa que esta entre el rio Panuco y la Florida, por la parte del Norte, hasta llegar a los Bacallaos». (Tercera y cuarta cartas de Hernán Cortés al Rey — Espasa Calpe — Madrid — 1932 — págs. 27, 113 y 115).

El piloto que siempre acompañó a Ponce de León en todas sus empresas, entró al servicio de Diego Velázquez y de otros Conquistadores en Cuba cuando Ponce de León llegó a España el 27 de noviembre de 1516, después de terminada su Armada contra los Caribes, con la que llegó hasta el puerto de San Juan de Ulúa en México. Allí entregó las naves que utilizó en dicha Armada y luego declaró que no osó volver a navegar hasta haber dejado casadas a sus tres hijas,

Juana, Isabel y María. Al enviudar y luego de haber cumplido con su deber de padre, volvió a La Florida con el propósito de poblarla, en cuya empresa perdió la vida. El cronista Francisco López de Gómara informó que luego de haber perdido la gobernación de Puerto Rico, y «viéndose sin cargo y rico, armo dos carabelas y fue a buscar la isla de Boyuca (Yucatán)... y esperando hallar en ella grandes riquezas, vino a España, donde negoció con el Rey Don Fernando todo lo que pedía, con intervencion de Nicolás de Ovando y de Pero Nuñez de Guzman, ayo del Príncipe don Fernando, cuyo paje había sido». La preponderancia de la evidencia demuestra cabalmente que Don Juan Ponce de León fue un navegante, capitán de tierra, poblador y gobernante sobresaliente, y que sus demostrados méritos le valieron para vencer los designios adversos de los Colón en el favor del Rey.

Nuestro académico correspondiente en España, Dr. Demetrio Ramos Pérez, Director del Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, ha dado seguimiento exitoso a los intentos de Bartolomé, Hernando, Diego y Luis Colón para reivindicar la gran idea del Primer Almirante y los derechos hereditarios en la tierra firme, no sólo de Yucatán y México, sino de La Florida, Veragua y el Perú. En la serie de Cuadernos Colombinos, publicados por el Seminario de Historia de América (Número 7) ha descrito admirablemente los esfuerzos del Segundo Almirante Don Diego Colón en sus reclamaciones sobre los derechos cuyo reconocimiento pretendía sobre las tierras descubiertas al lado Occidental de la Línea de Demarcación, iniciándolos con el «Memorial de los Seis Puntos», en el que solicitó del Rey que «mande vuestra Alteza dexar el dicho Almirante la gobernación de la ysla de San Juan que vuestra Alteza mando dar a otra persona (Juan Ponce de León), porque no le fue hecha memoria de los privilegios del Almirante; y ansimismo las provincias de Veragua e Urava que se dieran a Nicuesa y Hojeda, suplica demande vuestra Alteza dexar por la misma razón»... («Los Colón y sus pretensiones continentales: Los planes sobre Norteamérica, Venezuela, México y Perú» — Casa Museo de Colón — Seminario de Historia de América — Universidad de Valladolid — 1977).

El Dr. Ramos ha hecho un estudio repleto de muy agudas observaciones sobre los intentos de Don Diego Colón por lograr el reconocimiento de sus derechos hereditarios, los que ha descrito como «deslizamientos», por considerarlos velados e indirectos en su mayoría. Uno de sus intentos fue directo, la apelación de la sentencia dictada el 5 de mayo de 1511 en Sevilla, y aunque a la muerte del Rey Don Fernando intentó negociar un fallo favorable con el nuevo

soberano en Flandes, continuó su lucha en los tribunales. Los otros intentos fueron velados, tratando de asociarse con los que habían obtenido concesiones para descubrir y explorar en la tierra firme, para de ese modo obtener un agarre en dichos territorios. Solicitó el monopolio del «rescate de perlas y esclavos de la *isla de Paria* e otras islas de su almirantazgo», «con cuyo subterfugio intentó incluir el territorio de Paria en tierra firme, lo que le falló, pues el Rey ordenó que los Oficiales Reales no pagaran al Almirante «el diezmo de las perlas y guanines de la isla de Paria», lo que estuvo al punto de obtener con la connivencia secreta del Oidor, el Lcdo. Alonso de Suazo.

Otro intento fue el de asociarse en la Coruña con Fray Bartolomé de las Casas en el desarrollo del territorio continental, «desde la Boca del Drago, hasta el Cabo de Gracias a Dios que es en la dicha Tierra Firme, así de Oriente a Occidente, como de setentrión en austro, de mar a mar». Característicamente, Don Diego Colón pidió el poder de «satisfacer en nombre de V.M. a los dichos pobladores, así en los provechos y utilidades de la tierra, como en honrras e gracias de sus personas, así como en armar caballeros... e previllejallos en las otras cosas que V.M. tenía concedido al dicho clérigo». Dicha concesión le fue denegada, pero renovó su intento tratando de unirse a los que ya habían obtenido concesiones, aún en forma precaria, como la de Juan de Ampíes en la isla de los Gigantes (Curazao), en donde tuvo Don Diego un Alcalde o Justicia. Lo intentó también en la Nueva España, según el Dr. Ramos Pérez, citando a Vedia, en donde casi logró que lo nombraran gobernador de México «con la orden de prender a Cortés; pero se suspendió el efecto de la provisión deste empleo y encargo».

El Segundo Almirante Don Diego Colón tuvo la muy efectiva ayuda de su hermano de padre, Hernando Colón, quien estuvo en todo momento muy pendiente de los derechos de familia. Escribió en su «Historia del Almirante» que Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís «siguieron casi el mismo camino del Almirante en su cuarto viaje, llegaron a la costa de Cariay y pasaron cerca del Cabo de Gracias a Dios... mas adelante, pero no quisieron confesar que el Almirante hubiese estado en ninguna de dichas partes para atribuirse aquel descubrimiento»... no obstante que el piloto Pedro de Ledesma «les dijese que el conocia aquellas regiones y que eran de las que había ayudado a descubrir con el Almirante... así me lo refirió el mismo». («Historia del Almirante» — Tomo II — Capítulo LXXXIX — pág. 278).

Luego de haber fallecido Don Diego Colón en febrero de 1526, su viuda Doña María de Toledo, a nombre de su hijo menor de edad llamado Luis, tranzó diez años después en Valladolid el famoso Pleito de Colón, el 2 de junio de 1536, mediante cuya transacción renunció a los derechos pretendidos a base de las Capitulaciones de Santa Fe a cambio de una renta vitalicia anual de 10,000 ducados, pensión que junto a otros pagos adicionales pagó la isla de Puerto Rico a cambio de la concesión del gobierno autónomo de los alcaldes gobernadores.

Se le reconoció además a Don Luis Colón el título de Marqués, el de Almirante de las Indias y una tenencia de veinte y cinco leguas cuadradas en el territorio de Veragua, así como el mayorazgo de Jamaica. El territorio de Veragua fue el único agarre en tierra firme que le fue reconocido de todo el ambicioso sueño de su padre y abuelo. (AGI — Patronato 10 — Ramo 2).

En esa forma terminó el ensueño y la ambición del Almirante Don Cristóbal Colón, la de lograr la gloria completa de descubrir el estrecho que estaba seguro que existía y que le permitiría llegar hasta las islas de la Especiería, Cipango, Catayo y «la India más allá del Ganges», y no limitarlo al descubrimiento de un archipiélago cuyas islas eran sólo el umbral de Asia, y que al fin y al cabo eran tierras de escala para lograr el gran descubrimiento, las inmensas riquezas de los reinos del Gran Can.

Ese sueño de Diego Colón era el que él interpretaba que había sido el mismo de su padre, de quien creía que había emprendido su primer viaje tras una «terra incognita» que equivalía a un Nuevo Mundo, un «orbis alterius». Sin embargo, a su retorno Colón consideraba que lo descubierto era parte del «orbis terrarum» que incluía a Europa, Africa y Asia exclusivamente según los autores cristianos, quienes no aceptaban la idea de una pluralidad pagana de mundos. En esa época formativa o patrística de la religión cristiana se rechazaba la noción de la esfericidad de la tierra y del universo. Se creía que la Tierra era una isla rodeada por el gran Río Océano, según aparece en un dibujo babilónico en barro del siglo V A de C, quizá el primero que se conoce del globo terráqueo.

El Almirante ha debido quedar convencido de su error inicial luego que fracasó en hallar el estrecho que lo conduciría al Asia y que la tierra firme al Sur no era una parte de Asia junto a Cuba. En La Española, Colón dudó de si se trataba de Cipango o de Ofir, y para eso es que había llevado intérpretes de la lengua árabe. De ocasión creyó que había llegado a la «provincia de Ciamba, que yo buscaba», en donde había minas de oro, que era la Cochinchina de Marco

Polo. Pedro Mártir de Anglería citó a Colón en su Epístola número 168 dirigida al Cardenal Bernardino de Carvajal: «supone que estas regiones están contiguas y pegadas a Cuba, de manera que ambas sean el propio continente de la India gangética». En la Epístola 138 al Cardenal Ascanio Sforza, Pedro Mártir se refirió a «*colonus ille novi orbis repertor*» habiendo declarado que las islas descubiertas eran parte de Asia, aunque Mártir creyó que pertenecían a un «*novi orbis*» que no consideró incompatible con Las Indias.

Angelo Trivigiano o Anzolo Trevisan di Bernardino, secretario de Domenico Pissani, embajador de Venecia en España, publicó las epístolas de Pedro Mártir de Anglería sin su permiso y quizá tomó de Mártir, sin citarlo, la idea anterior y la unió a las de Américo Vespucio, quien creyó al principio de sus viajes que todo lo descubierto era parte del «*orbis terrarum*», pero al regreso ya tenía una idea vaga de que era un Nuevo Mundo. Trevisan fue el primer cronista en presentar una descripción de Cristóbal Colón y de reconocer el valor de las epístolas de Pedro Mártir. Por tal razón, la carta en la que Trevisan trata sobre el supuesto descubrimiento de Sudamérica por Colón durante el segundo viaje quizá fue tomada de alguno de los escritos de Mártir y la unió a alguno de los viajes imaginarios de Vespucio. Creemos ésto porque el único cronista que se había referido indirectamente a dicha supuesta expedición fue Mártir, al informar que Colón «envio parte de sus naves a explorar costas desconocidas que había adelante de La Española... el 28 de septiembre y regresó el 14 de noviembre», pero sin mencionar el año. Tiene que suponerse que fue el año 1494, ya que el segundo viaje se inició en Cádiz el 25 de septiembre de 1493, por lo que no podía tratarse del 28 de septiembre siguiente, tres días después. La única posible explicación sería que Colón hubiera enviado sus naves en diciembre de 1493 y que hubieran regresado el 2 de febrero de 1494, la fecha cuando Antonio de Torres regresó a España con doce de las diecisiete carabelas. (Raccolta — Relación del veneciano Angelo Trevisan — Año de 1501).

Las fantasías de Trevisan nos recuerdan a Nicoló Syllacio, Doctor en Artes y Medicina, Conferenciante y Filósofo de la Universidad de Pavía, quien creyó que Colón había llegado a la vecindad de Arabia navegando en dirección Este y no atravesando el Mar Océano. (Carta al Sapientísimo Ludovico Sforza Anglería, Séptimo Duque de Milán). Tales fantasías desbordadas junto a las de Vespucio contrastan con las noticias mucho más mesuradas y sobrias de Pedro Mártir de Anglería.

Pedro Mártir se refirió a Cuba como isla y como «la imaginada tierra firme», la que el traductor Dr. Joaquín Torres Asensio, Prelado Doméstico de Su Santidad, llamó «el existimado continente». A principios del siglo XVI ya había información de los indígenas de que existía una tierra muy grande hacia el Oeste de las islas descubiertas y no muy lejos de ellas.

En el tercer viaje, Colón creyó haber encontrado el Monte Saphora en La Española, el cerro en la India al cual el Rey Salomón enviaba sus naves a buscar oro. En una carta a los Reyes, Colón indicó que quería ver la intención del Rey Juan de Portugal, quien decía que al austro había tierra firme. «Yo estoy creído que esta es tierra firme grandísima, de que hasta hoy no se ha sabido... ahora Vuestras Altezas ganaron estas tierras, *tanta, que son otro mundo...* que esta de aca *es otro mundo* en que trabajaron Romanos y Alejandre y Griegos para la haber con grandes ejercicios».

Se observa una gran indefinición y vaguedad que demuestra las ideas variables de Colón sobre lo que había descubierto. Los cronistas las siguieron en cuanto a que se trataba de «regiones asiáticas que los antiguos desearon conquistar... *tierra firme de los antiguos muy conocida y no ignota...* ningunos príncipes de España jamás ganaron tierra alguna fuera de ella, salvo ahora que Vuestras Altezas tienen aca *otro mundo*».

El propio Waldseemüller se retractó de su idea de un nuevo mundo del año 1507 y rectificó que la tierra firme al Sur era una región del Asia. No fue hasta que Gerardo Mercator publicó su famoso mapamundi en proyección codiforme en 1538 que fue aceptada en definitiva la idea de un Nuevo Mundo separado de Asia, la que dio impulso a una verdadera revolución cultural al aceptarse el Nuevo Mundo como una cuarta división del «Orbis Terrarum».

En realidad hubo fantasías de parte de todos, comenzando por Colón, quien al regreso del primer viaje, luego de haber observado un eclipse de la Luna, declaró que había estado en el Quersoneso Aureo, la Península Malaca al Este de la India. Vespucio también se refirió al Sino Magno, que según Ptolomeo estaba junto al Cabo di Cattegara. El Dr. Diego Alvarez Chanca creyó que Colón había circumnavegado Africa, repitiendo la hazaña de la expedición púnica de Hannón y que las islas descubiertas eran las de los nisitae, hombres que se suponía tenían tres ojos debido a su puntería con sus flechas, de la región etiope. Colón intentó también identificar alguna de las islas de las Antillas Menores con el legendario Reino de Saba, que

según el mapa de Juan de la Cosa aparec econ el nombre de Isla de Virgen Gorda.

Bartolomé Colón dibujó un mapa en el que vació la idea de su hermano Cristóbal, al colocar a Paria junto a Asia y China, mapa que colocó al margen de la «Lettera Rarissima» del Almirante, en la que éste declaró que Cuba era Mangi, provincia de la China y que había encontrado a los «masagetas», «la gente de que escribe Papa Pío», según Morison.

Todos los primeros cronistas y cartógrafos imaginaron las tierras descubiertas como una tierra firme al Sur separada del «Orbis Terrarum» en forma de dos grandes islas al Oeste de Europa, sin aun haber visualizado que pudiera existir un enorme cuerpo de agua antes de llegar al Asia. Tal concepto no estaba en conflicto con el dogma de la unidad básica del género humano.

Colón empleó repetidas veces los términos «Otro Mundo» y «Nuevo Mundo» al referirse a la «Terra Incognita» que creía formaba parte del «Orbis Terrarum», y para cuya búsqueda zarpó de España, «a Conquistar hasta las Indias y adonde por voluntad divina he puesto yo el señorío del rey y de la reina nuestros señores *otro mundo*». Ese otro mundo lo consideró Colón en la forma que lo describió a los Reyes: «Ahora Vuestras Altezas ganaron estas tierras, tantas, que son *otro mundo*, y donde habrá la Cristiandad tanto placer, y nuestra fe, por tiempo, tanto acrecentamiento». Consideró Colón las islas descubiertas en los primeros dos viajes, «tantas», *como otro mundo*, porque eran extensas, enormes y numerosas, y no porque no se hubiera tenido noticia alguna de ellas con anterioridad, sino por ser una región distinta a lo conocido y habitado por los europeos. Como había escrito a los Reyes, se trataba de «*tierra firme de los antiguos muy conocida y no ignota*», aguda observación de Colón.

El Almirante quedó convencido hasta la saciedad en su cuarto viaje de que todas las tierras descubiertas eran parte de Asia, pero su hijo Hernando luego dio una falsa explicación de la opinión de su padre, aunque lo había acompañado en ese viaje. Negó que lo descubierto fuera la «*tierra firme de los antiguos muy conocida y no ignota*», según palabras textuales del Almirante, sino concebida como hipótesis científica por medio de su erudición y de sus cálculos astronómicos. Hernando Colón tenía que conocer las opiniones de su progenitor y la manera como había adquirido el conocimiento de lo que encontraría por la información que le suplió un navegante que había llegado a unas tierras desconocidas a través del Mar Océano, cotejada con autores clásicos por su padre.

Los tirubeos en las opiniones de Colón parecen tener una explicación razonable, la que posiblemente pueda consistir en el hecho de que aunque conocía la esfericidad de la Tierra y su tamaño calculado astronómicamente, Colón había obtenido cierta información de primera mano que lo había convencido de que Europa y Asia estaban a una distancia mucho menor que la que los hombres de ciencia de la época estimaban. Carecía Colón de los medios y conocimientos científicos para poder probar un cálculo tan distinto, por ser mucho menor que el aceptado por los cosmógrafos, pero estaba tan seguro de su veracidad, que lo defendió a brazo partido ante la Junta Consultiva nombrada por los Reyes Católicos para estudiar los méritos del proyecto colombino. La defensa de su posición, en conflicto con los cálculos de los cosmógrafos, pero decidida y vehemente, a falta de argumentos científicos, tenía que estar basada en otra fuente de información que por no ser matemática o científica, tenía que ser empírica para poder creer tan firmemente en ella.

La única fuente empírica posible en este caso tenía que proceder de algún navegante que logró cruzar el Mar Océano y regresó para contarlo. Estuvo en una tierra incógnita que le permitió calcular la distancia desde Europa y su relación geográfica. Tal información sólo podía estar basada en un conocimiento directo de esa nueva tierra por haberla conocido y es evidente que tuvo que haber estado en contacto con sus habitantes, que por no ser negros africanos debido a que el viaje fue hacia Occidente a través del Mar Océano, es de presumir que debió haberlos descrito como gentes con rostros y piel del color de los tártaros, más sus costumbres, medios de navegar, alimentos, armas, vestimentas y otros detalles. Como Colón había vivido en las islas de Madeira, estaba enterado de ciertas apariciones en sus playas arrojadas por las olas y los vientos tormentosos de Occidente. Habían aparecido los cuerpos exánimes de gentes ahogadas con facciones tártaras, de embarcaciones de extraña construcción y troncos labrados de árboles y plantas exóticas. La información personal del navegante desconocido ratificaba tales apariciones y ambas señalaban hacia tierras habitadas allende el Mar Océano hacia Occidente por gentes que parecían proceder de la India, de Catayo o de Cipango, todas regiones de Asia.

El conocimiento directo de la distancia entre Europa y las tierras desconocidas, pero evidentemente asiáticas, convenció a Colón de que el tamaño de la Tierra calculado por una nave que cruzó el Mar Océano y regresó, mediante medidas marítimas, tenía que ser mucho más exacto que el tamaño teórico calculado por los cosmógrafos. La

medida marítima indicaba que la distancia entre Europa y las tierras desconocidas de alguna región de Asia resultaba ser mucho menor que la estimada a base del tamaño de la Tierra. Tal conocimiento empírico lo convenció de la factibilidad de un viaje con seguridad de éxito a través del Mar Océano con las naves existentes, pero de todo punto imposible, de ser correcto el tamaño del globo calculado por los cosmógrafos.

¿Cómo explicar que Colón pudiera asegurar que a 750 leguas de las Islas Canarias encontraría tierra? Ese cálculo tan preciso no podía estar basado en cálculos científicos de Colón, pues carecía de los medios y de los conocimientos para hacerlo, por lo que sólo se explica a base de una información directa. Esa distancia calculada con medidas marítimas desde Europa a las tierras desconocidas de Asia permitió a Colón a que se atreviera alegar ante la Junta Consultora que el tamaño de la Tierra era mucho menor que el reconocido científicamente, lo cual era un error descomunal de Colón y así la Junta se lo hizo saber. Su vehemencia y seguridad absoluta, cualidades que tanto admiró el Padre Las Casas, tenía necesariamente que proceder de alguna información que a su manera de ver era indiscutible y que sólo él poseía. Tal osadía sorprendió a la Junta Consultora de tal manera que al cabo algunos miembros cedieron terreno aun teniendo toda la razón científica a su favor y se lavaron los manos como Pilatos, permitiendo que los Reyes se decidieran por aceptar la nueva hipótesis y el proyecto colombino.

Lo que aconteció de ahí en adelante es de todos conocido. Colón descubrió una isla que le pareció era parte de un archipiélago cerca de Cipango y que en Cuba comenzaba la costa del Quersoneso Aureo.

Colón se convenció de que había llegado al Asia, y aun cuando la evidencia señalaba que no existía nada de lo que había soñado ver, no modificó su opinión según los datos ante sus ojos, sino que los ajustaba a su idea previa, utilizando interpretaciones arbitrarias para sostenerla con empeñamiento.

En forma análoga defendió su hipótesis sobre el tamaño de la Tierra ante la Junta Consultora de los Reyes Católicos en forma decisiva como un artículo de fe que elude toda duda, una hipótesis necesariamente incondicional.

Parece inconcebible que, de atender los razonamientos de su hijo Hernando, Cristóbal Colón hubiera sabido de antemano que iba a buscar un nuevo continente separado del Orbis Terrarum tricontinental, pues a pesar de que constá que todo lo que veía era contrario a su idea de haber llegado a una región de Asia, de manera arbi-

traría plegaba las nuevas experiencias a su idea asiática, en vez de modificar su opinión de manera flexible. Hernando Colón tenía que probar que su padre había sido el descubridor del Nuevo Mundo, un continente desconocido, y no de tierras conocidas por los antiguos pero ya olvidadas. Tenía que probar también que nadie le había suplido información alguna sobre tal región, ni que hubiera obtenido la información mediante la lectura de libros doctos de la antigüedad, sino que la idea de que al Occidente de Europa existía un continente desconocido había sido obra exclusiva de su gran talento científico. El hecho de que bautizó la región con el nombre de «Las Indias» fue para entusiasmar a los Reyes y no porque hubiera creído que había llegado al Asia.

Tal parece una argumentación de índole leguleya y no filosófica la de Hernando Colón, surgida por la necesidad de defender los derechos de familia en los famosos Pleitos con la Corona de España. De hecho repudió la verdad histórica y lo que en realidad sucedió, desechando las elocuentes descripciones de su padre de nuevas experiencias que no pudieron hacerlo cambiar de su idea asiática. Para poder probar el descubrimiento exclusivo de Colón, tenía que sostenerse que sabía de antemano la naturaleza específica de lo descubierto y que esa había sido su intención consciente. Tenía que probarse que surgió la idea de su talento científico y no de la información del navegante desconocido.

Es evidente, sin embargo, que la documentación sostiene que el proyecto de Colón consistió de unir a Europa con Asia navegando hacia Occidente y que murió sosteniendo que había logrado realizar su intención. El proyecto fue aprobado por los Reyes por su deseo de establecer esa unión por la vía marítima occidental. No puede negarse que fue un acto intencional y no fortuito, resultado del esfuerzo intelectual de la humanidad por experimentar y buscar nuevos horizontes, ejemplarizado por la figura de Cristóbal Colón, quien puede clasificarse como un genio pero no como un sabio. Aún así, ese hombre de inquieto espíritu aventurero, con su descubrimiento sentó las bases de la Ciencia del Cosmos, la revolución científica para obtener conocimientos absolutos del universo y no solamente de la parte que es abiertamente observable, sobre y desde el globo terráqueo. Un acto tan claro como el de haber hallado una isla que consideró que pertenecía a un grupo de islas cercanas a Cipango sentó las bases para una revolución que alteró la faz de la Tierra, sirviendo de catalizador a un proceso que amplió los horizontes culturales y científicos de la Humanidad.

Un resultado tan decisivo para la historia de la humanidad como el que hemos apuntado, el que produjo radicales transformaciones, no es algo que pueda explicarse por medio de lucubraciones eruditas en cuanto a los supuestos logros científicos de Cristóbal Colón que le hubieran permitido concebir su proyecto mediante su talento exclusivamente, como alegó su hijo Hernando Colón. Este negó en su «Historia del Almirante» que hubiera desarrollado su proyecto con la ayuda de alguna fuente externa como eran los libros clásicos que leyó y apostilló profusamente, o con la del relato de su propio padre a Fray Bartolomé de las Casas sobre el cruce del Mar Océano previamente por un piloto anónimo y la información que le impartió, presumiblemente de un diario y una carta de navegación que Colón siguió con avidez.

Existe una constancia documental auténtica en la Capitulación de Colón con los Reyes Católicos del 17 de abril de 1493 basada en el testimonio del propio Almirante, que confirmó su conocimiento directo de las tierras en cuya búsqueda habría de salir cruzando el Mar Océano. También existe una corroboración escrita en las «Décadas» de Pedro Mártir de Anglería, basadas en sus conversaciones con Colón, en las que acepta que su opinión sobre la longitud del globo terráqueo podría ser cierta, por lo que las tierras que encontró podrían ser «las Antillas y otras adyacentes» sin relación con el Asia, un «novus orbis» o un «nuevo hemisferio», primer atisbo de la realidad que salió al a luz pública.

Un mercader británico que comerciaba con Sevilla y Portugal, John Day, contestó una carta de Colón del invierno del año 1497 en la que éste le había preguntado sobre el resultado de ciertos viajes hechos por navegantes de Bristol. Le acompañó también un mapa de «la tierra que es fallada» por Juan Caboto «el 24 de junio» de dicho año. «Se presume cierto aviese fallado e descubierto *en otros tiempos* del cabo de la dicha tierra por los de Bristol que fallaron el Brasil, como de ello tiene noticia V. Señoría»... (Simancas — Estado — Legajo 2 — folio 6). Sin embargo, según informe del embajador de España en Inglaterra, Juan de Ayala, en 1491 «los de Bristol» no habían dado noticia alguna de algún descubrimiento, lo que indica que no la habían encontrado y por tal razón continuaban su búsqueda. Según se presume de la carta de John Day a Colón, éste le había escrito sobre un descubrimiento previo «en otros tiempos», indicio que pudo haberse referido al que le comunicó el Piloto Anónimo en Madeira alrededor de los años 1483 al 1484.

El viaje de Colón fue hecho hacia una parte de la Tierra de cuya

existencia había pruebas, bien como Asia o como Antilia o «terra incognita», pues ya había sido visitada por Colón o por un piloto anónimo, según se desprende de sus propios testimonios ante los Reyes Católicos en la Capitulación del 17 de abril de 1493. Sin embargo, el verdadero descubrimiento de toda la Tierra fue hecho hace diez años por una nave espacial dirigida hacia la Luna, cuando se pudo ver por primera vez como una esfera azul y verde que gira y viaja a su vez por el espacio como nuestra morada móvil. Repletos de incógnitas y peligros desconocidos, en ambos viajes sabían los navegantes hacia adonde iban. Colón a una tierra que confundió con La India pero que sus sucesores nombraron América; los astronautas a explorar y estudiar la naturaleza de la Luna para regresar a su morada oxigenada y vivificante, en contraste con la roca espacial inerte y despoblada que visitaron.

El estudio intensivo del Nuevo Mundo fue acelerado tan pronto los Reyes comenzaron a reflexionar sobre la posibilidad de que Colón no hubiera llegado a Asia. En una fecha tan temprana como el mes de noviembre de 1493, ya Pedro Mártir de Anglería había hecho constar en su primera «Década» algo que estaba en el ambiente. Comentó que Colón había informado que había descubierto «la isla de Ofir; pero si tenemos en cuenta las enseñanzas de los cosmógrafos, aquellas islas son las Antillas y otras adyacentes».

El cosmógrafo Alberto Cantino informó el 5 de octubre de 1501 que los Reyes ya habían enviado una carabela «alle sue insulae Antile», viaje oficial que explica el origen de su famoso mapa, que con el de Caverio son los dos mapas antiguos que revelan los contornos bastante fieles de todas las tierras descubiertas. Según las Capitulaciones del 17 de abril de 1492, los Reyes habían hecho constar su conocimiento previo de unas tierras ya visitadas o conocidas por Colón y de su autoridad «como señores que son de las dichas mares oceanas» así como que enviaban a Colón a explorarlas, prometiendo nombrarlo Almirante de ellas.

El Nuevo Mundo infundió un enorme interés por explorar la Tierra, su flora, su fauna y su etnología. El viaje a la Luna permitió que se pudiera hacer un viaje a la Tierra y así redescubrirla como la nave espacial que en realidad es, considerando que viajar es volver al punto de partida inicial con un punto de vista nuevo. Es de confiar que desde el espacio se puedan encontrar nuevas soluciones derivadas del estudio de nuestra Tierra, las que nos permitan descifrar las claves del espacio.

LIGERAS OBSERVACIONES SOBRE LA RAZA
AUTOCTONA DE PUERTO RICO

El Cacique Jayuya

FESTIVAL INDIGENA DE JAYUYA

Palabras de nuestro Director
AL DESCUBRIR SU BUSTO

Como al honrar al Cacique Jayuya, como un prototipo de nuestros indios autóctonos, se sabe muy poco más que su nombre y el territorio que señoreaba, daremos algunos datos generales de la raza indígena borinqueña, que se aplica a todos nuestros caciques e indios.

Cuando se habla de nuestra raza indígena, la atención se suele dirigir generalmente a aquellas cosas más conocidas, tales como las reliquias exhibidas en nuestros museos y algo sobre su cultura neolítica y pre-agrícola. Lo cierto es que la mayor parte de los detalles sobre dicha cultura están envueltos en una nebulosa que nos dificulta su conocimiento claro, lo que es difícil de lograr por tal razón.

Su inteligencia y madurez cultural está insinuada entre otras cosas por el sentido de organización de sus dirigentes, quienes llevaron a efecto un pacto de defensa mutua con sus antiguos enemigos, los indios caribes, bajo el mando supremo del cacique Guaybana. En defensa de su tierra y su forma de vida actuaron valientemente, y en sus areitos veneraban la memoria de sus héroes, pues comprendían que ninguna sociedad o cultura, para poder subsistir, puede prescindir de ponderar entre todos sus miembros a tales figuras, ya que es el medio más efectivo de recordarlos y emular el valer y el poder de sus componentes, mediante ejemplos que no sean relegados al olvido por las generaciones jóvenes.

Esto demuestra que a nuestros indios les corresponde que se les reconozca un legítimo atributo y un honor que se les ha negado, el de poseer un claro entendimiento, y un raciocinio tan extraordinario en nada inferior al de los europeos. Nuestros indios eran sencillamen-

te distintos culturalmente de los españoles, de acuerdo con las experiencias que habían percibido, vivido o sentido en un medio ambiente distinto al de los españoles. En tal forma era que diferían ambas razas mentalmente, pero su inteligencia era solamente diferente a la de los europeos, según evidencian los Mayas e Incas.

Nuestro indio era una persona autosuficiente en extremo, y en la selva constituía su propia brújula, desarrollando un sexto sentido de orientación que muy pocos hombres blancos pudieron lograr, siendo la mayoría de éstos juguetes de la selva.

Una idea somera de su agudeza, sagacidad y poderes de observación nos la brinda el notable descubrimiento que exprimiendo la savia de la pulpa de la *yuca*, ésta se convertía en un alimento muy nutritivo, produciendo la *catebía* para hacer el pan de *casabe*, la *mandioca* o *tapioca*, y el almidón o *guayiga*, al extraerle uno de los más poderosos venenos que conoce el hombre, muy parecido al ácido cianídrico.

Nuestros indios desarrollaron uno de los conceptos filosóficos más geniales del hombre, que consiste en la separación del individuo en dos partes, su alma y su cuerpo. Dicho concepto fue demostrado en ocasiones memorables al proclamar algunos indios rebeldes: «Pueden hacer lo que quieran con mi cuerpo, pero nadie manda en mi voluntad».

Otros rasgos se encuentran en la similaridad de costumbres con los indios de Yucatán, tal como la de los juegos de pelota, el cultivo de la yuca y el maíz, el desarrollo de la cerámica, la talla y pulimento de la piedra, el uso de naguas de algodón por las mujeres, el arte de tejer algodón y muchos otros rasgos. Su habilidad como pilotos marítimos ha sido plenamente comprobada por los propios testimonios de los españoles, ya que travesías muy extensas eran frecuentes, guiándose mayormente por los arcos de islas de las Antillas Mayores y Menores y las islas Lucayas. Su relación étnica con los indios yucatecos y aztecas ha sido comprobada, la que nos ofrece una idea de sus poderes intelectuales extraordinarios. Es bien sabido el desarrollo del calendario maya, que es tan exacto como el europeo, pero desarrollado unos mil años antes e independiente de éste.

Al estudiar el descubrimiento de México por San Juan de Ulúa en Tabasco por Don Juan Ponce de León, acompañado por pilotos tainos de Puerto Rico durante el año 1516, tuve que hacer un análisis de la ciencia matemática de los mayas, usando como base a los cronistas que escribieron sobre dicho tema, y los investigadores y arqueólogos que han continuado el estudio de ese campo. Dicho es-

tudio es necesario para comprobar independientemente la fecha exacta del viaje de Ponce de León, correlacionando los calendarios maya y juliano, lo cual aún no se ha podido lograr con precisión.

Al arribo de los españoles a nuestras playas, Puerto Rico era una verdadera frontera de choque entre las culturas taína y caribe, ya que los caribes procedentes de Sur América y las Antillas Menores se esforzaban por continuar su penetración más hacia el Norte y Oeste. De acuerdo con ciertas crónicas de la conquista, la población taína y caribe de Puerto Rico, que se ha calculado en cien mil, había desaparecido casi totalmente para la fecha del censo del gobernador Francisco Manuel de Landro en 1531. Con sólo 2,300 anotados, es increíble un descenso tan enorme en sólo 25 años, ya que Ponce de León comenzó la colonización el 24 de junio, Día de San Juan, del año 1506 y no se informó genocidio ni epidemias.

Creemos que tales apreciaciones surgieron del hecho que en los censos sólo enumeraban a los individuos encomendados, pero decenas de miles vivían por las sierras y campos sin cultivar, poco a poco acostumbándose a la nueva vida y cruzándose con españoles y africanos. Ese cruce produjo personas de tez oscura, y fue fácil llamarlos genéricamente con el mote de mulatos. Como los nuevos inmigrantes eran europeos o africanos, se atribuyó al cruce entre ellos la preponderancia de mestizos, aunque es de ver que la semilla básica ya existía, en su gran mayoría del cruce de indias y blancos, lo que constituyó la mayoría de la clase trabajadora, junto al «jíbaro» blanco criollo y a los indios libres; el mestizo indoespañol llamado pardo libre.

El tipo llamado «achinado» es muy corriente entre nuestra población, de tez bronceada, ojos oblicuos, pelo grueso lacio y pómulos prominentes, demostrando su sangre indígena, aunque tenga alguna proporción de sangre blanca y africana.

Partiendo del supuesto e inexplicable enigma de la súbita desaparición de unos 100,000 indios en un cuarto de siglo hasta el año 1531, sin haberse implantado el genocidio, sin haber ocurrido grandes masacres guerreras, y sin haberse informado epidemias desastrosas, es nuestra hipótesis, documentada en los censos de población, que la parte sobreviviente de la gran población indígena pudo absorber biológicamente a los escasos miembros de las razas blanca y africana durante los primeros siglos de la colonización, perdiendo en dicha integración su identidad dentro de las demás.

Las razas caucásica, india y africana contribuyeron a la formación de nuestra población, pero ha sido nuestro propósito recalcar la

gran proporción que a ella contribuyó nuestra raza autóctona, la que ha sido menospreciada tradicionalmente por errores de apreciación de nuestros primeros cronistas. Esa tradición errada ha llegado hasta nuestros días, pero el análisis de las estadísticas nos ofrece un cuadro fundamentalmente distinto, al que debe prestársele mayor atención y estudio al considerar a la llamada población de color, pero con preponderancia india.

Debe ser motivo de orgullo para todos los puertorriqueños saber que fluye generosamente en sus venas la sangre del indio taíno y del caribe, cuyas cualidades intelectuales y de valor personal han sido tan incomprendidas y su presencia en esta isla de Boriquén casi olvidada. Desde luego es obvio que la inmigración constante de origen caucásico aseguró que la isla se mantuviera racial y culturalmente española, a diferencia con la mayoría de las demás islas del Caribe, no obstante que debido a la absorción racial se produce el frecuente retorno recesibo hacia una de las razas madre, según la ley de herencia de Mendel.

El cacique Jayuya, a quien honramos hoy como un prototipo del indio puertorriqueño, tenía su iucayeque en este pueblo de Jayuya, y nos correspondió en gran honra haber localizado su nombre entre los caciques rebeldes de la Cordillera Central que fueron blanco de un ataque español por una expedición montada, cuyo asalto llamaban entrada o cabalgada. Tenemos también la evidencia documental de otras cabalgadas, como la del Capitán Juan Gil Calderón en la que cercó al cacique máximo Guaybana casi seguramente en la Sierra de Luquillo. Como no se ha encontrado constancia de que el cacique Guaybana fuera capturado, es de presumir que logró escapar a Vieques y a las Antillas Menores con un buen destacamento de sus guerreros. Estas cabalgadas eran dirigidas, por ley, sólo contra los indios caribes, pues ya se había prohibido atacar a los taínos puertorriqueños, pero al concertar el Cacique Máximo Guaybana una alianza ofensiva y defensiva con los caribes, se autorizó el ataque contra los caciques taínos dentro de dicha alianza, «a los caciques que están rebelados», entre ellos Jayuya y otros caciques desconocidos hasta ahora, uno de los cuales adelantó a Uds. por primera vez, el nombre del Cacique Villaloo, cuyo nombre se españolizó a Villalba y era vecino del Cacique Jayuya, tal como ambos pueblos.

Por tal motivo es que deben servir de acicate actos como este en honra de nuestros indios, para revivir la memoria de esa nobleza indígena nuestra y conservarla como religión de los recuerdos.

7 DE JULIO DE 1969

EL CABALLO DE PASO FINO DE PUERTO RICO

(al inaugurar un picadero en Guaynabo)

Por AURELIO TIÓ

Los primeros caballos de que se tiene noticia que se introdujeron en Puerto Rico fueron los que importó Don Juan Ponce de León desde La Española durante el mes de mayo del año 1509, en la nave de Alonso de San Martín. Es posible que tuvieran sangre de los que llegaron en el segundo viaje bajo el cuidado del Dr. Diego Alvarez Chanca, pero obviamente eran de tipo andaluz, los que tenían bastante sangre de los caballos bereberes y árabes. En las instrucciones que recibió Cristóbal Colón para dicho viaje se le encargó que «entre la gente que mandemos ir a dicha armada hemos acordado que vayan veinte jinetes a caballo... y cinco de ellos lleven dobladuras e que las dobladuras que llevasen sean yeguas».

Cuando Ponce de León se trasladó de su hacienda Ziguayagua en el Higüey en La Española a Puerto Rico en 1509, trajo sus yeguas para la crianza, y en 1510 fue autorizado a adquirir en La Española todas las yeguas y vacas que pudiera para su traslado a Puerto Rico. Don Juan Ponce de León era sobrino carnal de Don Rodrigo Ponce de León, Conde de Arcos, por lo que es posible que otros caballos que pudo haber traído de España fueran de la casta del famoso semental árabe nombrado «Guzmán», del que descienden los caballos llamados Guzmanes y los Cartujanos, que según el experto hípico García de la Concha, fueron de los que se trajeron a Las Antillas a principios del siglo XVI, y cuya crianza se ha atribuido a los Ponce de León en Andalucía.

Al mudarse Caparra, se informó que «diez a veinte caballos que hay en este pueblo de caballería han de ir a Bayamón, que es una grande legua del pueblo a traer yerba para los dichos caballos». También, el fundador del primer ingenio de azúcar en Puerto Rico en

1523 llamado «San Juan de las Palmas», fue Tomás de Castellón, sito en la Ensenada de Calvache, al extremo Noroeste de la bahía de Añasco, cerca de Punta Cadena. A su muerte en 1526, surgió un pleito entre sus herederos, y en su expediente aparece que Castellón tenía «mas de cinquenta yeguas e caballos y mulas e machos», y se mencionó además a un testigo como «Juan Portugués, herrador». García Troche, yerno de Ponce de León, declaró que Castellón tenía «muchas vestias caballares e mulares». Fray Diego del Hierro, del convento dominico de la Villa de San Germán, declaró que Castellón poseía «dos hatos de vacas e un hato de yeguas», lo que significa que tenía un potrero ya establecido en forma, con un herrador.

La crianza caballar progresó tanto, que el 27 de febrero de 1534 el gobernador Francisco Manuel de Lando informó que una nave procedente del Perú había llegado a la Villa de San Germán, todavía ubicada en la bahía de Añasco, para comprar caballos para Francisco Pizarro, quien los usaría en la guerra de la conquista del Perú. Las noticias que trajeron los marinos sobre las inmensas riquezas de la región del Perú provocó un éxodo general, amenazando con despoblarse la isla. En octubre de 1521, el yerno de Ponce de León, Gaspar Troche, conquistador en Centro América, llevó un cargamento de caballos de Puerto Rico a Trujillo en Honduras para la guerra de la conquista de Mesoamérica.

Asencio de Villanueva fue autorizado en 1535 a establecer un potrero en Jayuya, a la mitad del Camino de Puerto Rico, entre la ciudad de San Juan y la Villa de San Germán y a importar desde España un semental andaluz.

En 1598 una flota inglesa bajo el Conde de Cumberland atacó a San Juan y su capellán y cronista, Dr. John Layfield, describió los caballos que vio en Puerto Rico. «No he visto ningún caballo mas hermoso ni mas alto que los que ordinariamente se ven en Inglaterra. Son bien formados y abundan, pero me parece que les faltan muchas cosas que poseen nuestros ligeros caballos ingleses. Todos son muy trotones, no me acuerdo haber visto nada mas que un andador y muy pocas jacas, que caminan de lado»... La jaca era una yegua de siete cuartas de alzada, pero que por su robustez podía hacer el trabajo de un caballo.

El caballo de paso fino de Puerto Rico evidencia características parecidas a las de las jacas de Mongolia, de la que se dice ser el único otro caballo conocido que camina en forma similar al nuestro.

Los caballos andaluces tenían sangre de los berberiscos, que eran descendientes de los que criaron los fenicios en Cartago (Equus

Caballus Africanus), relacionados a su vez con los caballos árabes. Estos, por ser oriundos del Asia Menor (Equus Parezowski), descendían de los caballos mongólicos hechos famosos por Tamerlán y Gengis Can. La cabeza equina era el símbolo de Cartago.

Por su herencia, los caballos árabes, berberiscos, libios o turcos, son los más famosos del mundo, pues todos parecen ser de especies idénticas y todos son del tipo árabe. Todos los grandes caballos modernos descienden del prototipo del caballo de silla árabe, con sus subrazas, como la es el Koelhani, descrito como de 1-1/2 metros de alzada, de espalda larga muy inclinada, cruz elevada y pecho alto, labios finos, nariz espaciosa, articulaciones anchas, lomo redondo y orejas largas. El barberisco es descrito como de cuello largo y delgado, escasa crin, lomo corto y derecho.

Un historiador, el Inca Garcilaso de la Vega, declaró que «las razas de caballos de todos los reinos y provincias de las Indias descubiertas por los españoles después del 1492 hasta el presente, son de la raza de las yeguas y caballos de España, particularmente de Andalucía».

El caballo de paso fino de Puerto Rico desciende de tales caballos y tiene de seis a siete cuartas de alzada, del suelo a la cruz del hombro. Pisa con tres patas mientras levanta una sola al aire, antes de colocarla a pie firme, para entonces levantar otra pata del mismo lado al aire desde el suelo, y así en sucesión. Los movimientos de las patas son en línea recta, sin «campanear» o sea, sin tirar las patas hacia afuera al estilo de los caballos andaluces, y al pisar no golpea el suelo con fuerza ni alza mucho la pata. Mientras camina, lleva el cuello en arco con la cola estirada. Las pisadas son más cortas y más rápidas que las del paso del caballo andaluz, y mientras mueve las dos patas de un lado en sucesión hacia adelante, al mismo tiempo mueve las del otro lado hacia atrás. Las patas delanteras o manos tienen un leve movimiento lateral, mientras que el movimiento de las patas traseras es vertical, girándolas sólo hacia arriba. Al caminar apenas se observa que levante o que baje el lomo, pues los músculos de sus patas sirven para suavizar su movimiento, que impresiona casi como un deslizamiento por el suelo, con su caminar en forma que parece elástica, con pasos de igual pulsación en línea recta, los que resultan en la comodidad del jinete y en una marcha que no produce cansancio en el caballo, descrita como «paso lateral en cuatro tiempos».

Tal paso peculiar y único fue el resultado del medio ambiente de Puerto Rico sobre la herencia del caballo andaluz, con la topografía variante que influía con los mandos de los jinetes al caballo, quienes

mantenían su comunicación con la bestia con el más leve toque del bocado para dirigir correctamente el caballo sin causarle confusión alguna. La orden de arrancar, parar, acelerar, o girar a uno u otro lado, la transmite el jinete a la boca del caballo por medio de la brida sencilla, con filete, o rienda doble, y a la menor presión de los muslos o de las rodillas, el caballo responde sin necesidad del uso de las espuelas, las que sólo suelen usarse para forzarlo a efectuar arranques rápidos o movimientos sorprendivos o especiales. La boca es la parte más sensitiva del caballo, por lo que para poder gobernarlo, el jinete debe entrenarlo para entender su voluntad por la embocadura, ya que el caballo responde mejor a la más leve presión del cañón del freno con los dedos en la brida sobre los asientos de la boca, más que por sus oídos o por su vista. Una gran cualidad del caballo de paso fino es que parece identificarse con su jinete, llegando al punto de casi adivinar sus deseos a la más leve indicación cuando marcha con su paso fino natural, el que puede mantener con poco esfuerzo, pero si se le confunde y se le hace perder su equilibrado paso rítmico, se pone nervioso, se cansa y suda, por lo que debe estudiarse bien el paso natural de cada ejemplar, para mantener y dirigir normalmente dicho paso.

El Mariscal Alejandro O'Reilly informó a mediados del siglo XVIII, que el caballo criollo fluctuaba en alzada desde 5 a 7 cuartas, y que «tenía espíritu». El botánico André Pierre Ledrú en 1777 encontró que la crianza de caballos se había mejorado con la importación de ejemplares de Europa y de los Estados Unidos. Fray Iñigo Abbad informó que «de algunos años a esta parte han mejorado esta casta con la mezcla de frisonas que traen de la América del Norte», de los que quizá algunos fueron de la famosa casta de los caballos Morgan de Nueva Inglaterra, los que le insuflaron «mas fuegos y brio». Se reputaba que con el cómodo paso de andadura, los mejores podían cubrir «una legua por cuarto de hora sin dejar su paso natural». Desarrolló el paso fino evidentemente al acostumarlo a voltear las haciendas, generalmente de una topografía muy variante y por distancias no muy largas, en un país húmedo con frecuentes pasos fangosos, y con una alimentación de pastoreo con las yerbas naturales y sin cereales.

La alzada del caballo de paso fino al presente es de seis a siete cuartas, es de tipo enjuto, de gran resistencia, y sus extremidades finas indican que puede ser muy rápido; puede caminar de 2 a 2-1/2 millas por hora en promedio a su paso natural. El tipo característico del caballo de paso fino puede resumirse al describir su cuerpo como

EL CABALLO DE PASO FINO DE PUERTO RICO

de tamaño medio, de tipo mesomorfo o redondeado, musculoso, cabeza recta o ligeramente curva proporcionada al cuerpo, cuello largo arqueado, crin y rabo abundante y finas orejas pequeñas y atentas, ojos grandes, labios finos, narices dilatables, pecho ancho, lomo corto y patas largas y finas pero aplanadas y musculosas que nacen de caderas redondas. El caballo se desarrolla en unos cuatro años con buena alimentación, ejercicio y descanso, y aunque no duerme hechado más de tres horas en las 24 del día, suele dormir de pie. Al beber lo hace con la boca y la nariz dentro del agua, tragándola más que absorbiéndola.

La raza caballar de paso fino fue desarrollada casi instintivamente en Puerto Rico, pero una de las mayores influencias para su mejoramiento lo fue la celebración del Santo Patrón San Juan Bautista durante el día 24 de junio de cada año casi desde la Conquista. Las carreras de San Juan se celebraban en toda la isla con gran esplendor, y es natural que se hicieran apuestas y se premiaron a los mejores ejemplares, cuya competencia servía de estímulo para su adiestramiento y preparación, su mejor alimentación, así como con el cruce de los mejores ejemplares para las carreras de los años subsiguientes. Fray Iñigo Abbad describe el entusiasmo con el que se celebraban las carreras de caballos en su tiempo, y la intensa rivalidad que generaban, la que a veces llegaba a un apasionamiento tan peligroso, que forzó su prohibición por el gobierno por medio de bandos.

El carácter oficial de la fiesta del Santo Patrón lo impartió el cabildo eclesiástico en 1638, en atención a que desde la Conquista se acostumbraba celebrar con carreras ecuestres. Poco a poco se fueron haciendo más concurridas, hasta convertirse en un concurso de pericia y excelencia, así como de ostentación, engalanándose las monturas y vistiendo los jinetes sus mejores ropas durante los días 23 y 24 de San Juan y de San Pedro los días 28 y 29 de junio, con duración de casi una semana. A las doce del mediodía del 24 de junio, al repique de las campanas, comenzaban las carreras por las calles de la Ciudad de San Juan y por otras de la isla, «sin mucho orden ni concierto», durante dos días. Se prendían fogatas en las esquinas de las calles para obligar a los caballos a saltar sobre ellas en plena carrera, ocasionando así graves accidentes al resbalar las herraduras sobre las estrechas y empinadas calles. Cada vez que pasaba frente a una fogata algún caballo o jinete favorito se saludaba con vítores, o si el jinete no les era simpático o su montura atractiva, con rechiflas y aún con agresiones durante la noche al ser reconocido a la luz del fuego.

Acostumbraban montar a sus amigas, hermanas o esposas sobre la grupa, «sentadas de medio lado con sólo un estribo, con igual o mayor desembarazo y seguridad que los hombres», quienes dejaban «seltas las riendas sobre el arzón de la silla, los brazos cruzados, fumando su cigarro, diciendo algunas gracias a las de las ventanas y a las que corren». Esta descripción de Fray Iñigo Abbad demuestra que tal manera de montar y correr tan casual y confiada, sólo podía obtenerse sobre monturas acostumbradas a caminar y correr cómodamente con el paso fino típico del país, evidentemente ya desarrollado. Según Fray Iñigo Abbad, parte del entrenamiento consistía en correrlos a velocidad para desarrollar su resistencia, «especialmente en la carrera». La velocidad y la resistencia eran tan importantes como el paso fino, pues las carreras duraban dos días sin parar hasta rendirse los caballos o los jinetes, convirtiéndose en pruebas de resistencia, durante la cual «algunos caballos suelen caer muertos sin haber manifestado las características básicas de flaqueza en la carrera... verdad es que todo el año los cuidan con esmero para lucirlos en estas fiestas».

Como ocurrían a veces serios accidentes o desórdenes en las carreras, el gobernador Mariscal de Campo Don Miguel López de Baños decretó la suspensión de las carreras de caballos en 1844, provocando en parte una insubordinación de los artilleros. El gobernador Teniente General Don Juan de la Pezuela Cevallos las suprimió por completo, pero una Real Orden del 9 de noviembre de 1853 autorizó al gobernador Teniente General Don Andrés García Camba a autorizarlas con ciertas restricciones, reglamentando las fogatas y organizando el tránsito de los grupos montados en una sola dirección para limitar las colisiones y accidentes al mínimo.

La competencia de excelencia y resistencia que fue en incremento con las carreras, redundó en el mejoramiento de la raza ecuestre, al cuidar de sus monturas con el mayor esmero, y con la importación de sementales para renovar la sangre con el cruce.

El entusiasmo por las carreras ecuestres decayó durante la guerra hispanoamericana, pero una vez terminadas las hostilidades, se continuaron organizando en varios pueblos de la isla, especialmente durante los días de San Juan, San Pedro, San Mateo y el Apóstol Santiago.

Es evidente que durante la conquista de América el valor de los caballos subió mucho por razón de su gran demanda, al extremo que fueron decretadas órdenes reales en España que prohibían la exportación de caballos y autorizando el empleo exclusivo de mulas

para la transportación. Esa gran escasez pudo resolverse con la multiplicación pasmosa de la raza caballar en América, al extremo de convertirse los indígenas en grandes jinetes con los caballos que capturaban a los españoles, o que se les escapaban a éstos de sus corrales durante la conquista.

Un indicio del adelanto en el desarrollo de la raza ecuestre lo ofrece el hecho que durante la tercera década del siglo XVI los caballos se vendían a diez y quince pesos, mientras que en 1830 el precio de los caballos de carrera fluctuaba de cuatrocientos a quinientos pesos, con un valor medio de cien a trescientos pesos. Las bestias de carga valían de quince a cuarenta pesos, mayormente mulas y burros.

Se ha observado que el tipo original del caballo andaluz se ha reproducido con relativa fidelidad en América, evidentemente por su poder de transmitir sus cualidades excepcionales a su descendencia, aunque podría decirse del caballo americano que, al igual que el puertorriqueño, es el producto de factores hereditarios variados y fortuitos cuya proporción no puede precisarse. El tipo andaluz se ha conservado principalmente en los caballos de silla de Argentina, Chile, Brasil, Perú y Puerto Rico debido a su fuerza transmisora genética. En tal sentido podríamos hacer una ligera comparación con el caballo Morgan, prototipo del caballo de silla norteamericano, cuyos antecesores son desconocidos. El dueño del ejemplar que fundó la casta Morgan fue Justin Morgan, del Estado de Massachussets en 1820, de donde se trasladó a Vermont. Lo cruzó durante veinte años con las más variadas yeguas anónimas, pero la vitalidad de sus rasgos genéticos los transmitió de tal forma, que sus descendientes resultaban casi idénticos al progenitor original. Su tamaño era de catorce manos, poco más alto que un pony, mesomorfo, ancho de pecho, patas pequeñas, musculoso y compacto. Podía ganarle en rapidez a casi cualquier caballo y era un caballo de brida perfecto, así como de trabajo, ejecutando casi cualquier orden que recibiera. En esas cualidades se parece mucho al caballo de paso fino de Puerto Rico, algunos de cuyos ejemplares tienen sangre del tipo Morgan, adaptándose mutuamente a perfección, aunque éste no tiene sangre andaluza.

El caballo de paso fino de Puerto Rico ha conservado las cualidades originales de resistencia, energía, dignidad, orgullo, valor y agradecimiento que lo hicieron famoso, y las que ha conservado desde que se ensilló para la guerra de la conquista con extraordinario éxito, su progenitor andaluz.

Muchos de estos caballos escaparon y degeneraron hasta convertirse en mostrencos, o al descuidarse su alimentación y cuidado por

sus dueños. Al presente se ha mejorado su raza mediante su mejor entrenamiento y alimentación, alternándola entre el pastoreo con yerbas forrajeras de mayor valor proteínico, con cereales variados.

El caballo de paso fino de Puerto Rico es una raza única en el mundo, salvo por los especímenes que se han exportado, por lo que es tan típico de nuestra isla como lo es el mabí, el coquí y la danza puertorriqueña.

Por tratarse de un paso distinto al de los caballos corrientes, su descripción ha sido vertida en la frase «paso lateral en cuatro tiempos». Tal descripción podrá ampliarse o detallarse algo manifestando que al caminar el caballo de paso fino tiene en todo momento tres patas firmes sobre el terreno al mismo tiempo que tiene sólo una pata levantada al aire. En el mismo instante que comienza a bajar la pata alzada para luego pisar el terreno con ella, por ejemplo con la pata izquierda delantera (1), simultáneamente comienza a levantar la otra pata de ese mismo lado, la pata izquierda trasera (2), y cuando empieza a bajar esta última para luego pisar con ella, comienza a levantar la pata derecha delantera (3) en forma oblicua con referencia a la anterior. Al empezar a bajar la pata derecha delantera, comienza a alzar la pata derecha trasera (4), y al comenzar a bajarla empieza a levantar de nuevo la pata izquierda delantera (1), y así en secuencia 1-4-2-3.

De dicha manera, las pisadas de un solo lado son en sucesión en dos tiempos, y nunca alternadas en forma oblicua con las del lado opuesto del caballo, sino dos en sucesión de un lado, y dos también sucesivas del otro lado, andar que resulta en un paso rítmico continuado que ha sido llamado «paso lateral en cuatro tiempos». El equilibrio lo mantiene el caballo teniendo siempre tres patas pisando en firme, con una sola levantada, pero sin cruzar las patas al estilo de los caballos que caminan en la forma que ha sido llamada «en bípedo oblicuo». Dicha frase descriptiva significa que el caballo pisa en forma alternada con las patas de los dos lados de manera oblicua en sucesión, a saber, con la pata izquierda delantera (1), seguida por la pata derecha trasera (4), luego la pata izquierda trasera (2) y la pata derecha delantera (3), 1-4-2-3.

El paso fino ha sido comparado con un motor bien ajustado de combustión interna de cuatro cilindros, aunque dicho funcionamiento mecánico es más parecido al del caballo corriente, con su andar «en bípedo oblicuo», que sacude al jinete. Se trata de un movimiento tan rápido de las patas, que resulta sumamente difícil de captar con la vista, pero que puede observarse al fotografiar el caballo al andar

EL CABALLO DE PASO FINO DE PUERTO RICO

con el clásico paso fino, en las que aparece siempre con tres patas pisando firmes el terreno, mientras tiene una sola pata libre al aire, con el resultado de mayor estabilidad y comodidad al jinete, que ofrece la impresión de estar sentado sobre un soporte firme sin movimiento.

Esa gran estabilidad del caballo de paso fino podría explicarse observando su pisada firme pero flexible cuando baja la única pata que tiene siempre levantada, la que al bajarla lo hace levantando y bajando en rápida sucesión 1-4-2-3 las otras tres patas que tiene en ese momento pisando sobre el terreno.

Podría compararse el clásico paso fino, tan difícil de describir o definir, aunque tan elegante y agradable a la vista, con el llamado «tresillo elástico» de la emotiva danza puertorriqueña, frase descriptiva que ha provocado tantas polémicas apasionadas entre sus intérpretes por considerarse difícil de definir, pero tan fácil de captar por el oído para deleite del espíritu. Debido al estado de indefinición de tales descripciones, la palabra que mejor podría definir las sería *inefable*, que es lo que no puede describirse con la palabra.

RELACION DE TERMINOS EMPLEADOS PARA DESCRIBIR EL PASO CABALLAR

Como dato curioso, transcribimos a continuación los términos empleados en Santo Domingo, tomados del «Diccionario del Caballo» por el Dr. Emilio Rodríguez Demorizi, muchos idénticos a los de Puerto Rico.

Los términos más usuales son Paso, Trote y Galope, así como Paso Natural y Paso Forzado.

Trote; pasitrote (suave) y trote de perro (incómodo).

Patigalope (cómodo) y Galope tendido o escape a todo galope.

Caballo de paso o de silla y caballo trotón o de carga.

Andadura de paso y de silla para caminos largos.

Caballo andón, de buen paso.

Galope, paso intermedio entre el paso, el trote y el galope.

Galope sobre derecha es cuando la mano y el pie derecho van delante de los dos del lado contrario, que es la izquierda. El caballo pisa sucesivamente un pie en bípodo diagonal y una mano en el aire o sin apoyo.

Caballo nadador es el que arquea las patas delanteras como nadando.

El caballo de paso fino se llama mecedora.

Caballo embarbado es el de cabeza recogida. El caballo despape es el que la tiene alta y desenvuelta.

El pasitrote es intermedio entre el paso y el trote.

El paso forzado es el aprendido y no el natural.

El paso llano es el cómodo.

El paso picado es sin trotar, cómodo, airoso y con desenfado.

El paso troncado consiste de pequeños brincos sucesivos y recios en el que el caballo cambia de paso, enreda las patas y tiende a trabucarse.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

AGASAJO EN HONOR DEL DR. GERMAN ARCINIEGAS

DEDICACIÓN DEL ACTO POR NUESTRO DIRECTOR

Considero innecesario por motivos obvios, hacer una presentación del ilustre invitado que honra a toda hispanoamérica, Académico de la Historia y de la Lengua, ex-Ministro de Educación de Colombia, periodista, erudito y autor de unos 30 libros, pues creo que son pocos los que no hayan leído algo de Germán Arciniégas, quien ha accedido bondadosamente a acompañarnos en este sencillo agasajo, que es sólo una pequeña muestra de nuestra admiración, no obstante su calendario tan sumamente recargado, aceptación que deseo agradecer a nombre de los presentes.

No me fue posible darle personalmente la bienvenida a nuestro distinguido huésped por encontrarme hospitalizado cuando arribó a nuestras playas. Encargué de invitarlo por delegación al eficaz tesorero de la Academia Puertorriqueña de la Historia, para que aceptara partir el pan y charlar con un pequeño grupo de académicos y amigos. Las tertulias tienden a acercarnos más que los actos formales y académicos, para cuya organización además, no había tiempo suficiente. En estas reuniones se pueden intercambiar ideas en un diálogo íntimo y sosegado, más que en los actos formales. Debemos recordar a Rubén Darío: «De las blasfemias de las academias, líbranos Señor».

Nuestro ilustre huésped ha dicho que no es académico por preferencia sino por accidente, apuntando con su acostumbrado buen humor que la letra K que le asignaron no tiene muchas palabras, por lo que no tiene gran trabajo académico que hacer.

La figura de Germán Arciniégas crece cada vez más en nuestra historiografía y en nuestras letras, tanto en América como en Europa, por la originalidad de su pensamiento.

Hemos leído comentarios sobre su nueva obra, la que tratará de la influencia de América en Europa desde el descubrimiento mismo de

un Nuevo Mundo, y no sólo en el mundo moderno. Esta idea la ha dado a conocer por medio de sus amenos artículos periodísticos, y se la oí esbozar en ocasión de una serie de actos transmitidos por Televisa, de la Televisión Mexicana, hace unos cuatro años, en los cuales participé por invitación de la Academia Mexicana de la Lengua Española.

Esta idea genial de llevar la Academia al pueblo fue escuchada y vista por unos 7 millones de hispanohablantes en México, Centroamérica y el Suroeste de los Estados Unidos y fue un éxito a juzgar por la acogida que recibió, pues a petición popular se ha repetido su transmisión no sólo en México y la América Central, sino en España.

El programa se tituló «Encuentro», pues en él participaron representantes de un buen número de países de la comunidad hispánica de naciones, entre ellos nuestro prominente invitado Dr. Germán Arciniégas por Colombia, el Dr. Dámaso Alonso, Director de la Real Academia Española, Dr. Agustín Yáñez, Director de la Academia Mexicana de la Lengua Española, el Dr. Atilio Dell'Oro Maini, representante de Argentina en Unesco, el Dr. Samuel Arguedas, distinguido lingüista de Costa Rica; Arturo Uslar Pietri de Venezuela, Angel Hidalgo y Pedro Gabriel Borja de Filipinas no pudieron asistir.

El Mantenedor fue el bachiller Alvaro Gálvez y Fuentes y como era de esperarse, condujo el «Encuentro» hacia un diálogo en el que prefirió con sus incisivas preguntas a las figuras descollantes de «Encuentro», los Dres. Alonso y Arciniégas, por lo que los representantes menos conocidos de pequeños países como Costa Rica y Puerto Rico, tuvimos que esperar la terminación del duelo grande para poder hacernos oír. En una pregunta que me formuló el Mantenedor, que por no estar bien ajustado el sistema de sonido no resultó muy inteligible, aproveché contestarla en forma tangencial para poder corregir la errónea información que se tiene de la supuesta desaparición de la lengua española en Puerto Rico, que es un país monolingüe, aunque muchos puertorriqueños sepan hablar y escribir en inglés.

Sobre este punto, el Dr. Arciniégas aconsejó a los mexicanos a no asustarse por los anglicismos, que son muchos por estar en una frontera de choque cultural. «Soy tolerante en eso, pues un problema mayor es la forma como se desvirtúan las palabras de nuestra lengua. Ustedes los mexicanos se resienten de los Estados Unidos por la influencia del inglés en el castellano y no reparan que en Miami o Los Angeles se ven tantas leyendas en uno como en el otro idioma.»

A una pregunta sobre su opinión del idioma español, contestó: «no lo conozco; si quiere hablemos del castellano».

El idioma nuestro es muy poderoso, por lo que no puede preverse que pierda su influencia y su vitalidad, y recordemos que Estados Unidos es hoy el 4.º o 5.º país en el número de hispanohablantes.

En nuestra estadía en el Gran Hotel Ciudad de México, frente al famoso Zócalo, coincidíamos siempre en un temprano desayuno, el Dr. Arciniégas, mi esposa y yo, y en esa forma pude conocer a nuestro huésped, más que con mi conocimiento de su brillante obra historiográfica y periodística.

El Dr. Arciniégas relata sus innumerables anécdotas con una gracia y sencillez que las hace memorables. Nos sorprendió una mañana cuando al relatarnos algo de su estadía en Checoslovaquia nos preguntó:

¿Cuál creen ustedes que es el país que odian los checos más que a la Unión Soviética?

Nos vinieron a la mente otros países vecinos como Austria y Hungría. Nos contestó, Cuba, debido a que fue el primer país en el mundo que respaldó la ocupación Soviética de ese otro país eslavo.

En uno de los programas de «Encuentro» se inició un intercambio de ideas por el Mantenedor entre el Dr. Arciniégas y el Dr. Dámaso Alonso, Director de la Real Academia Española. Este defendió con tesón la intensa labor de dicha Academia para acoger los americanismos y los nuevos términos científicos, entre ellos las palabras de reciente acuñación o adopción procedentes de otras lenguas. Citó como ejemplo el gran cuidado que debe tenerse con las palabras que en un país significan algo muy privado y en otros son de uso general y corriente. Argentina, donde no se deben usar palabras como *pico* o *chiquito*, y en otros países donde es una grosería llamar cierta fruta *papaya*, o usar las palabras *bicho* o *bollo*.

Citó los numerosos nombres del bolígrafo en nuestros países como un ejemplo clásico de como es difícil adoptar nuevos términos que satisfagan a todos.

El Dr. Arciniégas contestó que era el pueblo el que imponía las nuevas palabras, y los inventores los que acuñaban nuevos nombres. Citó como ejemplo, el error de la Real Academia al aceptar lo que tildó como el horroroso neologismo «balompié» en lugar del popular «fútbol», para demostrar que cuando las academias se colocan en una actitud muy purista, el pueblo sigue impertérrito usando los términos y palabras que más le placen.

Se dialogó sobre el diccionario oficial de la Real Academia y la razón por la cual sólo consta de unas 300,000 palabras, mientras que el Webster inglés contiene casi tres veces ese número. Concedió Don Dámaso Alonso que la pervivencia y el centro de gravedad de nuestra lengua está en América, así como su futuro.

«Los españoles no somos los amos de la lengua; los amos somos todos los hablantes del español, sin importar donde hayamos nacido», dijo el Dr. Alonso.

«Ya no se trata de que una sola academia sea la que fije y dé esplendor al idioma, sino que el conjunto de las academias es el encargado de recoger la voz de los pueblos en donde se habla el idioma.

»España es una hermana mayor, por lo que ya no es la que reglamenta o pauta nuestra lengua con exclusividad.

»El idioma por ser vivo, no puede separarse del estilo de cada uno de los pueblos que lo hablan.»

Al hacer una calurosa defensa del Diccionario Oficial, el Dr. Alonso expresó que todo era una cuestión de procedimiento, pues hay diccionarios separados de términos científicos y tecnológicos, así como de otras especialidades lingüísticas, como lo es el Diccionario Histórico o Etimológico, cuya labor fue interrumpida por la Guerra Civil Española al quedar destruido una gran parte del trabajo ya recopilado, y del que sólo se han terminado las primeras letras del abecedario.

Ante esa confesada lentitud, Don Germán no pudo resistir la tentación de ponerle una banderilla a Don Dámaso, y comentó que por esa misma razón, cuando él tenía dudas sobre la acepción más propia de alguna palabra en español, consultaba el Webster en inglés, pues tenía definiciones superiores por su claridad y concisión. El jaque mate le correspondió a Don Germán al concluir su intervención en ese turno, aconsejando a Don Dámaso que la mejor solución que él veía era traducir el Webster y otros diccionarios extranjeros al español, pues tienen definiciones más acertadas de palabras técnicas.

Desde luego, estos programas se llevaron a cabo en un clima de gran cordialidad, y con gran nobleza Don Dámaso concedió que la Real Academia Española atendía todas las recomendaciones que le llegaban de América, e instó a todos los hispanohablantes a someter sus sugerencias lingüísticas a la Comisión Permanente.

El Dr. Arciniégas dio a conocer casualmente, en uno de esos programas la idea de la obra que tiene en prensa sobre la influencia de América sobre Europa, limitándose a Italia en su primer tomo. Esto nos sugiere que escogió a Italia porque la unificó un gaucho, Garibaldi, quien aprendió a pelear en América con los gauchos.

Al discutirse diversos términos, el Dr. Arciniégas se refirió a las palabras «independencia» y «república», que expresó que sólo habían florecido en América y era en donde se comprendía a cabalidad su verdadero significado.

Por ejemplo, la acepción de República fue hasta no hace tiempo, «país donde no hay rey». Se ha desvirtuado el significado puro de la palabra «paz» por el abuso a que ha sido sometida por los que provocan las guerras, o por los terroristas y los conspiradores internacionales interesados en imponer sus ideologías. Don Germán dice que le interesan las palabras políticas porque América dio un vuelco que no dio Europa, y de esa controvertible idea histórica ha surgido su última obra sobre la influencia de América en Europa. Pero Germán Arciniégas está acostumbrado a las controversias, pues se inició como agitador de un grupo estudiantil rebelde en sus años mozos en Colombia.

Ha dicho de su «Biografía del Caribe», que la escribió más con el estilo que él prefiere, el periodístico y quizá esta nueva obra siga un patrón popular análogo, sin un aparato erudito imponente, pero con una gran dosis de imaginación y originalidad. Ha dicho el Dr. Arciniégas que todavía está aprendiendo a escribir en su forma más difícil, con sencillez y concisión.

Agradezco a nombre de los comensales al Dr. Germán Arciniégas por haber aceptado nuestra invitación, y luego de breves palabras de bienvenida por los directores de las academias de Artes y Ciencias y de la Lengua, lo invito a que nos diga algo al despedirse de Puerto Rico.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El eminente otorrinolaringólogo Dr. Juan H. Font nos ha escrito unas simpáticas líneas con referencia a la biografía breve que publicamos en el Boletín Número 17 del 1 de enero de 1977 sobre el sabio doctor en medicina Enrique Dumont Duquesne:

«Como diría Don Luis Lloréns Torres, nuestro eximio poeta:

*Yo nací en una estancita
a la banda allá del río
más allá de Comercio
y más acá de Barranquita.*

»A ese apartado llano de la serranía de Barranquitas hubo la necesidad de llevar a un sabio Doctor Dumont para que interviniese en la llegada del huésped esperado, que era un precioso cabezón.

»Transcurrido ya desde este suceso la friolera de ochenta y pico de años, los que han sido pocos para dar Gracias a Dios, a mis amantísimos padres, a sus buenos amigos y al eminente pionero de la medicina científica en esta Isla, el aguerrido humanitario e incansable investigador, el Doctor Dumont, soy, por lo tanto, un producto cuasi médico.»

NOTA:

El aludido «producto cuasi médico» estudió medicina con el mismo tesón del sabio galeno que lo trajo al mundo en el Medical-Chirurgical College de Philadelphia, donde se graduó con honores el año 1916 y se convirtió en un brillante especialista. Su edad al graduarse era veinte años, cuatro meses y una semana.

El órgano de la Asociación Médica Americana, American Medical News, en su edición del 15 de diciembre de 1975, publicó la siguiente carta: «Con todo el debido respeto a los doctores Thomas Glonis y Edward Hayek en cuanto a su preparación académica, me gradué de medicina a la edad de veinte años, cuatro meses y una semana. Me gradué con honores el año 1916 del Medical-Chirurgical College de Filadelfia».

En su siguiente edición dicha revista publicó la nota siguiente: «The A. M. A. Center for Health Services and Development came up with a computer printout one and one half inches high listing 6415 graduates of accredited United States schools since 1910. Many of these are twenty one years old or

younger. Because A. M. A. records do not show the month of graduation, only the year, we can not pinpoint who the youngest M. D. graduate is».

Como los datos del Dr. Font no han sido superados, la evidencia indica que aún permanece como el doctor en medicina graduado más joven de la nación, lo que es mucho más extraordinario y honroso al considerar la diferencia del idioma y la competencia dentro de una de las regiones más desarrolladas de los Estados Unidos. Parece sorprendente la educación primaria y secundaria en los años 1900-1911 en un pueblo del interior montañoso, Barranquitas.

Por cortesía del Dr. Francisco X. Veray, editor de la Revista «Buhiti» publicada por el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, quien nos ha suplido el Acta de Defunción del Dr. Henri Joseph Dumont Duquesne, hemos logrado determinar que hubo dos doctores de apellido Dumont ejerciendo la profesión médica en Puerto Rico a fines del siglo XIX.

El Acta de Defunción cuya copia fotostática reproducimos a continuación, señala que el Dr. Dumont que trajo al mundo al Dr. Juan H. Font en Barranquitas en 1893 no fue Henri Joseph Dumont Duquesne, Caballero de la Legión de Honor, quien había contraído matrimonio en Yauco con Catalina Piovanetti, de 30 años de edad y que se encontraban de paso desde Puerto Rico, «Antillas Españolas», en la Ciudad de París.

Atestiguaron su defunción, Gabriel Poinich, Caballero de la Orden de la Legión de Honor, Alcalde y Oficial del Estado Civil de la Comuna de Gory (Sena); Francis Mattei, de 25 años de edad, estudiante de medicina de paso por París y amigo del fenecido y Louis Athanase Edmond Gaullois de 47 años de edad, farmacéutico de paso por París y amigo del fenecido, quienes luego de haber leído y constatado legalmente el Acta de Defunción la firmaron.

El Dr. Dumont que trajo al Dr. Font al mundo debe haber llegado a Puerto Rico muy probablemente por invitación de su paciente, el Dr. Henri Joseph Dumont Duquesne, luego que éste había establecido su hogar en Puerto Rico. Es de presumir que lo invitó para tenerlo como su ayudante en las clínicas que tuvo en el país, pues había resuelto residir en forma permanente aquí.

No nos ha sido posible descubrir pistas sobre la estadía del anónimo Dr. Dumont en Barranquitas, aunque el Dr. Font conoce muy bien la casa que allí vivía, por lo que es de pensar que ha debido regresar a Francia algún tiempo después del año 1893.

PARTIDA DE DEFUNCION DEL DR. HENRI DUMONT DUQUESNE
DÉPARTEMENT DU VAL-DE-MARNE

VILLE D'IVRY-SUR-SEINE



078-24-00

ème DIVISION

vice N° 240

Réf: GM/DL

Ivry-sur-Seine le 29 mars 1974,

Monsieur C. MOUREAUX
Archiviste de la Faculté de Médecine
Université René Descartes
12 rue de l'Ecole de Médecine
- PARIS - 6ème

Monsieur,

Je vous transmets ci-joint la photocopie de l'acte de décès de Monsieur Henri Joseph DUMONT, décédé à Ivry-sur-Seine, le 3 octobre 1878.

Je vous signale que l'intéressé a été inhumé le 7 octobre suivant, dans l'ancien cimetière communal dans une concession de 12 années, et que cette concession n'a jamais été renouvelée.

Espérant vous avoir communiqué quelques renseignements utiles à vos recherches, je vous prie d'agréer, Monsieur, l'assurance de ma parfaite considération.

Le Maire d'Ivry-sur-Seine,



POUR LE MAIRE ET LES MEMBRES DU CONSEIL
Le Conseiller Municipal délégué,

Destouches G

Certifié le présent extrait conforme aux
indications portées sur le registre par Nous,
EDMONT

Officier de l'Etat Civil par délégation de la
Commune d'Ivry-sur-Seine (Val de Marne)

20 MARS 1974

J. Edouard



**Este libro se terminó de imprimir
el día 26 de marzo de 1981, en los
Talleres Gráficos de Manuel Pareja
Montaña, 16 - Barcelona - España**